

7. ANEXOS

Anexo A. Estados Financieros de HSBC México.

Anexo B. Opinión Legal.

Los anexos forman parte integrante de este Prospecto.

Anexo A. Estados Financieros de HSBC México

Los Estados Financieros dictaminados, así como los estados financieros trimestrales internos de HSBC México se incorporan por referencia del Reporte Anual y del Reporte Trimestral, respectivamente, los cuales pueden ser consultados en la Página de la BMV www.bmv.com.mx y del Emisor www.hsbc.com.mx, con excepción de los estados financieros consolidados para los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como para los años terminados en diciembre de 2006 y 2005, los cuales se anexan a continuación.

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2006 y 2005

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC:

Hemos examinado los balances generales consolidados de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias (HSBC) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de HSBC. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, HSBC está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de las citadas normas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C

RÚBRICA

C.P.C. Carlos Rivera Nava

23 de febrero de 2007.

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006)

Activo	2006	2005	Pasivo y Capital Contable	2006	2005
Disponibilidades (nota 5)	\$ 55,080,360	53,156,954	Captación (nota 15):		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 135,323,705	123,756,864
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	11,591,091	6,863,409	Público en general	81,073,753	80,942,934
Títulos disponibles para la venta	40,471,233	46,811,840	Mercado de dinero	-	49,107
Títulos conservados a vencimiento	3,998,849	4,159,482	Bonos bancarios (nota 16)	4,242,193	-
	<u>56,061,173</u>	<u>57,834,731</u>		<u>220,639,651</u>	<u>204,748,905</u>
Operaciones con valores y derivadas:			Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 9c y 17):		
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 7)	63,619	198,525	De exigibilidad inmediata	100,058	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 8)	166,277	397,822	De corto plazo	10,620,718	4,934,065
	<u>229,896</u>	<u>596,347</u>	De largo plazo	2,241,274	2,248,644
				<u>12,962,050</u>	<u>7,182,709</u>
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Operaciones con valores y derivadas:		
Créditos comerciales	58,111,848	42,429,030	Saldos acreedores en operaciones de reporto (nota 7)	48,638	122,711
Créditos a entidades financieras	5,973,217	7,080,279	Valores a entregar en operaciones de préstamo de valores (nota 18)	6,266,234	4,571,455
Créditos al consumo	35,477,367	24,951,633		<u>6,314,872</u>	<u>4,694,166</u>
Créditos a la vivienda	20,564,798	15,956,255			
Créditos a entidades gubernamentales	37,216,958	37,667,792			
Créditos al IPAB	-	1,141,774			
Total cartera de crédito vigente	<u>157,344,188</u>	<u>129,226,763</u>	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad	1,021,778	1,250,609
Créditos comerciales	1,539,881	1,691,402	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15,637,929	21,570,167
Créditos a entidades financieras	302	315		<u>16,659,707</u>	<u>22,820,776</u>
Créditos al consumo	1,666,911	840,360	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 20)	2,206,271	2,298,721
Créditos a la vivienda	1,102,865	994,437	Impuestos diferidos (nota 21)	606,632	-
Créditos a entidades gubernamentales	1	-	Créditos diferidos	19,118	15,577
Otros adeudos vencidos	10,410	28,931		<u>259,408,301</u>	<u>241,760,854</u>
Total cartera de crédito vencida	<u>4,320,370</u>	<u>3,555,445</u>	Capital contable (nota 22):		
Total cartera de crédito	<u>161,664,558</u>	<u>132,782,208</u>	Capital contribuido:		
Menos:			Capital social	3,929,556	3,929,556
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	6,776,023	5,968,286	Prima en venta de acciones	9,108,084	9,108,084
Cartera de crédito, neta	<u>154,888,535</u>	<u>126,813,922</u>		<u>13,037,640</u>	<u>13,037,640</u>
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	10,802,852	15,289,337	Capital ganado:		
Bienes adjudicados (nota 11)	53,476	368,731	Reservas de capital	9,148,386	4,774,118
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	6,079,741	5,458,159	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	302,673	280,079
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	184,647	203,821	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-	11,857
Impuestos diferidos (nota 21)	-	643,552	Insuficiencia en la actualización del capital contable	(3,489,711)	(3,501,922)
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (nota 14 y 19)	585,955	1,524,695	Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
			Por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	1,297,058	1,297,058
			Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(151,802)	(144,352)
			Resultado neto	4,413,450	4,374,268
				<u>11,520,054</u>	<u>7,091,106</u>
			Interés minoritario	640	649
			Total del capital contable	24,558,334	20,129,395
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 26)		
Total activo	<u>\$ 283,966,635</u>	<u>261,890,249</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 283,966,635</u>	<u>261,890,249</u>

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006, excepto capital social histórico)

Cuentas de orden

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Avales otorgados (nota 24a)	\$ 50,455	59,078
Otras obligaciones contingentes	124,395	1,016,732
Apertura de créditos irrevocables (nota 24a)	6,333,680	3,917,740
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 24b)	<u>93,127,766</u>	<u>70,589,674</u>
	<u>\$ 99,636,296</u>	<u>75,583,224</u>
		
Bienes en custodia o en administración (nota 24d)	\$ 111,997,346	59,307,372
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 24c)	21,963,892	17,567,598
Montos comprometidos en operaciones con el IPAB o el Fobaproa	156,314	128,357
Montos contratados en instrumentos derivados	657,956,503	214,486,805
Inversiones de los fondos del SAR	3,539,721	3,428,666
Calificación de la cartera crediticia	168,048,693	136,759,026
Otras cuentas de registro	<u>172,621,804</u>	<u>361,335,997</u>
	<u>\$ 1,136,284,273</u>	<u>793,013,821</u>
Títulos a recibir por reporto (nota 7)	\$ 47,372,966	43,753,500
Menos - Acreedores por reporto (nota 7)	<u>47,358,014</u>	<u>43,766,570</u>
	<u>14,952</u>	<u>(13,070)</u>
Deudores por reporto (nota 7)	531,734	14,073,635
Menos - Títulos a entregar por reporto (nota 7)	<u>531,705</u>	<u>13,984,751</u>
	<u>29</u>	<u>88,884</u>
Reportos, neto	<u>\$ 14,981</u>	<u>75,814</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El capital social histórico de HSBC México, S. A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a \$2,278,430,462.00 pesos.

RÚBRICA

Alexander A. Flockhart
Presidente Ejecutivo y Director General

RÚBRICA

W. Graham Thomson
Director General Adjunto de Auditoría Interna

RÚBRICA

Germán Osuna Castellán
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Sergio Armando Torres López
Director de Contaduría General

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por intereses (nota 25)	\$ 27,019,355	26,381,426
Gastos por intereses (nota 25)	(9,346,218)	(10,902,334)
Resultado por posición monetaria asociado al margen financiero, neto	<u>(936,671)</u>	<u>(251,395)</u>
Margen financiero	16,736,466	15,227,697
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(4,105,829)</u>	<u>(1,551,069)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	12,630,637	13,676,628
Comisiones y tarifas cobradas	9,253,211	7,878,520
Comisiones y tarifas pagadas	(1,065,285)	(915,487)
Resultado por intermediación (nota 25)	<u>2,043,086</u>	<u>1,412,131</u>
Ingresos totales de la operación	22,861,649	22,051,792
Gastos de administración y promoción	<u>(16,832,296)</u>	<u>(15,309,665)</u>
Resultado de la operación	6,029,353	6,742,127
Otros productos (nota 25)	2,067,874	1,567,426
Otros gastos (nota 25)	<u>(1,044,198)</u>	<u>(1,034,681)</u>
Resultado antes de impuestos, de participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas	<u>7,053,029</u>	<u>7,274,872</u>
Impuesto sobre la renta (ISR) y (PTU) causados (nota 21)	(1,434,461)	(1,440,897)
ISR y PTU diferidos (nota 21)	<u>(1,203,475)</u>	<u>(1,396,992)</u>
Resultado antes de participación en compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	4,415,093	4,436,983
Participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas, neto	<u>(1,644)</u>	<u>16,510</u>
Resultado por operaciones continuas	4,413,449	4,453,493
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables, neto (nota 25)	<u>-</u>	<u>(79,202)</u>
Resultado antes de interés minoritario	4,413,449	4,374,291
Interés minoritario	<u>1</u>	<u>(23)</u>
Resultado neto	<u>\$ 4,413,450</u>	<u>4,374,268</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Alexander A. Flockhart
Presidente Ejecutivo y Director General

RÚBRICA

W. Graham Thomson
Director General Adjunto de Auditoría Interna

RÚBRICA

Germán Osuna Castelán
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Sergio Armando Torres López
Director de Contaduría General

HSBC MEXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006)

	Capital contribuido				Capital ganado										Interés minoritario	Total del capital contable
	Capital social	Incremento por actualización del capital social pagado	Prima en venta de acciones	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	Reservas de capital	Incremento por actualización de reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto de conversión de compañía subsidiaria extranjera	Insuficiencia en la actualización del capital	Incremento por actualización de insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Por valuación de inmuebles mobiliario y equipo	Por valuación de inversiones permanentes en acciones		
Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$ 2,003,430	1,639,678	5,127,347	1,975,602	1,035,842	1,000,058	-	16,674	11,857	(2,180,384)	(1,192,656)	1,297,058	(158,163)	3,322,884	1,793	13,901,020
Traspaso	-	-	-	-	-	-	3,322,884	-	-	-	-	-	-	(3,322,884)	-	-
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 22a):																
Acuerdo tomado en las Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2005 - Aplicación del resultado del ejercicio 2004	-	-	-	-	3,099,921	222,963	(3,322,884)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdo tomado en Sesión del Consejo de Administración del 25 de julio de 2005 - Pago de dividendos	-	-	-	-	(517,243)	(67,423)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(584,666)
Acuerdo tomado en las Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 17 de noviembre de 2005 - Incremento de capital	275,000	11,448	1,925,000	80,135	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,291,583
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	275,000	11,448	1,925,000	80,135	2,582,678	155,540	-	-	-	-	-	-	-	(3,322,884)	-	1,706,917
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22b):																
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,374,268	-	4,374,268
Efecto de valuación en empresas subsidiarias, asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	263,405	-	-	-	-	-	13,811	-	-	277,216
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,144)	(1,144)
Reconocimiento de los efectos de la inflación del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(128,882)	-	-	-	-	(128,882)
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	263,405	-	-	-	(128,882)	-	13,811	4,374,268	(1,144)	4,521,458
Saldos al 31 de diciembre de 2005	2,278,430	1,651,126	7,052,347	2,055,737	3,618,520	1,155,598	-	280,079	11,857	(2,180,384)	(1,321,538)	1,297,058	(144,352)	4,374,268	649	20,129,395
Traspaso	-	-	-	-	-	-	4,374,268	-	-	-	-	-	-	(4,374,268)	-	-
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 22a):																
Acuerdo tomado en las Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2006 - Aplicación del resultado del ejercicio 2005	-	-	-	-	4,199,457	174,811	(4,374,268)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	4,199,457	174,811	(4,374,268)	-	-	-	-	-	-	(4,374,268)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22b):																
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,413,450	-	4,413,450
Efecto de valuación en empresas subsidiarias, asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,857)	-	-	-	(7,450)	-	-	(19,307)
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	22,594	-	-	-	-	-	-	-	-	22,594
Efecto de conversión de compañía subsidiaria extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
Reconocimiento de los efectos de la inflación del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,211	-	-	-	-	12,211
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	22,594	(11,857)	-	-	12,211	-	(7,450)	4,413,450	(9)	4,428,939
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 2,278,430	1,651,126	7,052,347	2,055,737	7,817,977	1,330,409	-	302,673	-	(2,180,384)	(1,309,327)	1,297,058	(151,802)	4,413,450	640	24,558,334

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102, de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA
Alexander A. Flokchart
Presidente Ejecutivo y Director General

RÚBRICA
Germán Osuna Castellar
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA
W. Graham Thomson
Director General Adjunto de Auditoría
Interna

RÚBRICA
Sergio Armando Torres López
Director de Contaduría General

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 4,413,450	4,374,268
Partidas aplicadas a resultados que no (generan) requieren recursos:		
Resultado por valuación a valor razonable de reportos, contratos adelantados e instrumentos financieros	(626,771)	(280,665)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,105,829	1,551,069
Participación en el resultado de subsidiarias, no consolidables asociadas y afiliadas	1,644	(16,510)
Depreciación y amortización	847,686	855,241
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos	1,203,475	1,396,992
Estimación por baja de valor de bienes muebles e inmuebles adjudicados	241,365	54,463
Interés minoritario	(1)	23
	<hr/>	<hr/>
	10,186,677	7,934,881
Cambios en las partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (decremento) de operaciones pasivas:		
Captación	15,890,746	23,096,205
Cuentas por pagar	(6,161,069)	13,335,738
(Incremento) decremento de operaciones activas:		
Cartera de crédito	(32,180,442)	(17,870,133)
Inversiones en valores	1,809,887	(10,147,426)
Operaciones con valores y derivadas, neto	2,600,193	4,453,313
Otras cuentas por cobrar y otros activos	5,425,225	(11,773,884)
	<hr/>	<hr/>
Recursos (utilizados) generados por actividades de operación	(2,428,783)	9,028,694
Actividades de financiamiento		
Amortización de obligaciones subordinadas en circulación	(92,450)	(66,678)
Incremento (decremento) de préstamos interbancarios y de otros organismos	5,779,341	(2,445,901)
Pago de dividendos	-	(584,666)
Aumento de capital social y prima en venta de acciones	-	2,291,583
	<hr/>	<hr/>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	5,686,891	(805,662)
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,469,268)	(2,026,151)
Acciones de empresas con carácter de permanentes, neto	10,426	114,574
Incremento en cargos diferidos, neto	50,250	251,248
Disminución de bienes adjudicados	73,890	108,408
	<hr/>	<hr/>
Recursos utilizados en actividades de inversión	(1,334,702)	(1,551,921)
Aumento de disponibilidades	1,923,406	6,671,111
Disponibilidades:		
Al principio del año	<hr/>	<hr/>
	53,156,954	46,485,843
Al final del año	\$ <u>55,080,360</u>	<u>53,156,954</u>



Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Alexander A. Flockhart
Presidente Ejecutivo y Director General

RÚBRICA

Germán Osuna Castelan
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

W. Graham Thomson
Director General Adjunto de Auditoría Interna

RÚBRICA

Sergio Armando Torres López
Director de Contaduría General

HSBC MEXICO, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006, excepto cuando se indica diferente)

(1) Actividad-

HSBC México, S. A. (HSBC o el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Holding plc. actualmente posee el 99.76% del capital social del Grupo. HSBC, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida con nueve subsidiarias dedicadas a actividades de arrendamiento inmobiliario y con los Fideicomisos de cartera de créditos reestructurados en unidades de inversión (Fideicomisos UDIS).

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Bases de presentación y revelación-

El 23 de enero de 2007, los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su publicación por los funcionarios del Banco que los suscriben.

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de HSBC y los de sus compañías subsidiarias dedicadas al arrendamiento inmobiliario susceptibles de consolidación y los Fideicomisos de cartera de créditos reestructurados en unidades de inversión (Fideicomisos UDIS). Estos Fideicomisos fueron constituidos con el objeto de administrar la cartera reestructurada (ver nota 9, inciso b). Los saldos y transacciones importantes entre el Banco y sus subsidiarias consolidables, se han eliminado en la consolidación. A continuación se detallan las subsidiarias consolidables y el porcentaje de participación accionaria del Banco:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Porcentaje</u>
Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Grufin, S. A de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria el Nuevo París, S. A. de C. V.	99.99%
Edificaciones Prime, S. A. de C. V.	99.99%
HSBC Inmobiliaria México, S. A. de C. V.	99.87%
Inmobiliaria GBM Atlántico, S. A. de C. V.	99.96%
Inmobiliaria Banga, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Bamo, S. A. de C. V.	98.38%

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., quien renombro e integro a la estructura de las NIF, en tanto no sean modificados, substituidos o derogados, a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las NIF, los cuales no limitan la consolidación a subsidiarias financieras y lo indicado en los incisos b, d, e, i, l, de esta nota.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF (antes PCGA); las Normas Internacionales de Contabilidad establecidas por el International Accounting Standards Board; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en miles de pesos de poder adquisitivo constante, utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI al 31 de diciembre de cada año se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2006	\$ 3.7889	4.16%
2005	3.6375	2.91%
2004	3.5347	5.45%
	=====	

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a US\$ dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados de HSBC reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”), depósitos en el Banco Central, y cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos de futuros y swaps.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

En este rubro se incluyen los depósitos de regulación monetaria, que son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero. Conforme al Boletín C-10 de las NIF, las cuentas de margen se presentan dentro del rubro de instrumentos financieros derivados, incluyendo las aportaciones en efectivo y valores, así como sus rendimientos netos.

El rubro también incluye los depósitos en efectivo otorgados como garantía de operaciones de reporto, clasificadas como disponibilidades restringidas.

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia:

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran a costo y se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se mantienen registrados al último valor razonable y, en su defecto, se valúan a costo más intereses. Los títulos accionarios se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente o técnica formal de evaluación, o a través del método de participación, y por excepción a su costo de adquisición actualizado mediante factores derivados de la UDI, o al valor neto de realización estimado, el más bajo. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS*Títulos disponibles para la venta-*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el pasivo en el rubro de “valores asignados por liquidar”.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan a su costo de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Transferencia entre categorías-

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la Comisión Bancaria, excepto los traspasos hacia títulos para negociar. Al realizar transferencias de disponibles para la venta a títulos para negociar, se cancela el efecto acumulado del “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” y se reconoce en resultados. Por los títulos disponibles para la venta que se transfieren a conservados a vencimiento, el monto del “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” se amortiza en resultados con base en la vida remanente del título.

(d) Operaciones de reporto-

Los valores reportados a recibir o entregar se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento. Se presenta en el balance general consolidado la sumatoria de los saldos deudores o acreedores una vez realizada la compensación individual entre los valores actualizados de los títulos a recibir o entregar y el compromiso de recompra o reventa de cada operación de reporto. Las operaciones en las que HSBC actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan. La presentación de reportos difiere de las NIF que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte. Los intereses y premios, se incluyen en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Conforme a la Circular 1/2003 del Banco Central, es mandatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte por las partes la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes. La garantía otorgada se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas. Las garantías recibidas que no representen una transferencia de la propiedad se registran en cuentas de orden como bienes en custodia o en administración. La valuación de dichas garantías se realizará de conformidad con las disposiciones vigentes para inversiones en valores, disponibilidades y custodia y administración de bienes, respectivamente.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

(e) ***Operaciones con instrumentos financieros derivados-***

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación.

Futuros y contratos adelantados— Tratándose de operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presenta en el balance general consolidado el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados; en las operaciones con fines de cobertura, la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

Swaps— Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados. Las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

Opciones— Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compra-venta de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en el resultado por intermediación en el momento en que se vence la opción.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Conforme al Boletín C-10 de las NIF, los instrumentos financieros derivados se reconocen, sin considerar su intencionalidad, a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada; los costos de transacción y los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se amortizan en el período de vigencia de la operación. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados consolidado dentro del costo integral de financiamiento. Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se presentan dentro del rubro de instrumentos financieros derivados y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran, de acuerdo a la categoría de cobertura (valor razonable, flujo de efectivo o moneda extranjera) y de los resultados de las pruebas de efectividad, ya sea en resultados o capital contable y se presentan en el mismo rubro del estado de resultados consolidado en donde se reconozca el resultado por valuación de la posición primaria o en la utilidad integral, respectivamente.

(f) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultante de operaciones de compra venta de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(g) *Créditos e intereses vencidos-*

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros- No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días de vencidos.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales- Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos para la vivienda- Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito- En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

(h) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

La estimación para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos y se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada – Se efectúan estudios que clasifican la cartera, utilizando la metodología interna de calificación crediticia aplicable a la cartera comercial de HSBC. Mediante oficio No. 601-II-DGSIFC-7651 de fecha 27 de enero de 2005, la Comisión Bancaria le manifestó a HSBC su anuencia para seguir utilizando, por un período de dos años contado a partir del 1o. de diciembre de 2004, su metodología interna de calificación de cartera comercial y con fecha 27 de septiembre de 2006, el Banco solicitó una prórroga para seguir utilizando su metodología interna, la cual se encuentra en proceso de análisis por parte de la Comisión Bancaria.

HSBC correlaciona los atributos utilizados en su metodología interna de la cartera comercial con los atributos de calificación establecidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito” (las “Disposiciones”), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004 con excepción de los créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios, los destinados a Proyectos de Inversión con fuente de pago propia, los otorgados a Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y los esquemas de crédito “estructurados” que cuenten con afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado, que son calificados individualmente conforme a las metodologías prescritas en dichas “Disposiciones”, así como la cartera hipotecaria y de consumo (ver nota 28).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5 – 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 – 59.9
D - Alto	60 – 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100.0

Las “Disposiciones” establecen nuevas reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia y del valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago (ver nota 2j).

Reservas generales- De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera exceptuada- Consiste principalmente de créditos otorgados al IPAB, que no se clasifican.

Cartera emproblemada- Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. HSBC considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Reservas adicionales- Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones se acreditan a la estimación preventiva.

(i) Otras cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones (ventas de divisas a 24 y 48 horas).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registra a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de los préstamos que se cancelan, se consideran como pérdidas en préstamos, aplicándose contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los bienes prometidos en venta se registran al precio pactado de enajenación, reconociendo la utilidad o pérdida en relación con el último valor del adjudicado en créditos diferidos o en los resultados del ejercicio, respectivamente. El importe correspondiente a rentas cobradas por bienes adjudicados se presenta disminuyendo el valor de los mismos.

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo conforme a las “Disposiciones” mencionadas en el inciso h; las provisiones se establecen conforme a lo que se muestra a continuación:

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>	
	<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</u>
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y se actualizan mediante factores de actualización derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(l) *Inversiones permanentes en acciones-***

Las inversiones en compañías subsidiarias no susceptibles de consolidación se valúan por el método de participación. La participación de HSBC en los resultados de las subsidiarias se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable de HSBC en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones”.

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa en las empresas emisoras, lo que difiere de las NIF, mismas que se valúan utilizando el método de costo actualizado mediante un factor de actualización derivado del valor de la UDI. Los ajustes por valuación se reconocen en el capital contable de HSBC en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones”; asimismo cuando el valor de realización de la inversión es consistentemente menor al costo actualizado, se ajusta contra los resultados del ejercicio a su valor de realización.

(m) *Otros activos, cargos diferidos e intangibles-*

El rubro incluye en otros activos saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar; los cargos diferidos incluyen el pago anticipado de obligaciones laborales, y otros gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

(n) *Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferidos-*

El ISR y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

En el caso de PTU, únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo y no exista algún indicio de que los pasivos no se puedan materializar.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(o) *Captación-***

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(p) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-*

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(q) *Préstamo de valores-*

HSBC realiza como prestatario operaciones de préstamo de valores. Los préstamos de valores son mantenidos por HSBC como títulos restringidos y el plazo de cada operación de préstamo es de un día hábil bancario. HSBC paga un premio por cada préstamo operado, el cual es liquidado al vencimiento o en cada renovación. La valuación de los valores recibidos en préstamo y los otorgados en garantía, se realiza a su valor razonable, conforme a los precios provistos por el proveedor de precios.

(r) *Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y remuneraciones por término de la relación laboral-*

Comprende obligaciones tanto de beneficio definido (OBD) como de contribución definida (OCD), en el caso de OBD el costo neto del período y los beneficios acumulados por pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro a que tienen derecho todos los empleados por ley, y a partir de 2005 (ver nota 3), las remuneraciones por terminación de la relación laboral (indemnización legal), por causa distinta de reestructuración. Dichas obligaciones, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales del valor presente de estas obligaciones basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales, conforme al Boletín D-3 de las NIF, en el caso de OCD por pensiones se reconoce el gasto conforme se devenga.

A partir de 2002, HSBC fondea las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro. La amortización del costo de los servicios anteriores que no se han reconocido se basa en una vida de servicio estimada del personal de 25 años.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(s) Actualización del capital social y reservas de capital-**

Se determina multiplicando las aportaciones de capital social realizadas, las reservas de capital y las utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron dichas aportaciones de capital social o se generaron las reservas hasta el cierre del ejercicio más reciente. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(t) Resultado por tenencia de activos no monetarios-

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores de actualización derivados de la UDI.

(u) Resultado por posición monetaria-

HSBC reconoce en sus resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de su posición monetaria (resultado por posición monetaria), que se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios promedio de cada mes por la inflación derivada de la UDI hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos, que también son actualizados, representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registra en los resultados del ejercicio.

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta en el margen financiero del estado de resultados consolidado; la utilidad o pérdida por posición monetaria de las partidas monetarias restantes y del costo de adquisición de los títulos accionarios clasificados como disponibles para la venta, se presentan dentro de los rubros de “Otros productos” u “Otros gastos”.

El resultado por posición monetaria relativo a la valuación de títulos disponibles para la venta, se reconoce en el capital contable de HSBC como parte del rubro “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”.

(v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por otorgamiento de tarjeta de crédito, préstamos personales, vivienda, comerciales y prestación de servicios se registran en resultados en el momento en que se cobran; en el caso de créditos que originan una comisión y que estén condicionados a la ocurrencia de un evento determinado, se difieren y se reconocen en resultados en línea recta durante el plazo del crédito.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los premios cobrados por operaciones de reportos se reconocen en resultados con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

(w) Transacciones en monedas extranjeras-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúa la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria, al tipo de cambio indicado por el Banco Central. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(x) Fideicomisos UDIS-

Las cuentas de activos y pasivos de los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS se valúan en pesos con el valor de la UDI que determina el Banco Central a final del mes. Las cuentas de resultados se valúan en pesos con el valor promedio de la UDI.

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. A partir del 1o. de enero de 2005, el IPAB garantiza un máximo de 400,000 UDIS por ahorrador por institución, de acuerdo al decreto reformado y publicado el 14 de diciembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación. HSBC reconoce en resultados las aportaciones obligatorias al IPAB.

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(aa) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, mobiliario y equipo-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(ab) Uso de estimaciones-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(3) Cambios contables-2006:

Ninguno para el año de 2006, los cambios contables aplicables a partir del año 2007 se describen en la nota 27.

NIF

A partir del 1o. de enero de 2006, los estados financieros que se preparan conforme a PCGA, deben prepararse con las Normas de Información Financiera que actualizan e integran el normatividad contable en México, que hasta mayo de 2004, fue responsabilidad de la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del IMCP, contenida en los boletines de PCGA (Boletines), que se consideran normas, y en las Circulares, que se consideran opiniones o interpretaciones.

Hasta diciembre de 2005, el CINIF emitió ocho NIF de la serie A y una de la serie B, por lo que, actualmente, las NIF incluyen tanto las emitidas por el CINIF como los Boletines y Circulares emitidos por la CPC, que no hayan sido modificados, substituidos o derogados por las nuevas NIF.

Los principales cambios, contenidos en las NIF emitidas, que entran en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2006, son los siguientes:

- (a) Inclusión en resultados de las donaciones recibidas, que antes se reconocían en el capital contribuido.
- (b) Eliminación de partidas especiales y extraordinarias, clasificando las partidas del estado de resultados como ordinarias y no ordinarias.
- (c) Reconocimiento retroactivo de los efectos de cambios en normas particulares.
- (d) Revelación de la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, así como del funcionamiento u órgano que autorizó su emisión.

Los cambios anteriores no implicaron ningún cambio en los estados financieros.

2005:***Derivados implícitos-***

El Boletín C-10 de las NIF precisa y complementa aspectos relativos al tratamiento contable de instrumentos financieros derivados (incluyendo aquellos derivados implícitos en otras transacciones, como compra venta de bienes o servicios, financiamiento, etc pactados con valores subyacentes) y amplía las reglas de revelación relativas a la exposición a riesgos financieros de una entidad.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones laborales-

A partir del 1o. de enero de 2005, HSBC reconoció el pasivo por las remuneraciones al término de la relación laboral, antes de que los trabajadores lleguen a su edad de retiro (indemnización legal), por causas distintas de reestructuración, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales. Lo anterior incrementó el gasto del año por \$30,923.

(4) **Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico \$3,488,949 y \$2,832,442 al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente. Las posiciones en moneda extranjera, expresada en miles de dólares, se analiza como sigue:

	<u>(Miles de dólares)</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Activos	11,674,803	19,327,161
Pasivos	<u>11,491,434</u>	<u>19,399,588</u>
Posición (pasiva) activa	183,369	(72,427)
	=====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2006 y 2005, fue de \$10.8116 y \$10.6344, respectivamente.

(5) **Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Caja	\$ 11,446,422	9,051,005
Bancos del país y del extranjero	8,442,807	4,548,716
Depósitos en Banco de México	27,498,431	28,654,925
Préstamos bancarios, con vencimiento a 3 días	5,511,897	7,678,325
Otras disponibilidades	99,233	141,067
Disponibilidades restringidas:		
Compras de divisas 24 y 48 horas	6,945,358	16,023,477
Depósitos en garantía	243,785	20,444
Venta de divisas 24 y 48 horas	<u>(5,107,573)</u>	<u>(12,961,005)</u>
	\$ 55,080,360	53,156,954
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de caja, por tipo de moneda incluida en el rubro de disponibilidades, se muestra a continuación:

<u>Billetes y Monedas</u>	<u>Importe en moneda origen</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Importe en moneda nacional</u>
Moneda Nacional			\$ 10,458,798
Dólar	85,035,947	10.8116	919,375
Euro	3,274,780	14.2334	46,611
Dólar Canadiense	1,729,392	9.2796	16,048
Libra Esterlina	156,231	21.1702	3,307
Otras divisas			<u>2,283</u>
			\$ 11,446,422
			=====

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los depósitos en Banco de México, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, HSBC tenía préstamos bancarios (Call Money) con vencimiento a 3 días, los cuales se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Banco Nacional de México, S. A.	3 días	7.00%	\$ 4,111,897	1,979,091
Banco Santander, S. A.	3 días	7.00%	1,400,000	-
BBVA Bancomer, S. A.	3 días	8.25%	-	3,229,044
Nacional Financiera, S. N. C.	3 días	8.25%	-	1,562,440
Banco Mercantil del Norte, S. A.	3 días	8.25%	<u>-</u>	<u>907,750</u>
			\$ 5,511,897	7,678,325
			=====	=====

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existen metales preciosos por \$2,053 y \$27,448, respectivamente, los cuales se agrupan en la cuenta de otras disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a ser liquidadas en 24 y 48 valorizadas en moneda nacional, se integran como sigue:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Divisas a:</u>		<u>Divisas a:</u>	
	<u>Recibir</u>	<u>Entregar</u>	<u>Recibir</u>	<u>Entregar</u>
Dólar	\$ 6,763,439	(4,925,805)	15,974,490	(12,844,679)
Libra Esterlina	127,021	(63,511)	-	(4,379)
Euro	52,664	(102,481)	47,672	(90,121)
Otras Divisas	<u>2,234</u>	<u>(15,776)</u>	<u>1,315</u>	<u>(21,826)</u>
	\$ 6,945,358	(5,107,573)	16,023,477	(12,961,005)
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Títulos para negociar:</u>		
Pagarés bancarios	\$ 81,078	1,183,896
Valores gubernamentales	11,351,173	5,679,513
Bonos	<u>158,840</u>	<u>-</u>
	<u>11,591,091</u>	<u>6,863,409</u>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
Acciones	264,812	196,512
Títulos de deuda	<u>40,206,421</u>	<u>46,615,328</u>
	<u>40,471,233</u>	<u>46,811,840</u>
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>		
CETES Especiales de los fideicomisos UDIS:		
Planta productiva nacional	196,267	189,918
Estados y municipios	430,352	416,429
Vivienda	<u>2,984,526</u>	<u>2,900,427</u>
	3,611,145	3,506,774
Otros	<u>387,704</u>	<u>652,708</u>
	<u>3,998,849</u>	<u>4,159,482</u>
Total de inversiones en valores	\$ <u>56,061,173</u>	<u>57,834,731</u>

Transferencias de valores entre categorías-

Durante 2006 y 2005, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones en valores en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales de un mismo emisor superiores a \$1,305 millones y \$1,121 millones, respectivamente, (5% del capital neto de HSBC), clasificadas como "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta", se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>Importe</u>	
	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
<i><u>Títulos disponibles para la venta</u></i>	<u>2006</u>	
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	\$ 1,704,034	
Noruega Investment Bank	1,831,521	
Petróleos Mexicanos	1,684,550	\$ 5,220,105
	=====	=====
<i><u>Títulos disponibles para la venta</u></i>	<u>2005</u>	
Banco Santander, S. A.	\$ 1,650,674	
Banco Inbursa, S. A.	2,084,861	\$ 3,735,535
	=====	=====

Clasificación de inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la clasificación de inversiones en valores, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia a corto y largo plazo, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>		<u>2006</u>		<u>2005</u>	
		<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Para negociar	\$	88,176	11,502,915	1,690,147	5,173,262
Disponibles para la venta		385,704	40,085,529	851,001	45,960,839
Conservados al vencimiento		<u>29,112</u>	<u>3,969,737</u>	<u>64,776</u>	<u>4,094,706</u>
	\$	502,992	55,558,181	2,605,924	55,228,807
		=====	=====	=====	=====
	\$	56,061,173		57,834,731	
		=====		=====	

(7) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos netos deudores y acreedores derivados de las compensaciones por cada operación de reporto, se analizan como se muestra en la hoja siguiente:

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	2006			2005		
	Saldo neto		Total	Saldo neto		Total
	Deudor	Acreedor		Deudor	Acreedor	
Títulos a recibir	\$ 12,327,673	35,045,293	47,372,966	32,410,935	11,342,565	43,753,500
Acreeedores por reporto	(12,264,203)	(35,093,811)	(47,358,014)	(32,308,106)	(11,458,464)	(43,766,570)
Operaciones como reportada	<u>63,470</u>	<u>(48,518)</u>	14,952	<u>102,829</u>	<u>(115,899)</u>	(13,070)
Títulos a entregar	(280,695)	(251,010)	(531,705)	(9,358,012)	(4,626,739)	(13,984,751)
Deudores por reporto	<u>280,844</u>	<u>250,890</u>	<u>531,734</u>	<u>9,453,708</u>	<u>4,619,927</u>	<u>14,073,635</u>
Operaciones como reportadora	<u>149</u>	<u>(120)</u>	29	<u>95,696</u>	<u>(6,812)</u>	88,884
Saldos deudores (acree- dores) en operaciones de reporto	\$ <u>63,619</u>	<u>(48,638)</u>		<u>198,525</u>	<u>(122,711)</u>	

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, HSBC tenía celebrados contratos de reporto, que se analizan a continuación, así como las posiciones netas por clases de títulos y el plazo promedio en días:

	2006				2005			
	Venta	Compra	Plazo	Plazo	Venta	Compra	Plazo	Plazo
			promedio venta	promedio compra			promedio venta	promedio compra
Valores a recibir (entregar)								
Títulos gubernamentales								
BONDE182	\$ 3,651	(251,010)	82	22	\$ 11,803,586	(10,532,550)	25	27
BONDEST	8,176,268	-	34	-	-	-	-	-
BONOS	6,072,988	-	14	-	3,309,231	(3,017,269)	20	29
BPAT	4,497,702	-	56	-	4,706,247	(434,932)	22	28
BREMS	5,102,879	-	4	-	6,199,311	-	24	-
CETES	9,764,835	(280,695)	11	4	14,336,756	-	5	-
IPAB	2,662,830	-	38	-	1,667,647	-	35	-
BONDES A	8,932,470	-	38	-	-	-	-	-
Títulos bancarios								
Pagarés	<u>2,159,343</u>	<u>-</u>	18	-	<u>1,730,722</u>	<u>-</u>	7	-
(Acreeedores) deudores por reporto	47,372,966	(531,705)			43,753,500	(13,984,751)		
	(47,358,014)	<u>531,734</u>			(43,766,570)	<u>14,073,635</u>		
	14,952	29			(13,070)	88,884		
Reclasificaciones	<u>48,667</u>	<u>(48,667)</u>			<u>211,595</u>	<u>(211,595)</u>		
Saldos deudores (acreeedores) por reporto	\$ <u>63,619</u>	<u>(48,638)</u>			\$ <u>198,525</u>	<u>(122,711)</u>		

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(8) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Montos nominales:

Los montos nominales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos, y representan el importe al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la cuenta de orden "Montos contratados en instrumentos financieros", se analiza como sigue:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Negociación	\$ 592,680,252	50,407,900	36,152,296	166,081,916
Cobertura	7,368,351	7,500,000	475,032	3,205,930
Actualización	-	-	1,524,686	7,046,945
	<u>600,048,603</u>	<u>57,907,900</u>	<u>38,152,014</u>	<u>176,334,791</u>
	\$ <u>657,956,503</u>		<u>214,486,805</u>	

Con fines de negociación

Montos nominales:

	<u>2006</u>			<u>2005</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
<u>Tasa de interés:</u>						
Futuros Mexder	\$ 5,149,600	(29,957,900)	(24,808,300)			
Opciones	52,500,000	(9,450,000)	43,050,000	1,329,300	-	1,329,300
Swaps	<u>491,547,594</u>	<u>-</u>	<u>491,547,594</u>	<u>34,822,996</u>	<u>(143,443,816)</u>	<u>(108,620,820)</u>
	<u>549,197,194</u>	<u>(39,407,900)</u>	<u>509,789,294</u>	<u>36,152,296</u>	<u>(143,443,816)</u>	<u>(107,291,520)</u>
<u>Divisas:</u>						
Contratos adelantados	24,000,000	(11,000,000)	13,000,000	-	(22,638,100)	(22,638,100)
Swaps MXN-UDI	3,100,000	-	3,100,000	-	-	-
Swaps MXN-USD	7,030,951	-	7,030,851	-	-	-
Swaps USD-UDI	324,348	-	324,348	-	-	-
Swaps UDI-USD	335,444	-	335,444	-	-	-
Swaps UDI-MXN	3,018,917	-	3,018,917	-	-	-
Swaps USD-MXN	<u>5,673,398</u>	<u>-</u>	<u>5,673,398</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>43,483,058</u>	<u>(11,000,000)</u>	<u>32,483,058</u>	<u>-</u>	<u>(22,638,100)</u>	<u>(22,638,100)</u>
	\$ <u>592,680,252</u>	<u>50,407,900</u>		<u>36,152,296</u>	<u>166,081,916</u>	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIASValuación a valores razonables:

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se analizan a continuación:

	<u>2006</u>			<u>2005</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Contratos adelantados de divisas (principalmente pesos y dólares)	\$ 1,401,990	(1,054,633)	347,357	148,149,857	(148,038,147)	111,710
De futuros de tasa de interés	40,523	(61,314)	(20,791)	-	-	-
De opciones de tasa de interés	108,659	(16,585)	92,074	47,853	-	47,853
De swap de divisas	19,970,378	(19,908,469)	61,909	1,793,524	(1,783,124)	10,400
De swap de tasa de interés	<u>109,309,664</u>	<u>(109,623,936)</u>	<u>(314,272)</u>	<u>29,751,372</u>	<u>(29,523,513)</u>	<u>227,859</u>
	\$ 130,831,214	(130,664,937)	166,277	179,742,606	(179,344,784)	397,822
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Operaciones con fines de cobertura

El valor razonable de los contratos con operaciones financieras derivadas con fines de cobertura se presentan en el balance general consolidado junto con el activo o pasivo (posición primaria) que están cubriendo.

<u>Subyacente</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Posición primaria</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Divisa – dólares	Cambiario	Inversiones en valores (nota 6)	\$ (223,823)	20,663
Tasas de interés	Cambio de tasas	Créditos al IPAB (nota 9b)	(54,070)	-
			=====	=====

Montos notacionales:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
<u>Con fines de cobertura</u>				
<u>Tasa de interés:</u>				
Swaps	\$ 7,500,000	3,220,000	156,000	-
<u>Divisas:</u>				
Swaps	-	<u>4,148,351</u>	<u>319,032</u>	<u>3,205,930</u>
	\$ 7,500,000	7,368,351	475,032	3,205,930
	=====	=====	=====	=====

En los Swaps de tasa de interés al comprar se recibe tasa fija y se entrega tasa variable y en las ventas se recibe tasa variable y se entrega tasa fija. En los Swaps de divisas al comprar se reciben divisas y en las ventas se entregan divisas.

Los objetivos primordiales del Banco para la celebración de Operaciones Derivadas es la neutralización de riesgos de mercado, crédito y liquidez que pudieran afectar resultados futuros en la entidad, estos instrumentos también son ofrecidos a algunos de nuestros clientes con la misma intención. La celebración de estas operaciones están de acuerdo con las políticas establecidas por HSBC Holding plc. y con autorización de Banco de México. Los modelos de valuación están debidamente autorizados y son adecuados para el reconocimiento de los riesgos que involucran.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados, esta comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global de HSBC, el cual se explica en la nota 28.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionadas anteriormente se hubiera tenido un impacto favorable en los resultados de 2006 por \$205,102.

Al 31 de diciembre de 2006, el riesgo de crédito por operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$2,811,101. Durante el año no existieron pérdidas asociadas al riesgo de crédito.

(9) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ <u>161,664,558</u>	<u>132,782,208</u>
Registrado en cuentas de orden (nota 24a):		
Avales otorgados	50,455	59,078
Apertura de créditos irrevocables	<u>6,333,680</u>	<u>3,917,740</u>
	<u>6,384,135</u>	<u>3,976,818</u>
	\$ <u>168,048,693</u>	<u>136,759,026</u>
	=====	=====

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, que incluye la cartera reestructurada de los Fideicomisos UDIS, así como la clasificación por sector económico, cartera evaluada, y por antigüedad de la cartera vencida se muestra en la cartera comercial evaluada, que incluye los compromisos de HSBC registrados en cuentas de orden, por los avales otorgados y la apertura de crédito irrevocable, se muestra en la hoja siguiente:

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC Y SUBSIDIARIA

Cifras al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006)

Cartera	Comercial		Entidades Financieras		Consumo		Vivienda		Entidades Gubernamentales		IPAB		Adeudos Vencidos		Total	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Vigente:																
Moneda Nacional	\$ 42,335,229	30,508,559	5,749,669	6,847,112	35,477,367	24,951,574	15,364,011	10,125,822	34,810,738	35,929,002	-	1,141,774	-	-	133,737,014	109,503,843
Moneda Extranjera	15,252,124	11,251,785	223,548	233,167	-	53	3,719	3,811	2,041,330	1,343,748	-	-	-	-	17,520,721	12,832,564
Udis	524,495	668,686	-	-	-	6	5,197,068	5,826,622	364,890	395,042	-	-	-	-	6,086,453	6,890,356
Total	58,111,848	42,429,030	5,973,217	7,080,279	35,477,367	24,951,633	20,564,798	15,956,255	37,216,958	37,667,792	-	1,141,774	-	-	157,344,188	129,226,763
Vencida:																
Moneda Nacional	1,203,887	1,079,398	302	315	1,666,911	840,062	481,792	298,112	1	-	-	-	9,911	28,460	3,362,804	2,246,347
Moneda Extranjera	324,407	450,686	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	499	471	324,906	451,157
Udis	11,587	161,318	-	-	-	298	621,073	696,325	-	-	-	-	-	-	632,660	857,941
Total	1,539,881	1,691,402	302	315	1,666,911	840,360	1,102,865	994,437	1	-	-	-	10,410	28,931	4,320,370	3,555,445
Total:																
Moneda Nacional	43,539,116	31,587,957	5,749,971	6,847,427	37,144,278	25,791,636	15,845,803	10,423,934	34,810,739	35,929,002	-	1,141,774	9,911	28,460	137,099,818	111,750,190
Moneda Extranjera	15,576,531	11,702,471	223,548	233,167	-	53	3,719	3,811	2,041,330	1,343,748	-	-	499	471	17,845,627	12,832,721
Udis	536,082	830,004	-	-	-	304	5,818,141	6,522,947	364,890	395,042	-	-	-	-	6,719,113	7,748,297
Total	\$ 59,651,729	44,120,432	5,973,519	7,080,594	37,144,278	25,791,993	21,667,663	16,950,692	37,216,959	37,667,792	-	1,141,774	10,410	28,931	161,664,558	132,782,208

Clasificación por actividad

Manufactura	\$ 25,521,213	19,025,092	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,521,213	19,025,092
Agropecuaria Silvicultura y pesca	6,732,581	7,396,353	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,732,581	7,396,353
Comercio y Turismo	13,156,984	9,495,168	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,156,984	9,495,168
Servicios	14,240,951	8,203,819	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,240,951	8,203,819
Servicios Financieros	-	-	5,098,862	6,196,622	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,098,862	6,196,622
Uniones de Crédito	-	-	519,173	438,043	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	519,173	438,043
Arrendadoras	-	-	219,231	276,074	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	219,231	276,074
Otros a entidades financieras	-	-	136,253	169,855	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	136,253	169,855
Crédito auto	-	-	-	-	16,452,522	14,646,728	-	-	-	-	-	-	-	-	16,452,522	14,646,728
Tarjeta de Crédito	-	-	-	-	15,089,978	7,266,821	-	-	-	-	-	-	-	-	15,089,978	7,266,821
Multicrédito	-	-	-	-	3,713,465	2,190,921	-	-	-	-	-	-	-	-	3,713,465	2,190,921
Pagos Fijos	-	-	-	-	1,888,313	1,687,523	-	-	-	-	-	-	-	-	1,888,313	1,687,523
Construcción y vivienda	-	-	-	-	-	-	21,667,663	16,950,692	-	-	-	-	-	-	21,667,663	16,950,692
Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-	563,773	416,367	-	-	-	-	563,773	416,367
Estados	-	-	-	-	-	-	-	-	2,442,991	2,426,921	-	-	-	-	2,442,991	2,426,921
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	-	-	-	-	354,855	390,005	-	-	-	-	354,855	390,005
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 9a)	-	-	-	-	-	-	-	-	33,855,340	34,434,499	-	-	-	-	33,855,340	34,434,499
Esquema de Intercambio de rendimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,141,774	-	-	-	-	-
Adeudos vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,410	28,931	10,410	28,931
Total	\$ 59,651,729	44,120,432	5,973,519	7,080,594	37,144,278	25,791,993	21,667,663	16,950,692	37,216,959	37,667,792	-	1,141,774	10,410	28,931	161,664,558	132,782,208

Clasificación de cartera vencida por antigüedad

De 1 a 180 días	\$ 524,403	303,408	-	-	1,216,270	708,676	241,828	228,139	1	-	-	-	8,303	28,460	1,990,805	1,268,683
De 181 a 365 días	366,402	320,472	-	-	126,008	112,620	255,604	281,195	-	-	-	-	229	-	748,243	714,287
De 1 a 2 años	324,751	239,833	-	-	3,127	16,405	307,592	259,047	-	-	-	-	225	-	635,695	515,285
Más de 2 años	324,325	827,689	302	315	321,506	2,659	297,841	226,056	-	-	-	-	1,653	471	945,627	1,057,190
Total	\$ 1,539,881	1,691,402	302	315	1,666,911	840,360	1,102,865	994,437	1	-	-	-	10,410	28,931	4,320,370	3,555,445

Evaluación de cartera**Monto clasificado por riesgo**

A-Mínimo	\$ 35,144,100	24,480,986	3,332,949	3,320,706	30,113,420	21,730,039	19,186,032	14,660,853	7,035,668	6,058,269	-	-	-	-	94,812,169	70,250,853
B-Bajo	28,876,957	21,825,765	2,640,268	3,755,913	4,214,358	2,588,412	1,326,258	1,397,762	613,299	778,379	-	-	-	-	37,671,140	30,346,231
C-Medio	979,082	572,036	-	3,660	1,099,534	596,664	355,823	170,720	52,822	15,439	-	-	-	-	2,487,261	1,358,519
D-Alto	472,905	392,058	-	-	1,518,048	778,723	722,142	653,888	13,833	59,168	-	-	-	-	2,726,928	1,883,837
E-Irrecuperable	562,820	826,406	302	315	198,919	98,155	77,408	67,469	-	-	-	-	10,410	28,931	849,859	1,021,276
Total	66,035,864	48,097,251	5,973,519	7,080,594	37,144,279	25,791,993	21,667,663	16,950,692	7,715,622	6,911,255	-	-	10,410	28,931	138,547,357	104,860,716
Reserva y porcentajes																
A-Mínimo del 0.5 a .09	253,244	182,305	32,036	31,127	176,874	244,368	115,642	128,263	53,665	43,433	-	-	-	-	631,461	629,496
B-Bajo del 1.0 a 19.9	1,738,011	1,279,527	134,248	185,943	404,565	247,860	63,448	57,295	35,472	46,679	-	-	-	-	2,375,744	1,817,504
C-Medio del 20 a 59.9	319,114	209,128	-	1,463	494,615	268,551	117,333	61,563	10,564	3,088	-	-	-	-	941,626	543,793
D-Alto del 60 a 89.9	320,927	253,640	-	-	1,137,631	588,486	507,155	457,761	10,375	36,923	-	-	-	-	1,976,088	1,336,810
E-Irrecuperable del 90 a 100	560,223	825,195	302	315	199,312	98,315	74,282	64,662	-	-	-	-	10,410	28,931	844,529	1,017,418
Total	3,191,519	2,749,795	166,586	218,848	2,412,997	1,447,580	877,860	769,544	110,076	130,123	-	-	10,410	28,931	6,769,448	5,344,821
Más reservas adicionales	6,575	-	-	-	-	-	-	623,465	-	-	-	-	-	-	6,575	623,465
Total	\$ 3,198,094	2,749,795	166,586	218,848	2,412,997	1,447,580	877,860	1,393,009	110,076	130,123	-	-	10,410	28,931	6,776,023	5,968,286

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Crédito simple:

El 27 de septiembre de 2002, HSBC otorgó al IPAB un crédito simple por un monto nominal de \$47,356,995, que está documentado a través de un pagaré no negociable, salvo para su endoso en garantía a favor de Banco de México. El crédito vence el 30 de diciembre de 2009, con derecho de prepago, e intereses ordinarios a una tasa anual equivalente al promedio anual de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 91 días colocados más un punto porcentual. Los intereses son pagados por el IPAB el último día de cada trimestre calendario en que se devenguen. El IPAB ha ejercido su derecho de prepago, realizando pagos parciales en noviembre y diciembre de 2004 por \$12,474,750 y \$2,686,639, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo del crédito simple asciende a \$29,146,481 y \$30,366,532, respectivamente, y se incluye en el rubro de “Créditos a entidades gubernamentales”.

Esquema de intercambio de flujos de cartera- HSBC celebró con las autoridades financieras mexicanas un convenio de intercambio de flujos de cartera de crédito comercial por los flujos de un pagaré, disminuidos de un porcentaje de las pérdidas de la cartera que son a cargo de HSBC.

El movimiento de los años terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se analiza como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo inicial	\$ 1,096,145	17,740,636
Intereses, netos de cobranza normal	66,181	1,571,290
Monto cobrado de manera anticipada	<u>(1,162,326)</u>	<u>(18,215,781)</u>
	\$ -	1,096,145
	=====	=====

El remanente del crédito al IPAB, fue cobrado el 3 de abril de 2006, con lo que el IPAB concluye los compromisos establecidos en el citado convenio.

Programas de apoyo:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A. C. establecieron los siguientes programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito:

- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- Acuerdo para el financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda tipo FOVI (BADCVF).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los programas y acuerdos de apoyo consisten en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y HSBC. Ciertos descuentos están sujetos al flujo neto de recursos que HSBC aporte al sector económico beneficiado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los importes por cobrar al Gobierno Federal incluidos en la cartera de crédito por los descuentos otorgados y los costos a cargo de HSBC (ver cuadro de la nota 9a), se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>
BADCV y BADCVF	\$ 353,462	245,985	386,893	274,800
FOPYME	646	676	1,909	1,886
FINAPE	<u>747</u>	<u>896</u>	<u>1,203</u>	<u>783</u>
	\$ 354,855	247,557	390,005	277,469
	=====	=====	=====	=====

(b) ***Créditos reestructurados en los Fideicomisos UDIS-***

HSBC participó en diversos programas de reestructuración de cartera, establecidos entre el Gobierno Federal y la banca mexicana, principalmente el cambio de los préstamos en pesos a UDIS, a través de los fideicomisos establecidos con recursos provenientes del Banco Central.

Algunos Fideicomisos UDIS, han llegado a su vencimiento o liquidaron totalmente el pasivo fiduciario. Los fideicomisos vigentes de vivienda al 31 de diciembre de 2006 y 2005, incluidos en la cartera de crédito, devengando interés al 8.63 y 8.55%, respectivamente se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Cartera vigente	3,170,659	4,039,060
Cartera vencida	<u>499,791</u>	<u>542,066</u>
Total	3,670,450	4,581,126
	=====	=====

(c) ***Información adicional sobre la cartera-***

Comisiones por tipo de crédito-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las comisiones por tipo de crédito que se presentan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en los estados de resultados consolidados que también incluye principalmente comisiones fiduciarias y de captación, se presentan a continuación:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Importe</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Comercial	\$ 132,893	107,616
Consumo	2,670,129	1,873,459
Hipotecario	206,071	141,592
Entidades Gubernamentales	7,304	6,382
Otros	<u>55,198</u>	<u>64,074</u>
Total	\$ 3,071,595	2,193,123
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2006 y 2005, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron como sigue:

	2006	2005
Cartera comercial	11.04%	12.10%
Entidades financieras	9.03%	9.89%
Créditos personales	19.35%	20.42%
Créditos a la vivienda	11.52%	12.15%
Entidades gubernamentales	8.01%	8.93%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banco Central, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través de redescontar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$8,648,098 y \$7,759,783, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los créditos reestructurados se integran como sigue:

	2006			2005		
	Cartera			Cartera		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
Programa Sistema de Reestructuración de cartera Agropecuario (SIRECA)	\$ 3,259	6,052	9,311	5,094	61,615	66,709
Con recursos del Banco	2,915,795	132,869	3,048,664	2,851,297	315,875	3,167,172
	\$ 2,919,054	138,921	3,057,975	2,856,391	377,490	3,233,881
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$393,630 y \$433,683, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente. En los créditos al consumo no se están llevando a cabo reestructuras, en los créditos hipotecarios se realizan reestructuras sin tomar garantías adicionales. Para el portafolio de pequeñas y medianas empresas y de cartera comercial es frecuente que en el proceso de reestructuración se obtengan garantías adicionales. En general, los procesos de reestructuración llevan consigo condonaciones de alguna porción de los intereses moratorios y comisiones, las cuales al 31 de diciembre de 2006, ascienden a \$170,660.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

A continuación se presenta un análisis de los movimientos anuales de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al principio del año	\$ 3,555,445	3,516,050
Cobros	(3,191,283)	(3,229,378)
Castigos	(2,346,732)	(1,387,154)
Trasposos a cartera vigente	(494,749)	(664,436)
Trasposos de cartera vigente a vencida	6,395,011	5,374,382
Otros menores	<u>402,678</u>	<u>(54,019)</u>
Saldo al final del año	\$ 4,320,370	3,555,445
	=====	=====

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por el año de 2006 asciende a \$269,108 (\$344,054 en 2005).

Créditos emprobleados:

El saldo de los créditos comerciales emprobleados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es de \$1,060,270 y \$1,306,876, respectivamente, de los cuales \$121,399 y \$109,703 están registrados en cartera vigente y \$938,871 y \$1,197,173 en cartera vencida, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2006, HSBC tiene registrado un crédito que rebasa el límite del 10% de su capital básico. Los tres créditos más grandes del Banco suman \$6,041,489 y representan el 25.97% del capital básico.

Al 31 de diciembre de 2005, HSBC tiene registrado un crédito que rebasa el límite del 10% de su capital básico. Los tres créditos más grandes del Banco suman \$5,457,210 y representan el 30.10% del capital básico.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 2h y 28, HSBC clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota, se integra al 31 de diciembre de 2006 y 2005, como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 6,769,448	5,344,821
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>6,575</u>	<u>623,465</u>
Total estimación preventiva	\$ 6,776,023	5,968,286
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios general que clasifica el grado de riesgo A y específica que clasifica los grados de riesgo B-1 a E asciende a \$638,036 y \$6,137,987, respectivamente (\$1,252,960 y \$4,715,326, respectivamente en 2005).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos nominales).

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al principio del año	\$ 5,729,773	6,401,626
Provisiones cargadas a resultados *	4,023,799	1,089,260
Reinstalación de reservas	333,571	484,787
Efecto de valuación por tipo de cambio	16,945	(11,974)
Aplicaciones:		
Castigos	(2,909,848)	(1,414,104)
Quitas	(418,217)	(819,822)
Actualización	6,776,023	5,729,773
	<u>-</u>	<u>238,513</u>
Saldo al final del año	\$ 6,776,023	5,968,286
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

* Adicionalmente, el gasto por estimación preventiva por riesgos crediticios en el estado de resultados consolidado de 2006 y 2005 incluye \$82,030 y \$416,466, respectivamente, por la pérdida compartida del esquema de intercambio de flujos con el IPAB (ver nota 9a).

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el rubro se integra como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 7,238,680	13,025,837
Prestamos al personal	1,957,652	1,619,161
Otros deudores, neto	<u>1,606,520</u>	<u>644,339</u>
	\$ 10,802,852	15,289,337
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Bienes Muebles y Valores				
Bienes Muebles	\$ 9,553	(6,632)	11,144	(7,268)
Valores	<u>957,091</u>	<u>(946,250)</u>	<u>1,026,555</u>	<u>(986,239)</u>
	<u>966,644</u>	<u>(952,882)</u>	<u>1,037,699</u>	<u>(993,507)</u>
Inmuebles				
Terrenos	36,957	(36,122)	263,127	(236,683)
Construcciones	<u>112,931</u>	<u>(74,052)</u>	<u>1,011,052</u>	<u>(712,957)</u>
	<u>149,888</u>	<u>(110,174)</u>	<u>1,274,179</u>	<u>(949,640)</u>
	\$ 1,116,532	(1,063,056)	2,311,878	(1,943,147)
			=====	=====
		\$ 53,476		368,731
		=====		=====

El cargo a resultados por la estimación para baja de valor de bienes adjudicados ascendió en el 2006 a \$241,365 (\$54,463, en 2005).

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 3,278,838	2,999,092	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	821,525	2,666,253	10%
Equipo de cómputo	1,928,882	2,362,236	Varias
Equipo de transporte	20,646	130,977	25%
Gastos de instalación	2,575,160	2,278,755	10% y 5%
Otros equipos	<u>615,695</u>	<u>838,558</u>	Varias
	9,240,746	11,275,871	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(4,263,668)</u>	<u>(6,832,351)</u>	
	4,977,078	4,443,520	
Terrenos	<u>1,102,663</u>	<u>1,014,639</u>	
	\$ 6,079,741	5,458,159	
	=====	=====	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El importe cargado a los resultados de 2006 y 2005 por depreciación y amortización ascendió a \$847,686 y \$855,241, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analiza a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Subsidiarias no consolidables:		
Inmobiliarias no bancarias	\$ 28,274	30,602
Otros	<u>37,357</u>	<u>58,834</u>
	<u>65,631</u>	<u>89,436</u>
Asociadas y afiliadas		
Servicios complementarios bancarios	99,948	95,318
Fondos de inversión	15,068	15,019
Seguridad y protección	<u>1,909</u>	<u>1,908</u>
	<u>116,925</u>	<u>112,245</u>
Otras	<u>2,091</u>	<u>2,140</u>
	\$ 184,647	203,821
	=====	=====

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas fue una pérdida de \$1,644 en 2006 (una utilidad de \$16,510 en 2005).

(14) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, netos-

El rubro se analiza al 31 de diciembre de 2006 y 2005 como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuestos por recuperar	\$ 52,778	945,517
Pago anticipado por obligaciones laborales (nota 19)	505,765	526,817
Servicios y comisiones pagados por anticipado, neto	<u>27,412</u>	<u>52,361</u>
	\$ 585,955	1,524,695
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(15) Captación-**

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) de intereses sobre la captación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, se analizan como sigue:

	<u>Tasas 2006</u>			<u>Tasas 2005</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.59	0.65	-	0.67	0.49	-
Depósitos a plazo	5.57	2.17	0.19	6.40	1.05	0.30
	=====	====	=====	====	=====	====

(16) Bonos Bancarios-

Con fecha 13 de febrero de 2006, la Comisión Bancaria autorizó al Banco un Programa de Bonos Bancarios por un monto de hasta \$10,000,000. Al 31 de diciembre de 2006, el Banco ha efectuado las siguientes emisiones al amparo de dicho programa:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de referencia</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>
10 mayo 2006	TIIE	1o. de mayo de 2013	\$ 2,000,000
10 mayo 2006	9.08%	27 de abril de 2016	1,000,000
29 junio 2006	TIIE	1o. de mayo de 2013	<u>1,220,000</u>
			4,220,000
Intereses devengados			<u>22,193</u>
Total de Bonos Bancarios			\$ <u>4,242,193</u> =====

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Plazo</u>		<u>Plazo</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda nacional:				
Banco de México	\$ 4,502,655	-	-	-
Banca de desarrollo*	2,489,239	59,327	1,080,296	178,112
Banca Múltiple (exigibilidad inmediata)	100,058	-	-	-
Fondos de fomento*	<u>3,087,453</u>	<u>1,807,030</u>	<u>3,146,912</u>	<u>1,925,605</u>
	<u>10,179,405</u>	<u>1,866,357</u>	<u>4,227,208</u>	<u>2,103,717</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca de desarrollo*	22,181	35,759	104,410	8,780
Fondos de fomento*	493,600	339,115	549,469	81,861
Bancos del extranjero	<u>25,590</u>	<u>43</u>	<u>52,978</u>	<u>54,286</u>
	<u>541,371</u>	<u>374,917</u>	<u>706,857</u>	<u>144,927</u>
Total por plazo	<u>10,720,776</u>	<u>2,241,274</u>	<u>4,934,065</u>	<u>2,248,644</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 12,962,050		7,182,709	
	=====		=====	

* Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 9c).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos (información no auditada) se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Banco de México	7.28%	-	-	-
Banca de desarrollo	7.49%	10.25%	9.61%	5.91%
Fondos de fomento	6.99%	7.86%	5.95%	3.96%
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(18) Préstamos de valores-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, HSBC como prestatario, tenía vigentes préstamos de valores con vencimientos al 2 de enero de 2007 y 2006, respectivamente. El tipo de valor, número y monto de los préstamos de valores, se describen a continuación:

	<u>Número de</u> <u>títulos</u>			<u>Monto</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Bonos	54,600,000	40,840,000	\$	5,794,411	4,346,325
Cetes	48,000,000	23,200,000		<u>471,823</u>	<u>225,130</u>
			\$	<u>6,266,234</u>	<u>4,571,455</u>

El monto de los premios devengados por el año terminado al 31 de diciembre de 2006 ascienden a \$11,860 y (\$12,797 en 2005).

(19) Pensiones, primas de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y remuneraciones por término de relación laboral-

HSBC ha establecido un plan de pensiones al cual tienen derecho todos los empleados. El plan de pensiones de beneficio definido (PPBD) establece que tienen derecho los trabajadores que llegan a los 60 años de edad con 5 años de servicio o 55 años de edad con 35 años de servicio, tal como se establece en el contrato colectivo de trabajo y al cual éstos no contribuyen.

El plan también cubre las primas de antigüedad al que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes PPBD, prima de antigüedad y beneficios médicos posteriores al retiro mencionados en la nota 2r, se determinaron con base en el cálculo preparado por actuarios independientes. Los recursos o fondos aportados para cada una de las obligaciones, han sido afectados en fideicomisos.

A partir de abril de 2004, se incorporó al plan de pensiones de beneficio definido, el componente de contribución definida, por lo que los trabajadores expresaron su deseo de continuar en la opción que les convenía, considerando su edad y años de servicios. Actualmente los trabajadores sindicalizados y aquellos cercanos a su jubilación continúan en el PPBD y el resto optó por el plan de pensiones de contribución definida (PPCD).

A partir de 2005 el Banco reconoce las obligaciones por remuneraciones por término de la relación laboral.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los componentes del costo neto del período de los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, son los que se muestran a continuación (en pesos nominales):

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>PPBD y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos</u>	<u>PPBD y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos</u>
Costo laboral	\$ 33,604	61,950	27,799	58,179
Costo financiero	76,464	97,554	71,077	90,159
Rendimiento de los activos del plan	(79,696)	(75,476)	(84,594)	(61,887)
(Ganancias) pérdidas actuariales	(319)	32,522	(538)	32,678
Amortización de:				
Mejoras al plan	5,716	48,762	5,549	56,843
Pasivo de transición	4,770	13,650	4,631	15,913
Efecto de reducciones/extinciones	3,126	102,888	(4,908)	-
Efecto inflacionario	<u>1,620</u>	<u>7,158</u>	<u>718</u>	<u>5,756</u>
 Costo neto del período	 \$ 45,285	 289,008	 19,734	 197,641
	=====	=====	=====	=====
		<u>2006</u>		<u>2005</u>
Costo PPBD neto del período:				
Pensiones y prima de antigüedad	\$	45,285	19,734	
Gastos médicos		289,008	197,641	
Exceso aportado		<u>1,999</u>	<u>3,998</u>	
		336,292	221,373	
Aportación del período:				
PPCD		<u>86,535</u>	<u>69,743</u>	
Prestaciones al personal		422,827	291,113	
Remuneraciones por indemnización legal		<u>114,174</u>	<u>97,940</u>	
	\$	537,001	389,056	
		=====	=====	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las obligaciones laborales se analizan a continuación:

	2006		2005	
	PPBD y prima de antigüedad	Gastos médicos	PPBD y prima de antigüedad	Gastos médicos
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 1,742,919	2,377,851	1,539,013	1,902,971
Partidas pendientes de amortizar	(141,235)	(292,597)	(146,286)	(436,966)
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>(271,484)</u>	<u>(1,191,180)</u>	<u>(92,918)</u>	<u>(854,603)</u>
Activos requeridos	1,330,200	894,074	1,299,809	611,402
Menos:				
Activos del plan	<u>1,330,200</u>	<u>1,441,838</u>	<u>1,308,805</u>	<u>1,136,175</u>
Activo neto proyectado (pago anticipado, ver nota 14)	\$ <u>-</u>	<u>547,764</u>	<u>8,996</u>	<u>524,773</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	2006	2005
Tasa de rendimiento del fondo	6.50%	6.50%
Tasa de descuento	5.30%	5.30%
Tasa de incremento de salarios	0.75%	0.75%
Tasa de inflación estimada	3.75%	3.33%

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las obligaciones laborales por indemnización legal, se analizan como sigue:

	Monto	
	2006	2005
OBP	\$ 356,855	319,399
Partidas pendientes de amortizar:		
Activo de transición	(221,373)	(241,549)
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>(90,846)</u>	<u>(43,832)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>44,636</u>	<u>34,018</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Reconciliación del pasivo neto proyectado:		
Contribuciones efectuadas	\$ 114,174	97,940
Pagos realizados	<u>(103,900)</u>	<u>(62,056)</u>
Subtotal	10,274	35,884
Saldo inicial	35,884	-
Exceso	<u>(1,522)</u>	<u>(1,866)</u>
	\$ 44,636	34,018
	=====	=====

(20) Obligaciones subordinadas en circulación-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las obligaciones subordinadas en moneda nacional, no convertibles en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Obligaciones colocadas:</u>		
En 2003, con vencimiento en 2013	\$ 2,200,000	2,291,580
Intereses devengados por pagar	<u>6,271</u>	<u>7,141</u>
Total de obligaciones subordinadas	\$ 2,206,271	2,298,721
	=====	=====

Las obligaciones devengan intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo equivalente a 28 días. HSBC se reserva el derecho de amortizar anticipadamente las mismas a partir de mayo de 2009.

(21) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IMPAC) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación. La PTU se calcula sobre las mismas bases que el ISR. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, la PTU registrada asciende a \$559,685 (\$432,876, en 2005).

El IMPAC se calcula aplicando la tasa del 1.8% sobre los activos no afectos a intermediación financiera, deducidos de ciertos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se puede recuperar en los diez ejercicios siguientes, actualizado por inflación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2006, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR, IMPAC y PTU se analiza como sigue:

	ISR	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
ISR causado a la tasa del 29% (30% en 2005)	\$ 704,521	143,010
PTU causada a la tasa del 10% *	559,685	432,876
ISR ejercicios anteriores **	95,980	717,385
PTU ejercicios anteriores	-	97,922
ISR de subsidiarias	20,238	-
IMPAC de subsidiarias	17,847	-
Exceso en provisión	<u>36,190</u>	<u>49,703</u>
ISR y PTU en el estado de resultados	\$ 1,434,461	1,440,897
	=====	=====

* La principal diferencia que incrementa en base para PTU, corresponde al tratamiento de la cartera IPAB y la pérdida compartida.

** Durante 2006 y 2005, HSBC recalculó los efectos fiscales derivados de los fideicomisos UDIS que terminaron durante ejercicios anteriores, cuyas declaraciones complementarias de ISR se presentaron en 2006, lo que materializó un impuesto sobre la renta corriente pagado en 2006 por \$95,980 (\$68,719 y \$27,261 de recargos y actualizaciones) y un impuesto sobre la renta diferido por \$717,385 (que afecto estimación preventiva, loss sharing y perdidas fiscales). Lo anterior originó recargos y actualizaciones por \$27,261 y \$104,406 que se reconocieron en los resultados del ejercicio de 2006 y 2005, respectivamente.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR de HSBC (no consolidado) que representa el 95% y 96% del gasto consolidado por los años de 2006 y 2005, respectivamente:

	ISR	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Resultado antes de ISR, PTU y participación en subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	\$ 7,053,029	7,274,872
Menos efectos de consolidación	(27,881)	(5,602)
Efecto contable de la inflación, neto	<u>624,316</u>	<u>65,178</u>
Resultado en pesos nominales del Banco, a la hoja siguiente	\$ <u>7,649,464</u>	<u>7,334,449</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>ISR</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Resultado en pesos nominales del Banco, de la hoja anterior	\$ 7,649,464	7,334,449
(Menos) más partidas en conciliación, (en pesos nominales):		
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	(6,514)	38,310
Efecto fiscal de la inflación, neto	(277,828)	149,364
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neta	(634,081)	(2,897,342)
Reserva pagaré IPAB y pérdida compartida	(3,033,622)	(4,095,694)
Quebrantos	453,114	480,836
Gastos no deducibles	79,193	112,824
Provisiones	306,450	(253,894)
PTU 2005 pagada en el ejercicio	(388,428)	-
Fideicomiso UDIS Banxico	(308,305)	(434,904)
Gastos pagados por anticipado	(496,686)	(361,788)
Recuperaciones no acumulables	(209,335)	(81,488)
Cetes especiales	-	643,519
Resultado en venta de bienes adjudicados	(299,175)	-
Otros, neto	<u>(404,864)</u>	<u>(157,490)</u>
Resultado fiscal	\$ 2,429,383 =====	476,701 =====

El IMPAC pagado por las subsidiarias inmobiliarias, que podría recuperarse si el ISR de éstas excede al IMPAC en años futuros asciende a \$80,075 y \$63,983 al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente. Dichos montos se reconocen como gasto ante la incertidumbre de su recuperación.

ISR y PTU diferidos:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración de HSBC considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración de HSBC considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El movimiento de ISR y PTU diferido por los años terminado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en pesos nominales se analiza a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Al inicio del año	\$ 617,833	2,137,202
Aplicado a resultados:		
Gasto por ISR diferido	(1,161,182)	(1,148,184)
Gasto por PTU diferida	(42,293)	(192,979)
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	(20,726)	(160,376)
Otros	<u>(264)</u>	<u>(17,830)</u>
	(606,632)	617,833
Actualización	<u>-</u>	<u>25,719</u>
	\$ (606,632)	643,552
	=====	=====

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales en pesos nominales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestran a continuación:

	<u>ISR</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 751,656	941,143
Para castigos de bienes adjudicados	306,664	340,546
Para provisiones diversas	153,028	115,635
Pérdida compartida (loss-sharing)	-	833,136
Provisión PTU (gasto deducible a partir de 2006)	212,680	120,350
Otros	<u>108,736</u>	<u>114,237</u>
	\$ <u>1,532,764</u>	<u>2,465,047</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales UDIS-Banxico	(1,292,178)	(1,232,172)
Valuación de instrumentos financieros	(471,112)	(291,924)
Deducciones anticipadas	(372,771)	(323,118)
Otros	<u>(3,335)</u>	<u>-</u>
	(2,139,396)	(1,847,214)
Actualización	<u>-</u>	<u>25,719</u>
(Pasivo) activo diferido, neto	\$ (606,632)	643,552
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes. A partir del ejercicio fiscal de 2005, la tasa al ISR cambia del 32% al 30% la cual disminuirá en un punto porcentual por ejercicio fiscal, hasta llegar al 28% en el 2007. Durante el ejercicio 2006 la tasa de ISR fue del 29% y el efecto de cambio en tasa fue de \$29,498.

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, asciende a \$14,218,588 y \$3,807,047, respectivamente.

(22) **Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) ***Estructura del capital social-***

Movimientos 2006

El 26 de abril de 2006, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2005 por \$4,374,268 (\$4,199,457 nominales), afectando \$437,427 (\$419,946 nominales) a la reserva legal y el resto \$3,936,841 (\$3,779,511 nominales) se registró en la cuenta de otras reservas y será puesto a disposición de los accionistas hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

Movimientos 2005

El 21 de abril de 2005, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2004 por \$3,322,884 (\$3,099,921 nominales), afectando \$332,288 (\$309,992 nominales) a la reserva legal y el resto \$2,990,596 (\$2,789,929 nominales) se registró en la cuenta de otras reservas y será puesto a disposición de los accionistas hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración el 25 de julio de 2005 pagó dividendos por \$584,666 (\$550,000 nominales).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El 17 de noviembre de 2005, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social en la cantidad de \$286,448, mediante la emisión de 137,500,000 acciones, que se suscribieron a un precio de \$16, lo que representó un incremento en el capital social de \$286,448 y una prima en suscripción de acciones de \$2,005,135. Dichas acciones fueron pagadas en efectivo durante el mes de diciembre de 2005.

El capital social al 31 de diciembre de 2006 y 2005 está integrado por 1,139,215,231 y 1,001,715,231 acciones, respectivamente con valor nominal de dos pesos cada una, de las cuales 1,047,430,444 y 909,930,993, respectivamente están representados por acciones de la Serie "F" y 91,784,787 y 91,784,238, respectivamente, acciones de la Serie "B".

(b) Resultado integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de HSBC durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, de las inversiones permanentes en acciones y del activo fijo, así como el efecto de conversión de la compañía subsidiaria extranjera las cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se registraron en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a HSBC a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de HSBC hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital de HSBC (en millones de pesos) se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Capital básico, complementario y neto</u>		
Capital contable	\$ 24,557.7	20,128.7
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	(730.6)	(944.2)
Inversiones en acciones de entidades financieras	(279.8)	(203.8)
Inversiones en acciones de empresas	(55.3)	(76.9)
Inversiones en instrumentos subordinados	<u>(232.3)</u>	<u>(20.9)</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>23,259.7</u>	<u>18,882.9</u>
Más:		
Obligaciones subordinadas	2,200.0	2,291.6
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	<u>640.3</u>	<u>1,241.9</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>2,840.3</u>	<u>3,533.5</u>
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	\$ <u>26,100.0</u>	<u>22,416.4</u>

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<i>Riesgo de mercado:</i>				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 40,283.7	42,232.4	3,222.7	3,378.6
En pesos con tasa real o denominados en UDIS	1,566.2	1,647.9	125.3	131.9
En moneda extranjera con tasa nominal	4,597.5	5,466.9	367.8	437.4
En UDIS o con rendimiento referido al INPC	18.7	13.4	1.5	1.0
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	2,812.5	1,082.7	225.0	86.6
Acciones o con rendimiento relativo indizado	<u>-</u>	<u>0.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado, a la hoja siguiente	\$ <u>49,278.6</u>	<u>50,443.5</u>	<u>3,942.3</u>	<u>4,035.5</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ 49,278.6	50,443.5	3,942.3	4,035.5
<i>Riesgo de crédito:</i>				
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	195.1	168.7	15.6	13.4
Grupo II (ponderados a 11.5%)	117.3	-	9.4	-
Grupo II (ponderados al 20%)	7,621.4	7,320.6	609.7	585.6
Grupo II (ponderados al 23%)	178.8	624.9	14.3	49.9
Grupo III (ponderados al 50%)	23.1	23.1	1.9	1.9
Grupo III (ponderados al 100%)	126,895.1	94,545.5	10,151.6	7,563.7
Grupo III (ponderados al 112%)	3,037.5	1,927.3	243.0	154.2
Grupo III (ponderados al 115%)	794.5	470.6	63.6	37.6
Grupo III (ponderados al 150%)	<u>1,099.0</u>	<u>962.0</u>	<u>87.9</u>	<u>77.0</u>
Total riesgo de crédito	<u>139,961.8</u>	<u>106,042.7</u>	<u>11,197</u>	<u>8,483.3</u>
Total riesgo de mercado y crédito	\$ <u>189,240.4</u>	<u>156,486.2</u>	<u>15,139.3</u>	<u>12,518.8</u>

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<i>Indices de capitalización:</i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	16.62%	17.81%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.03%</u>	<u>3.33%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	18.65%	21.14%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	12.29%	12.06%
Capital complementario (Tier 2)	<u>1.50%</u>	<u>2.26%</u>
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	13.79%	14.32%
	=====	=====

El Banco de manera mensual informa al Comité de Activos y Pasivos el índice de capital y el crecimiento de activos ponderados a riesgo de crédito y mercado, así como la tendencia en el índice de capital. En las transacciones importantes de banca comercial y tesorería se analiza el impacto potencial en su requerimiento de capital.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(23) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, HSBC había otorgado préstamos a partes relacionadas por un total de \$6,380,584 y \$1,544,972, respectivamente.

Además de los intereses y comisiones sobre los préstamos antes mencionados, las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestran a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Servicios administrativos	\$ 894,453	342,243
Intereses y comisiones, cobradas	328,055	-
Otros	287,970	233,007
	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Primas de seguros	\$ 119,704	-
Premios por reporto	203,863	265,446
Intereses y comisiones, pagadas	25,520	-
Gastos de administración	-	114,890
Rentas	134,136	-
Otros	2,764	-
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integran a continuación:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Fondos de inversión	\$ 307	-	19,068	-
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	2,955	-	-	-
HSBC Vida, S. A. de C. V.	524	-	-	1,372
HSBC Afore, S. A. de C. V.	2,828	-	-	-
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	11,374	12,184	-	273
HSBC Fianzas, S. A.	-	8,109	-	7,807
HSBC Pensiones, S. A.	376	-	91	-
HSBC Operadora de Fondos, S. A. de C. V.	-	44	265	-
	\$ 18,364	20,337	19,424	9,452
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(24) Cuentas de orden-

(a) Apertura de créditos irrevocables y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2006, HSBC tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$6,333,680 y había otorgado avales por \$50,455 (\$3,917,740 y \$59,078, respectivamente, en 2005).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2006 para las cartas de créditos y deudores por aval, asciende a \$161,751 y se encuentra incluida en la estimación preventiva para riesgos crediticios (\$87,565 en 2005).

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria de HSBC, que se registra en cuentas de orden, se analiza como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 50,896,064	35,815,019
Garantía	16,425,809	10,592,785
Inversión	13,859,421	12,733,805
Otros	<u>11,455,056</u>	<u>11,137,049</u>
	92,636,350	70,278,658
Mandatos	<u>491,416</u>	<u>311,016</u>
	\$ 93,127,766	70,589,674
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$129,347 y \$114,927, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por HSBC, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 1,732,932	1,697,099
Otros	3,553,682	905,201
Valores gubernamentales	11,313,302	9,418,590
Acciones y otros	<u>5,363,976</u>	<u>5,546,708</u>
	\$ 21,963,892	17,567,598
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación de HSBC, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(d) Bienes en custodia-

HSBC registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los valores registrados esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Custodia	\$ 57,713,155	15,034,538
Garantía	566,468	766,043
Administración	<u>53,717,723</u>	<u>43,506,791</u>
	\$ 111,997,346	59,307,372
	=====	=====

(25) Información adicional sobre segmentos y resultados-

(a) Estado de resultados condensado por segmentos-

El estado de resultados condensado por segmentos incluye Banca Comercial y Patrimonial, Banca Empresarial, Corporativo Banca de Inversión y Mercados y Otras Actividades Corporativas. A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera HSBC.

Banca Comercial y Patrimonial- Dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, prestamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional.

Banca Empresarial- Dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, prestamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Corporativa, de Inversión y Mercados- Dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciarios, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Otras Actividades Corporativas - Se trata de operaciones estructurales del negocio.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Condensado por segmento

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Cifras en millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006)

	Banca									
	Comercial y patrimonial		Empresarial		Corporativa, de Inversión y Mercados		Otras actividades corporativas		Total	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Margen financiero	\$ 11,339	9,018	4,254	2,685	1,144	1,837	-	1,688	16,737	15,228
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,903)	(37)	(1,197)	(6)	(6)	-	-	(1,508)	(4,106)	(1,551)
Margen financiero ajustado	8,436	8,981	3,057	2,679	1,138	1,836	-	181	12,631	13,677
Comisiones y tarifas, neto	5,587	4,737	1,942	1,523	505	432	154	271	8,188	6,963
Resultado por intermediación	534	342	128	78	1,389	1,021	(8)	(29)	2,043	1,412
Ingresos totales de la operación	14,557	14,060	5,127	4,279	3,032	3,289	146	423	22,862	22,052
Gastos de administración y promoción	(11,945)	(11,667)	(3,098)	(2,464)	(1,366)	(1,219)	(423)	40	(16,832)	(15,310)
Resultado de operación	2,612	2,393	2,029	1,816	1,666	2,071	(277)	462	6,030	6,742
Otros productos, neto	476	-	27	-	58	-	462	533	1,023	533
Impuestos	(1,162)	(922)	(774)	(699)	(649)	(797)	(53)	(419)	(2,638)	(2,838)
Resultado antes de participación en subsidiarias	1,926	1,472	1,282	1,117	1,075	1,273	132	575	4,415	4,437
Participación en subsidiarias asociadas	(2)	-	-	-	-	-	-	16	(2)	17
Resultado por operaciones continuas	1,924	1,472	1,282	1,117	1,075	1,273	132	592	4,413	4,454
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables, neto	-	-	-	-	-	-	-	(80)	-	(80)
Resultado antes de interés minoritario	1,924	1,472	1,282	1,117	1,075	1,273	132	512	4,413	4,374
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	\$ 1,924	1,472	1,282	1,117	1,075	1,273	132	512	4,413	4,374

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIASMargen Financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se analiza como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 2,548,806	2,619,508
Inversiones en valores	5,314,003	3,854,917
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,891,434	4,030,745
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	4,912,720	3,874,913
Créditos a entidades financieras	527,345	395,856
Créditos al consumo	6,026,811	3,780,546
Créditos a la vivienda	1,996,035	1,502,067
Créditos a entidades gubernamentales	2,938,419	2,462,837
Créditos al IPAB	66,053	2,467,379
Otros, incluyendo actualización	<u>797,729</u>	<u>1,392,658</u>
	<u>27,019,355</u>	<u>26,381,426</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(707,427)	(663,877)
Depósitos a plazo	(4,200,257)	(4,483,732)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(573,143)	(945,464)
Bonos bancarios	(205,381)	-
Intereses y premios en reportos	(3,278,709)	(3,886,449)
Intereses por obligaciones subordinadas	(168,652)	(215,570)
Otros, incluyendo actualización	<u>(212,649)</u>	<u>(707,242)</u>
	<u>(9,346,218)</u>	<u>(10,902,334)</u>
Resultado por posición monetaria asociada al margen financiero	<u>(936,671)</u>	<u>(251,395)</u>
	\$ 16,736,466	15,227,697
	=====	=====

En la hoja siguiente se muestra el saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios, que se utilizaron para la determinación del resultado por posición monetaria del margen financiero y fuera de margen financiero.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Margen financiero</u>	<u>Otras</u>	<u>Margen financiero</u>	<u>Otras</u>
Activos:				
Disponibilidades	\$ 50,303,993	-	45,862,930	-
Inversiones en valores	58,848,842	142,338	50,308,924	78,832
Operaciones con valores derivadas	230,698,745	-	576,502	-
Cartera de crédito	136,521,338	-	123,617,756	-
Otras cuentas por cobrar	-	21,656,128	-	10,227,996
Bienes adjudicados	-	142,801	-	293,657
Impuestos diferidos	-	3,802,684	-	2,701,270
Inversiones permanentes en acciones	-	15,719	-	15,559
Otros	-	<u>1,786,039</u>	-	<u>455,618</u>
Posición monetaria activa promedio	<u>476,372,918</u>	<u>27,545,709</u>	<u>220,366,112</u>	<u>13,772,932</u>
Pasivos:				
Captación	(198,998,971)	-	(194,363,295)	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	(8,186,487)	-	(12,553,518)	-
Bonos bancarios	(2,536,907)	-	-	-
Operaciones con valores y derivadas	(237,917,235)	-	(2,642,194)	-
Obligaciones subordinadas	(2,417,165)	-	(2,440,445)	-
Otras cuentas por pagar	-	(33,166,873)	-	(11,978,676)
Créditos diferidos	-	<u>(3,605,463)</u>	-	<u>(1,632,149)</u>
Posición monetaria pasiva promedio	(450,056,765)	(36,772,336)	(211,999,452)	(13,610,825)
Posición monetaria promedio, neta	<u>26,316,153</u>	<u>(9,226,627)</u>	<u>8,366,660</u>	<u>162,107</u>
Resultado por posición monetaria	\$ (936,671)	254,556	(251,395)	(4,174)
	=====	=====	=====	=====

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, el resultado por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 13,735	1,117
Operaciones de reporto	20,412	37,527
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	417,104	239,768
Divisas y metales	<u>175,520</u>	<u>(5,012)</u>
	<u>626,771</u>	<u>273,400</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	428,984	(84,940)
Instrumentos financieros derivados y reportos	542,102	290,159
Divisas y metales	<u>416,974</u>	<u>865,891</u>
	<u>1,388,060</u>	<u>1,071,110</u>
Actualización	<u>28,255</u>	<u>67,621</u>
	<u>\$ 2,043,086</u>	<u>1,412,131</u>

(c) Otros productos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, el rubro de otros productos se integra principalmente por:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Recuperaciones y reembolsos	\$ 1,312,581	856,687
Resultado por posición monetaria de partidas no asociadas al margen financiero	254,556	-
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago	120,053	211,408
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	3,460	2,289
Otros, incluyendo actualización	<u>377,224</u>	<u>497,042</u>
	<u>\$ 2,067,874</u>	<u>1,567,426</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(d) Otros gastos-**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el rubro de otros gastos se integra de la siguiente forma:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Castigos y quebrantos	\$ 1,044,198	1,029,967
Resultado por posición monetaria de partidas no asociadas al margen financiero	<u>-</u>	<u>4,714</u>
	<u>\$ 1,044,198</u>	<u>1,034,681</u>
	=====	=====

(e) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Indice de morosidad	2.7%	2.7%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	156.8%	167.9%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	5.9%	6.6%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	19.1%	27.9%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	1.5%	2.0%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>)*	73.3%	83.0%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.7%	5.9%
Indice de capitalización respecto a riesgos de crédito	18.65%	21.14%
Indice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado	13.79%	14.32%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(f) Partidas extraordinarias-

En mayo de 2005, el IPAB concluyó la auditoría que da cumplimiento a la disposición establecida en el artículo quinto transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, correspondiente al período comprendido de enero 2001 a marzo de 2004, sobre Gestión, Legalidad, Identidad de objeto Existencia y Legitimidad de la cartera de HSBC que formaba parte del Programa de Capitalización y Compra de Cartera (el programa), y como resultado de dicha auditoría el IPAB calificó algunos créditos como; duplicados o sin evidencia y solicitó cancelar intereses devengados de créditos al descubierto (créditos sin capital reportados en el Programa), por lo que HSBC reconoció una pérdida por \$79,202 dentro del rubro de "Operaciones discontinuas partidas extraordinarias y cambios en políticas contables" en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(26) Compromisos y pasivos contingentes-****(a) Arrendamiento-**

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento principalmente de sus compañías subsidiarias. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$920,608 en 2006 y \$845,135 en 2005.

(b) Juicios y litigios-

HSBC se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Ciertos casos se encuentran cubiertos por la cláusula de indemnización del convenio complementario entre el IPAB, HSBC y Atlántico del 7 de diciembre de 2001.

(27) Pronunciamientos normativos aplicables a partir de 2007-

El 15 de septiembre de 2006 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Modificaciones a los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Crédito (las Modificaciones), que entraran en vigor a partir de 2007, emitidos por la Comisión Bancaria, que homologan algunos criterios con las NIF, y establecen que se emitirán reglas particulares para las operaciones especializadas que realizan las instituciones financieras, pero considera en primera instancia el marco conceptual de las NIF y su proceso de supletoriedad descrito en la NIF A-8, que establece que solo en caso de que las NIF, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los USGAAP y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. Las reglas particulares más relevantes de modificaciones son las que se mencionan a continuación, y no tienen un efecto significativo en la información financiera del Banco:

Consolidación- Se requiere la consolidación de todas las entidades. Hasta 2006, se consolidan sólo las entidades pertenecientes al sector financiero.

Inversiones en valores- Sólo se permite la transferencia de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Operaciones de reporto y préstamo de valores- Se incluyeron las reglas de registro, valuación y presentación para la compensación de garantías para las operaciones de reporto y préstamo de valores.

Cartera de crédito- Se incorporó el tratamiento para la adquisición de cartera de crédito y el concepto derecho de cobro. Se permite reconocer como utilidad del ejercicio la liberación de provisiones por recuperaciones. Las comisiones cobradas en la originación del crédito se reconocerán en resultados durante la vida del crédito.

Deudores diversos- Los importes no recuperados a los 90 días (60 si no estaban identificados) se reservaran con base en un análisis de su recuperabilidad.

Bienes adjudicados- Se consideran activos no monetarios para los efectos del reconocimiento de la inflación en la información financiera.

NIF

Se consideran de aplicación obligatoria las NIF: A-1 Estructuras de las normas, A-8 Supletoriedad, B-1 Cambios contables y corrección de errores, B-7 Adquisición de negocios, C-10 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición y la D-5 Arrendamiento.

(28) Administración de riesgos-

En el Grupo Financiero HSBC México la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa establecida por el Grupo a nivel mundial cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado y liquidez) y no discretionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMC).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Presidente Ejecutivo y Director General del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel de áreas de Banca: Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Planeación y Capital Económico. Estructuras similares se mantienen en las otras empresas filiales.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico por medio de crear una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- Revisión y responsabilidad de: Distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los Comités de Activos y Pasivos locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas del Grupo en Londres.

Comité de Riesgos (RMC).

También sesiona mensualmente, reportando tanto al Consejo de Administración como al Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité se encuentra integrado por tres miembros externos, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General, Riesgos, Banca Corporativa, Banca Empresarial, Banca Comercial, Finanzas, Auditoría, Tesorería, Mercados Globales, Planeación, Capital Económico, Riesgos de Liquidez, Riesgos de Mercado, Riesgos de Filiales, y Riesgo Legal.

Los principales objetivos de este Comité en el Banco, que se comparten con sus filiales son:

- Desarrollar mecanismos enfocados e integrados para la identificación de riesgos actuales y potenciales.
- Valorización de la materialización de riesgos y su impacto potencial en el Banco.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Soluciones avanzadas para mejorar el perfil de riesgo o mitigar riesgos específicos o relevantes.
- Desarrollar un claro mapeo del perfil de riesgo y tendencias en materia de crédito, mercado y otros riesgos, y cualquier cambio potencial en la estrategia de negocio.
- Proceso de riesgo enfocado para administrar riesgos relevantes, contingencias y mitigantes, y reportes consolidados de riesgos a ser presentados en el ALCO.
- Monitoreo de riesgos de mercado, crédito, liquidez y otros riesgos relevantes. En adición, revisar y aprobar las metas, operación y procedimientos de control, así como niveles de tolerancia al riesgo, basados en condiciones de mercado.

Riesgo de Mercado**Información Cualitativa****a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en HSBC consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución.

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco, son los siguientes:

- a) Cambiario o de Divisas.- Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- b) Tasas de Interés.- Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o reprecación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

- c) Acciones.- Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- d) Volatilidad- El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende (entre otros factores) de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- e) Base o de Margen. Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP por sus siglas en inglés), que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base a límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y Forward PVBP (F-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El Forward PVBP (F-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el F-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas forward implícitas en la curva aumentan en un punto base.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de Sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo de Base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- Regulación
- Restricciones que tiene cada mercado
- Calendarios
- Convenciones (basis en tasas)

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente, y por lo tanto son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado, pero que en caso de suscitarse podrían generar impactos de moderados a severos. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del Forward PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el **Backtesting**, prueba que consiste en evaluar que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

c. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales y locales para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP para el portafolio total del Banco y para los portafolios específicos de Accrual y Trading. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas y Tipos de Cambio). En cuando al PVBP, éste se presenta desglosado por tipo de tasa (pesos, dólares y UDIS-Tasa Real). También se presenta el Forward PVBP por segmento de la curva forward (Buckets), tanto para tasas en pesos como para tasas en dólares.

De acuerdo a los International Accounting Standards 39 (IAS), el portafolio “MMT” (Money Market Trading) debe ser parte del portafolio de “Trading” para efectos del cálculo de VaR de mercado y parte del portafolio de “Accrual” para efectos del cálculo de PVBP.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de “Trading” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Trading” y “Accrual” para el cuarto trimestre de 2006 (en millones de dólares).

Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)**

	30-Sep-06	29-Dic-06	Límites*	Promedio 3er Trimestre 2006	Promedio 4to Trimestre 2006
Banco	(17.83)	(22.69)	30.000	(15.77)	(19.72)
Accrual	(15.63)	(18.88)	27.500	(14.89)	(17.88)
Trading	(2.08)	(2.24)	13.500	(1.87)	(3.01)
MMT	(0.91)	(1.16)	7.500	(0.98)	(1.17)
Mesa de Cambios	(0.25)	(0.06)	13.500	(0.25)	(0.23)
Mesa de Dinero	(2.23)	(2.20)	13.500	(1.89)	(2.93)
Mesa de Capitales	NA	NA	NA	NA	NA

* Valor absoluto

NA = No Aplica

A partir de diciembre de 2006, el VaR del banco incluye las posiciones del libro de ALCO.

El VaR del banco para el cierre del cuarto trimestre de 2006 varió 27.26% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del banco correspondiente al cuarto trimestre de 2006 varió 25.05% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR de mercado se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre y al 29 de diciembre de 2006, en millones de dólares estadounidenses.

	30-Sep-06	29-Dic-06
VaR Total *	15.77	19.72
Capital Neto **	2,240.34	2,414.07
VaR / Capital Neto	0.70%	0.82%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.82% del capital neto en el cuarto trimestre de 2006.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

“Valor Presente de un Punto Base” (PVBP) para Tasas en Pesos en millones de dólares estadounidenses.

	30-Sep-06	29-Dic-06	Límites*	Promedio 3er Trimestre 2006	Promedio 4to Trimestre 2006
Banco	(0.745)	(1.021)	1.200	(0.629)	(0.951)
Accrual	(0.683)	(0.967)	1.050	(0.586)	(0.867)
Trading	(0.061)	(0.054)	0.350	(0.042)	(0.083)
Mesa de Cambios	NA	NA	NA	NA	NA
Mesa de Dinero	(0.061)	(0.054)	0.350	(0.042)	(0.083)
Mesa de Capitales	NA	NA	NA	NA	NA

* Valor absoluto.

NA = No Aplica

El PVBP del banco para el cierre del cuarto trimestre de 2006 varió 37.05% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de PVBP se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El PVBP promedio del banco correspondiente al cuarto trimestre de 2006 varió 51.19% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de PVBP de mercado se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

Riesgo de liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementado límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas de manera diaria y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y confirmados por el Grupo HSBC. Adicionalmente la institución realiza una revisión diaria de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

HSBC implementó una metodología para la medición del riesgo de liquidez basada en proyecciones de flujos de efectivo a distintos plazos y la elaboración de escenarios de liquidez.

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan fue ratificado durante el año por el Comité de Activos y Pasivos.

Información cuantitativa

La institución presenta la cierre del mes de diciembre unas razones de liquidez de 16.4% en 1ª línea y de 19.9% en 2da línea de liquidez, sobre un límite de 10% en ambos casos.

Adicionalmente los escenarios de proyecciones de flujos de efectivo bajo distintos escenarios resultan en flujos de efectivo positivos en los cuatro escenarios considerados.

Riesgo de crédito**Información Cualitativa**

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas y estándares del Grupo, Basilea II y las regulaciones de la CNBV.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte. Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzada.

En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (*probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento*) del riesgo del crédito o transacción (*riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías*).

Adicionalmente, HBMX ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Mediante el Sistema de Calificación (SICAL) se aplica el modelo interno de calificación de cartera comercial (Matriz de Calificación). Dicho modelo es el elemento central de la operatividad del proceso de calificación de riesgo. En principio, la Matriz de Calificación determina la calificación del cliente con base en el análisis de tres áreas fundamentales: capacidad de pago, experiencia de pago y situación operativa.

Posteriormente, se obtiene la calificación del crédito partiendo de la calificación del cliente y ajustándola en función de la antigüedad de los estados financieros, el apoyo de los accionistas y las garantías, entre otros. Ambas calificaciones, la del cliente y la del crédito, van desde 1 hasta 10, siendo 1 el riesgo mínimo y 10 el riesgo máximo.

En función de la anuencia otorgada por la CNBV, se utiliza el SICAL para calcular las reservas crediticias reguladoras con base en la calificación de riesgo del cliente que arroja la Matriz de Calificación. Esta calificación tiene una correspondencia directa con las calificaciones reguladoras del deudor. Las calificaciones de la cartera comercial, en cuanto a reservas preventivas, van desde el nivel de riesgo A hasta el nivel E.

El cálculo de las reservas preventivas correspondiente a la cartera de consumo e hipotecario se hace por separado, y con base en la Circula Única emitida por la CNBV, aunque utilizando la misma escala de A a E.

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, se ha implementado una nueva herramienta de evaluación de riesgo: Moody's Risk Advisor (MRA), la cual permite realizar una evaluación mucho más profunda de la calidad crediticia de los clientes. El Grupo HSBC ha determinado que MRA sea la principal herramienta para la definición de la calificación de riesgo de los clientes, misma que fue implementada durante el segundo semestre del 2005. Sin embargo, no fue sino hasta mediados de 2006 cuando HBMX terminó de desarrollar en MRA tres nuevos modelos de calificación de riesgo del cliente (uno para empresas pequeñas, otro para medianas y uno más para grandes).

Adicional a los modelos antes mencionados de evaluación de riesgo del cliente, se implementaron 11 modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI DST) y uno más para las bancarias (MRAfB).

La implementación de los modelos mencionados en los párrafos anteriores estuvo acompañada de una nueva escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 22 niveles, siendo 1.1 el nivel de riesgo mínimo y 10.0 el máximo. Dicha escala tiene una correspondencia directa con la Probabilidad de Incumplimiento y permite una medición más granular de la calidad crediticia de los clientes.

Respecto a la medición de la Severidad de la Pérdida, la cual se encuentra más relacionada con el riesgo del crédito o transacción, HBMX está utilizando un modelo experto desde marzo de 2004 para la cartera comercial. Junto con la implementación de dicho modelo, se introdujo el Modelo de Tasas Activas, el cual dejó de utilizarse en la segunda mitad del 2006 por la introducción del Modelo de Rentabilidad. Para la cartera de consumo e hipotecario, desde hace tiempo se viene midiendo la Severidad de la Pérdida empíricamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

También como parte de la infraestructura de administración y medición de riesgo, se cuenta con un sistema automatizado que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial, el cual se conoce como Workflow. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso. Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la cartera comercial, se desarrolló un nuevo sistema, Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

Actualmente se está trabajando en la construcción de una base de datos que le dé soporte empírico tanto al Modelo de Severidad de la Pérdida (LGD) como al Modelo de Exposición al Momento del Incumplimiento (EaD), factores determinantes para el cálculo de la Pérdida Esperada para la cartera comercial.

De manera trimestral se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo, que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Así mismo, de manera mensual se determina la pérdida esperada del portafolio. El modelo de pérdida esperada actualmente utilizado considera un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida. El modelo se encuentra calibrado para estimar las pérdidas esperadas en un horizonte anual y fue elaborado utilizando la experiencia previa del portafolio.

Información cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de crédito al consumo e hipotecario al 31 de diciembre de 2006 es de \$2,981,600; mientras que la correspondiente a la cartera comercial es de \$2,980,000.

Riesgo de Operación

Información Cualitativa

El riesgo de operación es el de incurrir en pérdidas como consecuencia de: fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias, fallos en los sistemas o por eventos externos, y es objeto del interés de la gestión de riesgos en el Banco. Quedan excluidos de esta definición los riesgos de estrategia y de reputación, no así de la agenda de gestión de otros riesgos del Grupo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Para la gestión de estos riesgos, se ha dispuesto de una unidad central especializada, así como de la designación de casi un centenar de funcionarios de nivel medio quienes, formando parte de sus propias unidades de negocio o áreas de apoyo, reportan funcionalmente a dicha unidad.

Durante el segundo semestre de 2006 se llevaron a cabo, por tercer año consecutivo, la identificación y la reevaluación de todos los riesgos de operación a todo lo largo de la estructura del Grupo. En este ejercicio se denominaron, describieron y clasificaron todos los riesgos reconocibles, al tiempo de clasificarlos en cuatro categorías generales: personas, procesos, sistemas y eventos externos que se subdividen a su vez en 22 subcategorías dentro de las cuales se da seguimiento específico a los de naturaleza tecnológica y legal. Asimismo, todos los riesgos se calificaron desde tres distintas perspectivas: su factibilidad, su impacto y su grado de exposición, derivando conjuntamente en una calificación global de riesgo, identificable, de mayor a menor grado de riesgo, como 'A', 'B', 'C' o 'D'.

Riesgo Tecnológico

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, los procesos relativos a tecnologías de información han sido sometidos a un procedimiento de certificación ISO 9001, por lo que cuentan, además de una rigurosa metodología para su operación, con abundante documentación, la cual reside en un aplicativo informático diseñado ex profeso por el certificador ISO y se encuentra disponible para su revisión por parte de la autoridad supervisora.

Riesgo Legal

En la gestión del riesgo legal se ha dado atención pormenorizada a las siguientes tipologías de riesgo:

- Contractual;
- Litigioso;
- Legislativo o Normativo;
- Reputacional; y
- De Propiedad Intelectual.

Por su parte, se han tomado medidas que comprenden: el establecimiento de políticas y procedimientos para la adecuada gestión legal y la celebración de actos jurídicos; la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas adversas; la divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones; la realización de auditorías legales, la última de las cuales se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2006; así como el establecimiento de una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos.

Información cuantitativa

El resultado de este 3er ejercicio arroja 2,075 riesgos identificados y evaluados, distribuidos en: 1.2% tipo A, 8.6% tipo B, 52.2% tipo C y 38% tipo D, clasificados, a su vez, de acuerdo con su categoría en: 22.7% relativos a personas, 49% a procesos, 17.6% a tecnología o sistemas y 10.7% a factores externos.

(Continúa)

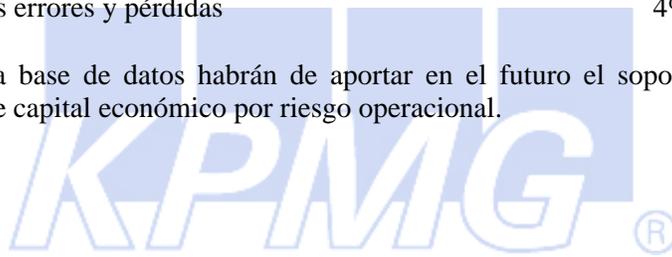
HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Asimismo, por cuarto año consecutivo, durante 2006 se lleva a cabo el registro de las incidencias mayores (que han conllevado un costo de cierta relevancia) y su incorporación en la plataforma corporativa diseñada ex profeso para la gestión de los riesgos de operación. El umbral de reporte se redujo, a partir de enero 2006, al equivalente en moneda nacional de US \$10,000.

Durante el 4to trimestre del año se registraron 204 incidentes de pérdidas por riesgo operacional, por un total de \$75,400 (US \$6.9 millones equivalente). Se estima que, para el primer trimestre de 2007, la materialización de los riesgos operacionales, reflejada en la cuenta de resultados de Otros Gastos, significará un impacto en el orden de \$88,000, distribuidos en las siguientes proporciones:

Concepto	Proporción
Fraudes	73%
Robos y asaltos	6%
Billetes falsos	2%
Sucursales	10%
Faltantes en cajeros, empresas de traslado y otros	5%
Otros errores y pérdidas	4%

Los contenidos de dicha base de datos habrán de aportar en el futuro el soporte para la estimación de pérdidas inesperadas y de capital económico por riesgo operacional.



HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias (HSBC), al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de HSBC. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, HSBC está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de las citadas normas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C

RÚBRICA

C.P.C. Carlos Rivera Nava

22 de febrero de 2008.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la firma Mexicana miembro de
KPMG International, una cooperativa Suiza.

Aguascalientes, Ags.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.
Toluca, Edo. de Mex.

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

Activo	2007	2006	Pasivo y Capital Contable	2007	2006
Disponibilidades (nota 5)	\$ 48,864,254	57,174,122	Captación (nota 15):		
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 142,592,098	140,467,747
Títulos para negociar	42,235,072	12,031,702	Depósitos a plazo:		
Títulos disponibles para la venta	29,400,749	42,009,661	Público en general	100,909,514	84,155,599
Títulos conservados a vencimiento	4,024,289	4,150,857	Mercado de dinero	19,278,981	-
	<u>75,660,110</u>	<u>58,192,220</u>	Bonos bancarios (nota 16)	4,243,648	4,403,451
				<u>267,024,241</u>	<u>229,026,797</u>
Operaciones con valores y derivadas:			Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 9c y 17):		
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 7)	39,279	66,037	De exigibilidad inmediata	-	103,861
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 8)	8,892,785	172,598	De corto plazo	4,997,988	11,024,442
	<u>8,932,064</u>	<u>238,635</u>	De largo plazo	2,609,920	2,326,471
				<u>7,607,908</u>	<u>13,454,774</u>
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Operaciones con valores y derivadas:		
Créditos comerciales:			Saldos acreedores en operaciones de reporto (nota 7)	71,998	50,487
Actividad empresarial o comercial	73,188,402	60,320,846	Valores a entregar en operaciones de préstamo de valores (nota 18)	-	6,504,432
Entidades financieras	15,048,246	6,200,276	Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 8)	9,074,234	-
Entidades gubernamentales	37,442,611	38,631,681		<u>9,146,232</u>	<u>6,554,919</u>
Créditos al consumo	48,034,118	36,825,963			
Créditos a la vivienda	18,337,143	21,346,525	Otras cuentas por pagar:		
Total cartera de crédito vigente	<u>192,050,520</u>	<u>163,325,291</u>	Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad	1,741,263	1,060,619
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	24,423,833	16,232,371
Créditos comerciales:				<u>26,165,096</u>	<u>17,292,990</u>
Actividad empresarial o comercial	2,534,352	1,598,416	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 20)	2,207,269	2,290,138
Entidades financieras	81	313	Impuestos diferidos (nota 21)	-	629,692
Entidades gubernamentales	-	1	Créditos diferidos	395,665	19,845
Créditos al consumo	4,027,666	1,730,275	Total del pasivo	<u>312,546,411</u>	<u>269,269,155</u>
Créditos a la vivienda	1,462,594	1,144,788	Capital contable (nota 22):		
Otros adeudos vencidos	-	10,806	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	<u>8,024,693</u>	<u>4,484,599</u>	Capital social	4,271,536	4,078,930
Total cartera de crédito	<u>200,075,213</u>	<u>167,809,890</u>	Prima en venta de acciones	11,611,498	9,454,308
Menos:				<u>15,883,034</u>	<u>13,533,238</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>10,592,619</u>	<u>7,033,599</u>	Capital ganado:		
Cartera de crédito, neta	<u>189,482,594</u>	<u>160,776,291</u>	Reservas de capital	14,077,360	9,496,142
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	12,003,949	11,213,499	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(217,052)	314,178
Bienes adjudicados (nota 11)	82,023	55,509	Insuficiencia en la actualización del capital contable	(3,602,546)	(3,622,365)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	6,497,804	6,310,850	Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	136,585	191,666	Por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	1,346,363	1,346,363
Impuestos diferidos (nota 21)	882,683	-	Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(165,336)	(157,572)
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 14 y 19)	1,845,834	608,229	Ajuste por obligaciones laborales al retiro (nota 19)	(136,397)	-
			Resultado neto	4,655,559	4,581,218
				<u>15,957,951</u>	<u>11,957,964</u>
			Interés minoritario	504	664
			Total del capital contable	31,841,489	25,491,866
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 26)		
Total activo	\$ <u>344,387,900</u>	<u>294,761,021</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>344,387,900</u>	<u>294,761,021</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto capital social histórico)

Cuentas de orden

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Avales otorgados (notas 9 y 24a)	\$ 43,663	52,373
Otras obligaciones contingentes	128,485	129,124
Apertura de créditos irrevocables (notas 9 y 24a)	10,793,405	6,574,441
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 24b)	<u>142,794,175</u>	<u>96,667,819</u>
	<u>\$ 153,759,728</u>	<u>103,423,757</u>
Bienes en custodia o en administración (nota 24d)	\$ 50,216,457	116,254,686
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 24c)	26,726,965	22,798,802
Montos comprometidos en operaciones con el IPAB o el Fobaproa	138,132	162,256
Montos contratados en instrumentos derivados (nota 8)	1,410,856,027	682,967,315
Inversiones de los fondos del SAR	3,539,721	3,674,276
Calificación de la cartera crediticia	210,912,280	174,436,705
Otras cuentas de registro	<u>375,620,987</u>	<u>179,183,653</u>
	<u>\$ 2,078,010,569</u>	<u>1,179,477,693</u>
Títulos a recibir por reporto (nota 7)	\$ 44,889,717	49,173,748
Menos - Acreedores por reporto (nota 7)	<u>(44,921,784)</u>	<u>(49,158,228)</u>
	<u>(32,067)</u>	<u>15,520</u>
Deudores por reporto (nota 7)	5,001,069	551,947
Menos - Títulos a entregar por reporto (nota 7)	<u>(5,001,721)</u>	<u>(551,917)</u>
	<u>(652)</u>	<u>30</u>
Reportos, neto	<u>\$ (32,719)</u>	<u>15,550</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El capital social histórico de HSBC México, S. A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a \$2,471,036 y \$2,278,430, respectivamente".

RÚBRICA

Paul Thurston
 Director General

RÚBRICA

Victor Jiménez Cervantes
 Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Christopher R. Bentley
 Director General Adjunto de Auditoría

RÚBRICA

Gustavo Caballero Gómez
 Director Ejecutivo de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses (nota 25)	\$ 33,816,574	28,046,438
Gastos por intereses (nota 25)	(11,110,185)	(9,701,494)
Resultado por posición monetaria asociado al margen financiero, neto	<u>(1,062,592)</u>	<u>(972,277)</u>
Margen financiero	21,643,797	17,372,667
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(9,486,087)</u>	<u>(4,261,903)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	12,157,710	13,110,764
Comisiones y tarifas cobradas	11,434,847	9,604,952
Comisiones y tarifas pagadas	(1,229,115)	(1,105,780)
Resultado por intermediación (nota 25)	<u>1,209,881</u>	<u>2,120,750</u>
Ingresos totales de la operación	23,573,323	23,730,686
Gastos de administración y promoción	<u>(19,944,247)</u>	<u>(17,472,140)</u>
Resultado de la operación	3,629,076	6,258,546
Otros productos (nota 25)	4,171,614	2,146,480
Otros gastos (nota 25)	<u>(1,321,559)</u>	<u>(1,083,891)</u>
Resultado antes de impuestos, de participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas	<u>6,479,131</u>	<u>7,321,135</u>
Impuesto sobre la renta (ISR) y PTU causados (nota 21)	(2,675,588)	(1,488,989)
ISR y PTU diferidos (nota 21)	<u>826,531</u>	<u>(1,249,223)</u>
Resultado antes de participación en compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	4,630,074	4,582,923
Participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas, neto (nota 13)	<u>24,552</u>	<u>(1,706)</u>
Resultado por operaciones continuas	4,654,626	4,581,217
Interés minoritario	<u>933</u>	<u>1</u>
Resultado neto	<u>\$ 4,655,559</u>	<u>4,581,218</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por HSBC por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Paul Thurston
Director General

RÚBRICA

Christopher R. Bentley
Director General Adjunto de Auditoría

RÚBRICA

Victor Jiménez Cervantes
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Gustavo Caballero Gómez
Director Ejecutivo de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	Capital contribuido				Capital ganado												
	Capital social	Incremento por actualización del capital social pagado	Prima en venta de acciones	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	Reservas de capital	Incremento por actualización de reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto de conversión de compañía subsidiaria extranjera	Insuficiencia en la actualización del capital	Incremento por actualización de insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Ajuste por obligaciones laborales al retiro	Resultado neto	Interés minoritario	Total del capital contable
												Por valuación de inmuebles mobiliario y equipo	Por valuación de inversiones permanentes en acciones				
Saldo al 31 de diciembre de 2005	\$ 2,278,430	1,800,500	7,052,347	2,401,961	3,618,520	1,337,076	-	290,725	12,308	(2,180,384)	(1,454,656)	1,346,363	(149,839)	-	4,540,546	673	20,894,570
Traspaso	-	-	-	-	-	-	4,540,546	-	-	-	-	-	-	-	(4,540,546)	-	-
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 22a):																	
Acuerdo tomado en las Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2006 - Aplicación del resultado del ejercicio 2005	-	-	-	-	4,199,457	341,089	(4,540,546)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	4,199,457	341,089	(4,540,546)	-	-	-	-	-	-	-	(4,540,546)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22b):																	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,581,218	-	4,581,218
Efecto de valuación en empresas subsidiarias, asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	(12,308)	-	-	-	-	(7,733)	-	-	-	(20,041)
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	23,453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,453
Efecto de conversión de compañía subsidiaria extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
Reconocimiento de los efectos de la inflación del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,675	-	-	-	-	-	12,675
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	23,453	(12,308)	-	-	12,675	-	(7,733)	-	4,581,218	(9)	4,597,296
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2,278,430	1,800,500	7,052,347	2,401,961	7,817,977	1,678,165	-	314,178	-	(2,180,384)	(1,441,981)	1,346,363	(157,572)	-	4,581,218	664	25,491,866
Traspaso	-	-	-	-	-	-	4,581,218	-	-	-	-	-	-	-	(4,581,218)	-	-
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 22a):																	
Acuerdo tomado en las Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2007 - Aplicación del resultado del ejercicio 2006	-	-	-	-	4,413,450	167,768	(4,581,218)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdo tomado en las Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 2007 - Incremento de capital	192,606	-	2,157,190	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,349,796
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	192,606	-	2,157,190	-	4,413,450	167,768	(4,581,218)	-	-	-	-	-	-	-	(4,581,218)	-	2,349,796
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22b):																	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,655,559	-	4,655,559
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(531,230)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(531,230)
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(136,397)	-	-	(136,397)
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(160)	(160)
Reconocimiento de los efectos de la inflación del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,819	-	(7,764)	-	-	-	12,055
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	(531,230)	-	-	-	19,819	-	(7,764)	(136,397)	4,655,559	(160)	3,999,827
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 2,471,036	1,800,500	9,209,537	2,401,961	12,231,427	1,845,933	-	(217,052)	-	(2,180,384)	(1,422,162)	1,346,363	(165,336)	(136,397)	4,655,559	504	31,841,489

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102, de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA
Paul Thurston
Director General

RÚBRICA
Victor Jiménez Cervantes
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA
Christopher R. Bentley
Director General Adjunto de Auditoría

RÚBRICA
Gustavo Caballero Gómez
Director Ejecutivo de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 4,655,559	4,581,218
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) recursos:		
Resultado por valuación a valor razonable de reportos, contratos adelantados e instrumentos financieros	6,615	(650,596)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	9,486,087	4,261,903
Participación en el resultado de subsidiarias, no consolidables asociadas y afiliadas, neto	(14,131)	1,706
Depreciación y amortización	1,049,888	879,909
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos	(826,531)	1,249,223
Estimación por baja de valor de bienes muebles e inmuebles adjudicados:	21,143	250,540
Efecto de reducción de obligaciones laborales, neto	(427,546)	-
Interés minoritario	(933)	(1)
	<u>13,950,151</u>	<u>10,573,902</u>
Cambios en las partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (decremento) de operaciones pasivas:		
Captación	37,997,444	16,494,799
Cuentas por pagar	8,794,507	(6,395,269)
(Incremento) decremento de operaciones activas:		
Cartera de crédito	(38,192,390)	(33,403,713)
Inversiones en valores	(18,107,505)	1,878,686
Operaciones con valores y derivadas, neto	(6,000,346)	2,699,034
Otras cuentas por cobrar y otros activos	(1,659,307)	5,631,453
Recursos utilizados en actividades de operación	(3,217,446)	(2,521,108)
Actividades de financiamiento		
Amortización de obligaciones subordinadas en circulación	(82,869)	(95,964)
(Decremento) incremento de préstamos interbancarios y de otros organismos	(5,846,866)	5,999,030
Aumento de capital social y prima en venta de acciones	2,349,796	-
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	(3,579,939)	5,903,066
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,236,842)	(1,525,119)
Acciones de empresas con carácter de permanentes, neto	82,040	10,822
(Decremento) incremento en cargos diferidos, neto	(310,024)	52,160
(Aumento) disminución de bienes adjudicados	(47,657)	76,699
Recursos utilizados en actividades de inversión	(1,512,483)	(1,385,438)
(Disminución) aumento de disponibilidad:	(8,309,868)	1,996,520
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>57,174,122</u>	<u>55,177,602</u>
Al final del año	<u>\$ 48,864,254</u>	<u>57,174,122</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Paul Thurston
Director General

RÚBRICA

Victor Jiménez Cervantes
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Christopher R. Bentley
Director Ejecutivo de Auditoría Interna

RÚBRICA

Gustavo Caballero Gómez
Director Ejecutivo de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

(1) Actividad-

HSBC México, S. A. (HSBC o el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Holding plc (HSBC Holding) actualmente posee el 99.76% del capital social del Grupo. HSBC, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) *Autorización y bases de presentación y revelación-*

El 31 de enero de 2008, los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios del Banco que los suscriben.

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

A partir de 2007, los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de HSBC y los de sus compañías subsidiarias susceptibles de consolidación conforme a NIF (ver nota 3) y los Fideicomisos de cartera de créditos reestructurados en unidades de inversión (Fideicomisos UDIS), conforme a NIF (ver nota 3), conforme a NIF (ver nota 3). Estos Fideicomisos fueron constituidos con el objeto de administrar la cartera reestructurada (ver nota 9, inciso b). Los saldos y transacciones importantes entre el Banco y sus subsidiarias, se han eliminado en la consolidación. Los estados financieros consolidados de 2006 no incluyen las subsidiarias no financieras. A continuación se detallan las subsidiarias y el porcentaje de participación accionaria del Banco, al 31 de diciembre de 2007:

<u>Actividad y subsidiaria</u>	<u>Participación accionaria</u>
<u>Inmobiliarias</u>	
Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Grufin, S. A de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	99.99%

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

<u>Actividad y subsidiaria</u>	<u>Participación accionaria</u>
<u>Inmobiliarias</u>	
Inmobiliaria el Nuevo París, S. A. de C. V.	99.99%
Edificaciones Prime, S. A. de C. V.	99.99%
HSBC Inmobiliaria México, S. A. de C. V.	99.87%
Inmobiliaria GBM Atlántico, S. A. de C. V.	99.96%
Inmobiliaria Banga, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Bamo, S. A. de C. V.	98.38%
<u>Servicios financieros</u>	
Internacional Servicios Financieros, S. A. de C. V:	91.57%
<u>Sin operaciones, pero aún no se inicia su proceso legal de disolución o liquidación</u>	
Promoción en Bienes Raíces, S. A. de C. V.	99.99%
Mexicana de Fomento, S. A. de C. V.	99.99%
Almacenadora Banpacífico, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Banci, S. A. de C. V.	99.99%
Desarrollo Turístico, S. A. de C. V.	99.99%

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., quien renombro e integro a la estructura de las NIF, en tanto no sean modificados, substituidos o derogados, a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las NIF, conforme a lo indicado en los incisos “b”, “c” y “o” de esta nota (“b”, “c”, “e”, “i”, “j” en 2006).

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Contabilidad establecidas por el International Accounting Standards Board; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en miles de pesos de poder adquisitivo constante, utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI al 31 de diciembre de cada año se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2007	\$ 3.9329	3.80%
2006	3.7889	4.16%
2005	3.6375	2.91%
	=====	=====

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a US\$ dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados de HSBC reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

El balance general consolidado de 2006, incluyen la nueva clasificación de la cartera de crédito para conformarlo con la clasificación utilizada en 2007.

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”), depósitos en el Banco Central, y cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos de futuros y swaps.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

En este rubro se incluyen los depósitos de regulación monetaria, que son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero. Conforme al Boletín C-10 de las NIF, las cuentas de margen se presentan dentro del rubro de instrumentos financieros derivados, incluyendo las aportaciones en efectivo y valores, así como sus rendimientos netos.

El rubro también incluye los depósitos en efectivo otorgados como garantía de operaciones de reporto, clasificadas como disponibilidades restringidas.

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran en la hoja siguiente, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS*Títulos para negociar-*

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran inicialmente a costo y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se mantienen registrados al último valor razonable y, en su defecto, se valúan a costo más intereses. Los títulos accionarios se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y en su defecto a través del método de participación, y por excepción a su costo de adquisición actualizado mediante factores derivados de la UDI, o al valor neto de realización estimado, el más bajo. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el pasivo en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan a su costo de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Transferencia entre categorías-

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la Comisión Bancaria.

A partir de 2007, sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta y el resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. La NIF C-2 permite reclasificar de disponibles para la venta a conservados a vencimiento bajo ciertas condiciones. Hasta el 2006, al realizar transferencias de disponibles para la venta a títulos para negociar, se cancelaba el efecto acumulado del “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” y se reconocía en resultados. Por los títulos disponibles para la venta que se transferían a conservados a vencimiento, el monto del “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” se amortizaba en resultados con base en la vida remanente del título.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(d) Operaciones de reporto-**

Los valores reportados a recibir o entregar se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento. En el balance general consolidado se presenta la sumatoria de los saldos deudores o acreedores una vez realizada la compensación individual, entre los valores actualizados de los títulos a recibir o entregar y el compromiso de recompra o reventa de cada operación de reporto. Las operaciones en las que HSBC actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan. Los intereses y premios, se incluyen en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

Conforme a la Circular 1/2003 del Banco Central, es mandatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte por las partes la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes. La garantía otorgada se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas. Las garantías otorgadas con transferencia de propiedad se registran como valores a recibir en el rubro de “Operaciones con valores y derivadas”. Las garantías recibidas que no representen una transferencia de la propiedad se registran en cuentas de orden como bienes en custodia o en administración. Las garantías recibidas con transferencia de propiedad se registran como valores a entregar en el rubro de “Títulos para negociar restringidos”. La valuación de dichas garantías se realizará de conformidad con las disposiciones vigentes para inversiones en valores, disponibilidades y custodia y administración de bienes, respectivamente.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

(e) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados– Tratándose de operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presenta en el balance general consolidado el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados; en las operaciones con fines de cobertura, la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta. A partir del 2007 la presentación en el balance general es conforme a NIF (ver nota 3).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Swaps– Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados. Las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

Opciones– Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compra-venta de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en el resultado por intermediación en el momento en que se vence la opción.

Conforme al Boletín C-10 de las NIF, los instrumentos financieros derivados se reconocen, sin considerar su intencionalidad, a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, los costos de transacción y los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se amortizan en el período de vigencia de la operación. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados consolidado, dentro del costo integral de financiamiento. Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se presentan dentro del rubro de instrumentos financieros derivados y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran, en el mismo rubro del estado de resultados o en la utilidad integral, en donde se reconozca el resultado por valuación de la posición primaria, de acuerdo a la categoría de cobertura (valor razonable, flujo de efectivo o moneda extranjera) y de los resultados de las pruebas de efectividad.

(f) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultante de operaciones de compra venta de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(g) *Créditos e intereses vencidos-***

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros- No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días de vencidos.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales– Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos para la vivienda– Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito- En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

(h) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada – Se efectúan estudios que clasifican la cartera, utilizando la metodología interna de calificación crediticia aplicable a la cartera comercial de HSBC. Mediante oficio No. 141-1/867811/2007 de fecha 6 de marzo de 2007, la Comisión Bancaria le manifestó a HSBC su anuencia para seguir utilizando, por un período de dos años contado a partir del 1o. de diciembre de 2006, su metodología interna de calificación de cartera comercial.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

HSBC correlaciona los atributos de la cartera comercial utilizados en su metodología interna con los atributos de calificación establecidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito” (las “Disposiciones”), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004 con excepción de los créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios, los destinados a Proyectos de Inversión con fuente de pago propia, los otorgados a Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y los esquemas de crédito “estructurados” que cuenten con afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado, que son calificados individualmente conforme a las metodologías prescritas en dichas “Disposiciones”. La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial a pequeña y mediana empresas, la hipotecaria y de consumo considera las metodologías paramétricas establecidas por la Comisión Bancaria (ver nota 28).

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5 – 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 – 59.9
D - Alto	60 – 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100.0

Las “Disposiciones” establecen reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia y del valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago (ver nota 2j).

Reservas generales- De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera exceptuada- Consiste principalmente de créditos otorgados al IPAB, que no se clasifican.

Cartera emproblemada- Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. HSBC considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Reservas adicionales- Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. A partir del 1o. de enero de 2007, las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio, anteriormente se acreditaban a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(i) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. A partir del 2007 los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con base a un análisis de su recuperabilidad conforme a NIF (ver nota 3), anteriormente se reservaban con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones (ventas de divisas a 24 y 48 horas).

(j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registra a su valor de avalúo o al valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, el que sea menor. A partir de 2007, cuando el valor contable sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros gastos", anteriormente se consideraban como pérdidas en préstamos, aplicándose contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los bienes prometidos en venta se registran al precio pactado de enajenación, reconociendo la utilidad o pérdida en relación con el último valor del adjudicado en créditos diferidos o en los resultados del ejercicio, respectivamente. El importe correspondiente a rentas cobradas por bienes adjudicados se presenta disminuyendo el valor de los mismos.

A partir del 1o. de enero de 2007, para propósitos del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los bienes adjudicados son clasificados como partidas no monetarias tal como las consideran las NIF (ver nota 3). Hasta el 31 de diciembre de 2006 se consideraban partidas monetarias.

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo conforme a las "Disposiciones", las cuales se determinan conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y se actualizan mediante factores de actualización derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(l) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio y en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones”. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa.

Los ajustes por valuación se reconocen en el capital contable de HSBC en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones”; asimismo cuando el valor de realización de la inversión es consistentemente menor al costo actualizado, se ajusta contra los resultados del ejercicio a su valor de realización.

(m) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

El rubro de “Otros activos” incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar; el de “Cargos diferidos” incluye el pago anticipado de obligaciones laborales, otros gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(n) *Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferidos-***

El ISR y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales.

El ISR y PTU diferidos se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

En el caso de PTU, únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo y no exista algún indicio de que los pasivos no se puedan materializar.

(o) *Cambios contables y reclasificaciones-*

La NIF B-3, *Estado de Resultados*, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), entró en vigor el 1o. de enero de 2007, estableciendo las normas generales para la presentación y estructura de este estado, eliminando las partidas especiales y extraordinarias y requiriendo que la participación de los trabajadores en la utilidad se presente en el rubro de otros gastos e ingresos, en vez de en un renglón posterior a los impuestos a la utilidad, así como que los ingresos, costos y gastos se clasifiquen como ordinarios y no ordinarios. Por disposición expresa de la Comisión Bancaria, la PTU se presenta junto con los impuestos a la utilidad.

(p) *Captación-*

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo, fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(q) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-*

El rubro se registra de préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(r) *Préstamos de valores-***

HSBC actúa como prestatario en las operaciones de préstamo de valores. Los valores recibidos en préstamo son mantenidos por HSBC como títulos restringidos y el plazo de cada operación es de un día hábil bancario. HSBC paga un premio, el cual es liquidado al vencimiento o en cada renovación. La valuación de los valores recibidos en préstamo y los otorgados en garantía, se realiza a su valor razonable, provisto por un proveedor de precios.

(s) *Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y remuneraciones por término de la relación laboral-*

Comprende obligaciones tanto de beneficio definido (OBD) como de contribución definida (OCD). En el caso de OBD, incluye el costo neto del período de los beneficios acumulados por pensiones, primas de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y las remuneraciones por terminación de la relación laboral (indemnización legal), por causa distinta de reestructuración. Dichas obligaciones, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales del valor presente de estas obligaciones basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales, conforme al Boletín D-3 de las NIF. En el caso de OCD por pensiones se reconoce el gasto conforme se devenga.

A partir de 2002, HSBC fondea las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro y a partir de 2005 se reconocen las obligaciones por indemnización legal. La amortización del costo de los servicios anteriores que no se han reconocido se basa en una vida de servicio estimada del personal de 18 años.

(t) *Actualización del capital social y reservas de capital-*

Se determina multiplicando las aportaciones de capital social realizadas, las reservas de capital y las utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron dichas aportaciones de capital social o se generaron las reservas hasta el cierre del ejercicio más reciente. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(u) *Resultado por tenencia de activos no monetarios-*

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores de actualización derivados de la UDI.

(v) *Resultado por posición monetaria-*

HSBC reconoce en sus resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de su posición monetaria (resultado por posición monetaria), que se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes por la inflación derivada de la UDI hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos, que también son actualizados, representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registra en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta en el margen financiero del estado de resultados consolidado; la utilidad o pérdida por posición monetaria de las partidas monetarias restantes y del costo de adquisición de los títulos accionarios clasificados como disponibles para la venta, se presentan dentro de los rubros de “Otros productos” u “Otros gastos”.

El resultado por posición monetaria relativo a la valuación de títulos disponibles para la venta, se reconoce en el capital contable de HSBC como parte del rubro “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”.

(w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por otorgamiento de tarjeta de crédito y prestación de servicios se registran en resultados en el momento en que se cobran.

A partir del 1o. de enero de 2007, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales, vivienda y comerciales) registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados consolidado.

Los premios cobrados por operaciones de reportos se reconocen en resultados con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

(x) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúa la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(y) Fideicomisos UDIS-**

Las cuentas de activos y pasivos de los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS se valúan en pesos con el valor de la UDI que determina el Banco Central a final del mes. Las cuentas de resultados se valúan en pesos con el valor promedio de la UDI.

(z) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. A partir del 1o. de enero de 2005, el IPAB garantiza un máximo de 400,000 UDIS (\$1,573 al 31 de diciembre de 2007) por ahorrador por institución, de acuerdo al decreto reformado y publicado el 14 de diciembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación. HSBC reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(aa) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(ab) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, mobiliario y equipo-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(ac) Uso de estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(3) Cambios contables-**

Los cambios contables aplicables a partir del año 2007 se describen a continuación:

El 15 de septiembre de 2006 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Modificaciones a los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Crédito (las Modificaciones), que entraran en vigor a partir de 2007, emitidos por la Comisión Bancaria, que homologan algunos criterios con las NIF, y establecen que se emitirán reglas particulares para las operaciones especializadas que realizan las instituciones financieras, pero considera en primera instancia el marco conceptual de las NIF y su proceso de supletoriedad descrito en la NIF A-8, que establece que solo en caso de que las NIF, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los USGAAP y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. Las reglas particulares más relevantes de modificaciones son las que se mencionan a continuación, y no tienen un efecto significativo en la información financiera del Banco:

Consolidación- Se requiere la consolidación de todas las entidades. Hasta 2006, se consolidan sólo las entidades pertenecientes al sector financiero.

Inversiones en valores- Sólo se permite la transferencia de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta.

Operaciones de reporto y préstamo de valores- Se incluyeron las reglas de registro, valuación y presentación para la compensación de garantías para las operaciones de reporto y préstamo de valores.

Instrumentos financieros derivados- A partir del 1o. de enero de 2007, el Banco adoptó las modificaciones al criterio B-5 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura", las cuales se basan en el Boletín C-10 de las NIF, y requieren el reconocimiento de todos los derivados a valor razonable, estableciendo reglas específicas para el reconocimiento de operaciones de cobertura.

Cartera de crédito- Se incorporó el tratamiento para la adquisición de cartera de crédito y el concepto derecho de cobro. Se permite reconocer como utilidad del ejercicio la liberación de provisiones por recuperaciones. Las comisiones cobradas en la originación del crédito se reconocerán en resultados durante la vida del crédito.

Deudores diversos- Los importes no recuperados a los 90 días (60 si no estaban identificados) se reservaran con base en un análisis de su recuperabilidad.

Bienes adjudicados- Se consideran activos no monetarios para los efectos del reconocimiento de la inflación en la información financiera.

NIF

Se consideran de aplicación obligatoria las NIF: A-1 Estructuras de las normas, A-8 Supletoriedad, B-1 Cambios contables y corrección de errores, B-7 Adquisición de negocios, C-10 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición y la D-5 Arrendamiento.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(4) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2007, la posición máxima permitida asciende a 415 millones de dólares (335 millones de dólares al 31 de diciembre de 2006). La posición en monedas extranjeras, se analiza como sigue:

	(Millones de dólares)	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activos	10,434	11,674
Pasivos	<u>(10,550)</u>	<u>(11,491)</u>
Posición (pasiva) activa	(116)	183
	=====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$10.9157 y \$10.8116, respectivamente.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Caja	\$ 10,994,338	11,881,533
Bancos del país y del extranjero	8,450,169	8,763,742
Depósitos en Banco de México	27,536,841	28,543,725
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	2,489,291	5,721,420
Otras disponibilidades	125,902	103,005
Disponibilidades restringidas:		
Compras de divisas 24 y 48 horas	3,696,456	7,209,371
Depósitos en garantía	482,530	253,052
Venta de divisas 24 y 48 horas	<u>(4,911,273)</u>	<u>(5,301,726)</u>
	\$ 48,864,254	57,174,122
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de caja, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación (en miles de pesos nominales):

<u>Divisas</u>	<u>Tipo de cambio</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>2007</u>	<u>2006</u>		
Moneda Nacional	\$	-	\$ 9,864,033	10,458,798
Dólar		10.9157	993,678	919,375
Euro		15.9489	64,370	46,611
Dólar Canadiense		11.0628	59,817	16,048
Libra Esterlina		21.7059	5,665	3,307
Otras		-	6,775	2,283
Actualización		-	-	435,111
		=====	\$ 10,994,338	11,881,533
		=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los depósitos en Banco de México, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, HSBC tenía préstamos bancarios (Call Money) con vencimiento hasta 3 días, los cuales se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
BBVA Bancomer, S. A.	2 días	8.25%	\$ 2,489,291	-
Banco Nacional de México, S. A.	3 días	7.00%	-	4,268,202
Banco Santander, S. A.	3 días	7.00%	-	1,453,218
			\$ 2,489,291	5,721,420
			=====	=====

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 existen metales preciosos por \$2,629 y \$2,131, respectivamente, los cuales se registran en la cuenta de otras disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la valorización en moneda nacional de las compras de divisas por recibir y ventas de divisas por entregar a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integran como sigue:

<u>Divisa</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólar	\$ 3,237,396	(4,416,995)	7,020,537	(5,113,048)
Libra Esterlina	5,426	(10,853)	131,849	(65,925)
Euro	395,533	(480,063)	54,666	(106,377)
Otras	58,101	(3,362)	2,319	(16,376)
	\$ 3,696,456	(4,911,273)	7,209,371	(5,301,726)
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
<u>Títulos para negociar:</u>				
Pagarés bancarios	\$	1,038,489		84,160
Valores gubernamentales		40,101,180		11,782,664
Bonos		<u>1,095,403</u>	42,235,072	<u>164,878</u> 12,031,702
 <u>Títulos disponibles para la venta:s</u>				
Acciones		12,211		274,878
Títulos de deuda		<u>29,388,538</u>	29,400,749	<u>41,734,783</u> 42,009,661
 <u>Títulos conservados al vencimiento:</u>				
CETES Especiales de los fideicomisos UDIS:				
Planta productiva nacional		209,387		203,728
Estados y municipios		462,630		446,711
Vivienda		<u>3,203,850</u>		<u>3,097,977</u>
		3,875,867		3,748,416
Otros		<u>148,422</u>	<u>4,024,289</u>	<u>402,441</u> <u>4,150,857</u>
Total de inversiones en valores	\$	75,660,110		58,192,220
		=====		=====

Transferencias de valores entre categorías-

Durante 2007 y 2006, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Inversiones mayores al 5% del capital neto, en una emisora-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones distintas a títulos gubernamentales de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Banco por \$1,678 millones y \$1,355 millones, respectivamente, clasificadas como "Títulos disponibles para la venta", se integran como se muestra a continuación:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>	
			<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	\$	-	1,768,809	7.14%
Noruega Investment Bank		-	1,901,142	8.08%
Petróleos Mexicanos		-	<u>1,748,585</u>	4.71% a 6.31%
			=====	=====
	\$	-	5,418,536	
		=====	=====	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Clasificación de inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la clasificación de inversiones en valores, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia a corto y largo plazo, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Para negociar	\$ 24,304,990	17,930,082	91,528	11,940,174
Disponibles para la venta	6,311,172	23,089,577	400,366	41,609,295
Conservados al vencimiento	<u>-</u>	<u>4,024,289</u>	<u>30,219</u>	<u>4,120,638</u>
	\$ <u>30,616,162</u>	<u>45,043,948</u>	<u>522,113</u>	<u>57,670,107</u>
	\$ 75,660,110		58,192,220	
	=====		=====	

Los promedios ponderados de los plazos de vencimiento en años (no auditados), de las inversiones en valores clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Títulos para negociar	1.44	0.69
Títulos disponibles para la venta	4.64	3.59
Títulos conservados a vencimiento	14.09	14.23

(7) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen reportos que representen financieramente con colateral. Los saldos netos deudores y acreedores derivados de las compensaciones por cada operación de reporto, se analizan como sigue:

	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>Saldo neto</u>			<u>Saldo neto</u>		
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Total</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Total</u>
Títulos a recibir	\$ 36,131,610	8,758,107	44,889,717	12,796,283	36,377,465	49,173,748
Acreedores por reporto	<u>(36,092,703)</u>	<u>(8,829,081)</u>	<u>(44,921,784)</u>	<u>(12,730,401)</u>	<u>(36,427,827)</u>	<u>(49,158,228)</u>
Operaciones como reportada	<u>38,907</u>	<u>(70,974)</u>	<u>(32,067)</u>	<u>65,882</u>	<u>(50,362)</u>	<u>(15,520)</u>
Deudores por reporto	395,360	4,605,709	5,001,069	291,520	260,427	551,947
Títulos a entregar	<u>(394,988)</u>	<u>(4,606,733)</u>	<u>(5,001,721)</u>	<u>(291,365)</u>	<u>(260,552)</u>	<u>(551,917)</u>
Operaciones como reportadora	<u>372</u>	<u>(1,024)</u>	<u>(652)</u>	<u>155</u>	<u>(125)</u>	<u>30</u>
Saldos deudores (acreedores) en operaciones de reporto	\$ 39,279	(71,998)	(32,719)	66,037	(50,487)	15,550
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, HSBC tenía celebrados contratos de reporto, que se analizan a continuación, así como las posiciones netas por clases de títulos y el plazo promedio en días:

	<u>2007</u>				<u>2006</u>			
	<u>Venta</u>	<u>Compra</u>	<u>Plazo promedio</u>		<u>Venta</u>	<u>Compra</u>	<u>Plazo promedio</u>	
			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>
<u>Valores a recibir (entregar)</u>								
<u>Títulos gubernamentales</u>								
BONDES A	\$ 31,724,328	(1,528,516)	18	2	9,272,019	-	38	-
BPAT	5,286,587	-	46	-	4,668,672	-	56	-
BONDES M	3,370,858	(394,989)	11	2	-	-	-	-
BONDE182	1,839,036	(2,184,482)	46	2	3,790	(260,552)	82	22
CETES	1,356,108	(893,734)	3	2	10,136,024	(291,365)	11	4
BONDEST	511,957	-	46	-	8,487,071	-	34	-
BONOS	-	-	-	-	6,303,840	-	14	-
BREMS	-	-	-	-	5,296,854	-	4	-
IPAB	-	-	-	-	2,764,052	-	38	-
<u>Títulos bancarios</u>								
Pagarés	<u>800,843</u>	<u>-</u>	21	-	<u>2,241,426</u>	<u>-</u>	18	-
	44,889,717	(5,001,721)			49,173,748	(551,917)		
(Acreedores)								
deudores por								
reporto	<u>(44,921,784)</u>	<u>5,001,069</u>			<u>(49,158,228)</u>	<u>551,947</u>		
	(32,067)	(652)			15,520	30		
Reclasificaciones	<u>71,346</u>	<u>(71,346)</u>			<u>50,517</u>	<u>(50,517)</u>		
Saldos deudores								
(acreedores)								
por reporto	\$ 39,279	(71,998)			66,037	(50,487)		
	=====	=====			=====	=====		

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los premios pagados por reporto neto reconocidos en el estado de resultados consolidado ascendieron a \$3,023,215 y \$2,627,654, respectivamente.

(8) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Montos notacionales:

Los montos notacionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos, y representan el importe al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cuenta de orden "Montos contratados en instrumentos derivados" y la valuación a valores razonables, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los objetivos primordiales del Banco para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados es la neutralización de riesgos de mercado, crédito y liquidez que pudieran afectar resultados futuros en la entidad, estos instrumentos también son ofrecidos a algunos de nuestros clientes con la misma intención. La celebración de estas operaciones están de acuerdo con las políticas establecidas por HSBC Holding y con autorización de Banco de México. Los modelos de valuación están debidamente autorizados y son adecuados para el reconocimiento de los riesgos que involucran.

En los Swaps de tasa de interés o de divisas el Banco y los clientes intercambian flujos futuros de tasas y/o divisas. Las opciones dan el derecho de recibir o pagar una tasa de interés o divisas a un precio determinado. Futuros son un acuerdo estándar y obligatorio para comprar o vender una cantidad predeterminada de un bien tangible específico en un día futuro vía un contrato estandarizado. Los términos y condiciones de los derivados del Banco son según los estándares del mercado.

El Banco usa derivados con fines de cobertura (flujos de efectivo) para convertir flujos variables a flujos fijos. Esto permite cubrir dos tipos de riesgos:

Riesgo de tasa de interés. - Si el subyacente es un activo, con interés variable se convierte dicho interés a fijo a través de un Swap de tasa de interés recibiendo flujo fijo y pagando el variable. Si el subyacente es un pasivo se convierte a fijo a través de un Swap de tasa de interés recibiendo el flujo variable y pagando el flujo fijo. El riesgo cubierto es el riesgo atribuible a los cambios en las tasas de interés del subyacente.

Riesgo de moneda. - Ya sea un activo o pasivo subyacente se convierte el interés fijo denominado en otra divisa en interés fijo en pesos entrando en un Swap de divisas. El riesgo cubierto es el riesgo de los cambios en la divisa funcional equivalente a los flujos de efectivo para una divisa extranjera reconocida y que es medido por la tasa de intercambio spot.

Siempre hay una relación uno a uno entre el subyacente cubierto y el instrumento de cobertura. Todos los subyacentes e instrumentos de cobertura son activos o pasivos con las mejores calificaciones de crédito.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

La efectividad actual y la efectividad prospectiva en la vida de la cobertura se evaluará al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los períodos aplicables en los que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo del artículo cubierto en el mismo período que le aplica.

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados, esta comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global de HSBC, el cual se explica en la nota 28.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionadas anteriormente se hubiera tenido un impacto desfavorable en los resultados de 2007 por \$670,030 (favorable \$212,899 en 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el riesgo de crédito por operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$2,090,517 y \$2,917,957, respectivamente. Durante el año no existieron pérdidas asociadas al riesgo de crédito.

(9) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ <u>200,075,213</u>	<u>167,809,890</u>
Registrado en cuentas de orden (nota 24a.):		
Avales otorgados	43,663	52,373
Apertura de créditos irrevocables	<u>10,793,405</u>	<u>6,574,441</u>
	<u>10,837,068</u>	<u>6,626,814</u>
	\$ 210,912,281	174,436,704
	=====	=====

(a) Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, que incluye la cartera reestructurada de los Fideicomisos UDIS, así como la clasificación por sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida se muestra en la cartera comercial evaluada, que incluye los compromisos de HSBC registrados en cuentas de orden, por los avales otorgados y la apertura de crédito irrevocables, se muestra en la hoja siguiente:

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC SUBSIDIARIA

Cifras al 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Cartera	Actividad empresarial o comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Adeudos Vencidos		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Vigentes:														
Moneda Nacional	\$ 54,152,081	43,944,512	14,796,616	5,968,230	35,926,937	36,133,993	48,034,118	36,825,963	13,712,589	15,948,042	-	-	166,622,341	138,820,740
Moneda Extranjera	19,036,321	15,831,901	251,630	232,046	1,507,776	2,118,927	-	-	3,755	3,860	-	-	20,799,482	18,186,734
Udis	-	544,433	-	-	7,898	378,761	-	-	4,620,799	5,394,623	-	-	4,628,697	6,317,817
Total	73,188,402	60,320,846	15,048,246	6,200,276	37,442,611	38,631,681	48,034,118	36,825,963	18,337,143	21,346,525	-	-	192,050,520	163,325,291
Vencida:														
Moneda Nacional	2,263,935	1,249,650	81	313	-	1	4,027,658	1,730,275	740,319	500,106	-	10,288	7,031,993	3,490,633
Moneda Extranjera	254,307	336,739	-	-	-	-	-	-	-	-	-	518	254,307	337,257
Udis	16,110	12,027	-	-	-	-	8	-	722,275	644,682	-	-	738,393	656,709
Total	2,534,352	1,598,416	81	313	-	1	4,027,666	1,730,275	1,462,594	1,144,788	-	10,806	8,024,693	4,484,599
Total:														
Moneda Nacional	56,416,016	45,194,162	14,796,697	5,968,543	35,926,937	36,133,994	52,061,776	38,556,238	14,452,908	16,448,148	-	10,288	173,654,334	142,311,373
Moneda Extranjera	19,290,628	16,168,640	251,630	232,046	1,507,776	2,118,927	-	-	3,755	3,860	-	518	21,053,789	18,523,991
Udis	16,110	556,460	-	-	7,898	378,761	8	-	5,343,074	6,039,305	-	-	5,367,090	6,974,526
Total	\$ 75,722,754	61,919,262	15,048,327	6,200,589	37,442,611	38,631,682	52,061,784	38,556,238	19,799,737	22,491,313	-	10,806	200,075,213	167,809,890
Clasificación por actividad														
Manufactura	\$ 34,627,026	26,491,347	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34,627,026	26,491,347
Agropecuario Silvicultura y pesca	6,780,286	6,988,506	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,780,286	6,988,506
Comercio y Turismo	18,578,900	13,657,119	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,578,900	13,657,119
Servicios	15,736,542	14,782,290	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,736,542	14,782,290
Servicios Financieros	-	-	14,132,329	5,292,684	-	-	-	-	-	-	-	-	14,132,329	5,292,684
Uniones de Crédito	-	-	647,982	538,908	-	-	-	-	-	-	-	-	647,982	538,908
Arendadoras	-	-	117,473	227,565	-	-	-	-	-	-	-	-	117,473	227,565
Municipios	-	-	-	-	990,121	585,204	-	-	-	-	-	-	990,121	585,204
Estados	-	-	-	-	1,866,137	2,535,856	-	-	-	-	-	-	1,866,137	2,535,856
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	333,474	368,344	-	-	-	-	-	-	333,474	368,344
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 9a)	-	-	-	-	34,252,879	35,142,278	-	-	-	-	-	-	34,252,879	35,142,278
Otros a entidades financieras	-	-	150,543	141,432	-	-	-	-	-	-	-	-	150,543	141,432
Crédito auto	-	-	-	-	-	-	12,862,761	17,077,930	-	-	-	-	12,862,761	17,077,930
Tarjeta de Crédito	-	-	-	-	-	-	29,494,891	15,663,591	-	-	-	-	29,494,891	15,663,591
Multicrédito	-	-	-	-	-	-	7,454,047	3,854,624	-	-	-	-	7,454,047	3,854,624
Pagos Fijos	-	-	-	-	-	-	2,250,085	1,960,093	-	-	-	-	2,250,085	1,960,093
Construcción y vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	19,799,737	22,491,313	-	-	19,799,737	22,491,313
Esquema de Intercambio de rendimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudos vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,806	-	10,806
Total	\$ 75,722,754	61,919,262	15,048,327	6,200,589	37,442,611	38,631,682	52,061,784	38,556,238	19,799,737	22,491,313	-	10,806	200,075,213	167,809,890
Clasificación de cartera vencida por antigüedad														
De 1 a 180 días	\$ 1,167,156	544,336	-	-	-	1	2,896,316	1,262,504	358,487	251,021	-	8,618	4,421,959	2,066,480
De 181 a 365 días	501,158	380,330	-	-	-	-	608,488	130,798	374,692	265,320	-	238	1,484,338	776,686
De 1 a 2 años	188,267	337,096	-	-	-	-	17,177	3,246	354,134	319,284	-	234	559,578	659,860
Más de 2 años	677,771	336,654	81	313	-	-	505,685	333,727	375,281	309,163	-	1,716	1,558,818	981,573
Total	2,534,352	1,598,416	81	313	-	1	4,027,666	1,730,275	1,462,594	1,144,788	-	10,806	8,024,693	4,484,599
Evaluación de cartera														
Monto clasificado por riesgo														
A-Mínimo	\$ 54,817,992	36,480,028	13,405,934	3,459,644	6,698,272	7,303,114	40,084,222	31,258,117	15,325,740	19,915,348	-	-	130,332,160	98,416,251
B-Bajo	29,488,205	29,974,653	1,642,312	2,740,632	1,141,051	636,612	5,638,147	4,374,558	3,075,359	1,376,673	-	-	40,985,074	39,103,628
C-Medio	787,853	1,016,500	-	-	111,453	54,830	2,038,309	1,141,330	304,778	369,349	-	-	3,242,393	2,581,809
D-Alto	702,301	490,881	-	-	-	14,359	3,598,487	1,575,753	910,429	749,593	-	-	5,211,217	2,830,586
E-Irrecuperable	547,257	584,214	81	313	-	-	702,620	206,480	183,431	80,350	216,214	10,806	1,649,603	882,163
Total	86,343,608	68,546,076	15,048,327	6,200,589	7,950,776	8,008,915	52,061,785	38,556,238	19,799,737	22,491,313	216,214	10,806	181,420,447	143,813,937
Reserva y porcentajes														
A-Mínimo del 0.5 a .09	\$ 362,561	262,871	94,363	33,254	51,702	55,705	200,871	183,597	53,640	120,038	-	-	763,137	655,465
B-Bajo del 1.0 a 19.9	1,758,102	1,804,078	87,277	139,351	39,888	36,820	505,726	419,944	122,015	65,860	-	-	2,513,008	2,466,053
C-Medio del 20 a 59.9	305,183	331,244	-	-	22,291	10,966	912,374	513,417	105,639	121,793	-	-	1,345,487	977,420
D-Alto del 60 a 89.9	512,026	333,126	-	-	-	10,769	2,709,436	1,180,876	639,930	526,433	-	-	3,861,392	2,051,204
E-Irrecuperable del 90 a 100	546,973	581,519	81	313	-	-	723,643	206,888	222,684	77,106	216,214	10,806	1,709,595	876,632
	3,484,845	3,312,838	181,721	172,918	113,881	114,260	5,052,050	2,504,722	1,143,908	911,230	216,214	10,806	10,192,619	7,026,774
Más reservas adicionales	-	6,825	-	-	-	-	400,000	-	-	-	-	-	400,000	6,825
Total	\$ 3,484,845	3,319,663	181,721	172,918	113,881	114,260	5,452,050	2,504,722	1,143,908	911,230	216,214	10,806	10,592,619	7,033,599

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Crédito simple:

El 27 de septiembre de 2002, HSBC otorgó al IPAB un crédito simple por un monto nominal de \$47,356,995, que está documentado a través de un pagaré no negociable, salvo para su endoso en garantía a favor de Banco de México. El crédito vence el 30 de diciembre de 2009, con derecho de prepago, devenga intereses ordinarios a una tasa anual equivalente al promedio anual de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 91 días colocados más un punto porcentual. Los intereses son pagados por el IPAB el último día de cada trimestre calendario en que se devenguen. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo del crédito simple asciende a \$29,158,360 y \$30,254,422, respectivamente, y se incluye en el rubro de “Créditos a entidades gubernamentales”.

Esquema de intercambio de flujos de cartera- HSBC celebró con las autoridades financieras mexicanas un convenio de intercambio de flujos de cartera de crédito comercial por los flujos de un pagaré IPAB, disminuidos de un porcentaje de las pérdidas de la cartera que son a cargo de HSBC.

El 3 de abril de 2006, el IPAB pagó de manera anticipada el saldo insoluto por \$1,206,510 y cumplió con los compromisos establecidos en el citado convenio.

Programas de apoyo:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A. C. establecieron los siguientes programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito:

- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- Acuerdo para el financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda tipo FOVI (BADCVF).

Los programas y acuerdos de apoyo consisten en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y HSBC. Ciertos descuentos están sujetos al flujo neto de recursos que HSBC aporte al sector económico beneficiado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los importes por cobrar al Gobierno Federal incluidos en la cartera de crédito por los descuentos otorgados y los costos a cargo de HSBC (ver cuadro de la nota 9a), se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>
BADCV y BADCVF	\$ 333,048	221,373	366,898	255,336
FOPYME	2	322	671	702
FINAPE	<u>424</u>	<u>241</u>	<u>775</u>	<u>930</u>
	\$ 333,474	221,936	368,344	256,968
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(b) *Créditos reestructurados en los Fideicomisos UDIS-*

HSBC participó en diversos programas de reestructuración de cartera, establecidos entre el Gobierno Federal y la banca mexicana, principalmente el cambio de los préstamos en pesos a UDIS, a través de los fideicomisos establecidos con recursos provenientes del Banco Central.

Algunos Fideicomisos UDIS, han llegado a su vencimiento o liquidaron totalmente el pasivo fiduciario. Los fideicomisos vigentes de vivienda al 31 de diciembre de 2007 y 2006, incluidos en la cartera de crédito, devengaron interés al 8.75% y 8.63%, respectivamente, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartera vigente	\$ 2,895,906	3,291,185
Cartera vencida	<u>595,532</u>	<u>518,789</u>
 Total	 \$ 3,491,438 =====	 3,809,974 =====

(c) *Información adicional sobre la cartera-*

Comisiones por tipo de crédito-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados, incluye las comisiones crediticias, como se presentan a continuación:

	<u>Importe</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Comercial	\$ 119,907	137,945
Consumo	4,638,829	2,771,628
Hipotecario	53,840	213,904
Entidades Gubernamentales	-	7,582
Otros	<u>-</u>	<u>57,296</u>
 Total	 \$ 4,812,576 =====	 3,188,355 =====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2007 y 2006, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartera comercial	10.70%	11.04%
Entidades financieras	10.01%	9.03%
Créditos personales	22.49%	19.35%
Créditos a la vivienda	11.04%	11.52%
Entidades gubernamentales	8.25%	8.01%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banco Central, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$7,672,684 y \$8,796,837, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los créditos reestructurados se integran como sigue:

	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>Cartera</u>			<u>Cartera</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Programa Sistema de Reestructuración de cartera Agropecuario (SIRECA)	\$ 2,777	5,419	8,196	3,383	6,282	9,665
Con recursos del Banco	<u>1,732,790</u>	<u>142,861</u>	<u>1,875,651</u>	<u>3,026,633</u>	<u>137,920</u>	<u>3,164,553</u>
	<u>\$ 1,735,567</u>	<u>148,280</u>	<u>1,883,847</u>	<u>3,030,016</u>	<u>144,202</u>	<u>3,174,218</u>

Programa de apoyo crediticio:

En relación con el Oficio 100/037/07 de fecha 12 de noviembre de 2007, emitido por la Comisión Bancaria, el Banco ha implementado un programa de apoyo crediticio para 26,455 clientes domiciliados en los estados de Tabasco y Chiapas, afectados por los desastres naturales durante 2007. Los créditos ascienden a \$708,839 al día 1o. de noviembre de 2007, y el programa consiste en otorgarles un diferimiento de hasta 3 meses sin generación de intereses normales y moratorios para realizar los pagos de principal e intereses respecto de sus adeudos, para todos los clientes que se encontraban al corriente en sus pagos a esa fecha, sin considerarlo una reestructuración conforme a lo indicado en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito" emitido por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Con el diferimiento en los pagos antes mencionado, los clientes tendrán que hacer su siguiente pago en el mes de febrero de 2008. El importe de los intereses no registrados en el estado de resultados consolidado como consecuencia del Programa de Apoyo Crediticio asciende a \$37,550.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$1,617,016 y \$433,683, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. En el caso de créditos a pequeñas y medianas empresas de cartera comercial es frecuente que en el proceso de reestructuración se obtengan garantías adicionales. Durante 2007 y 2006 no se llevaron a cabo reestructuras en créditos al consumo, en los créditos hipotecarios se realizan reestructuras sin tomar garantías adicionales. En general, los procesos de reestructuración llevan consigo condonaciones de alguna porción de los intereses moratorios y comisiones, las cuales al 31 de diciembre de 2007, ascienden a \$38,306.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos anuales de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al principio del año	\$ 4,484,599	3,690,598
Trasposos de cartera vigente	13,541,349	7,056,089
Trasposos a cartera vigente	(531,410)	(513,556)
Cobros	(4,641,702)	(3,312,594)
Castigos	<u>(4,828,143)</u>	<u>(2,435,938)</u>
Saldo al final del año	\$ 8,024,693 =====	4,484,599 =====

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por el año de 2007 asciende a \$344,506 (\$279,338 en 2006).

Créditos emproblemados:

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es de \$1,465,852 y \$1,100,574, respectivamente, de los cuales \$27,419 y \$126,014 están registrados en cartera vigente y \$1,438,433 y \$974,560 en cartera vencida, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2007, HSBC tiene registrado tres créditos que rebasan el límite del 10% de su capital básico (\$3,019 millones), que suman \$11,269,759 y representan el 37.32% del capital básico.

Al 31 de diciembre de 2006, HSBC tiene registrado un crédito que excede el límite del 10% de su capital básico (\$2,414 millones). Los tres créditos más grandes del Banco suman \$6,271,143 y representan el 25.97% del capital básico.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS*Bursatilización de cartera hipotecaria:*

Durante 2007, se llevaron a cabo dos operaciones de venta de cartera hipotecaria, a través de la cesión que hace el Banco de todos los derechos y riesgos de la cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a un Fideicomiso (utilizado como vehículo de bursatilización), quien emite los certificados bursátiles que son adquiridos por el público y una constancia fiduciaria subordinada. A continuación se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por el Fideicomiso:

	Cartera nominal <u>vendida</u>	Efectivo <u>recibido</u>	<u>Constancia</u>	Certificados Bursátiles Tasa de interés	
				<u>Serie "A"</u>	<u>Serie "B"</u>
22 marzo de 2007	\$ 2,525,021	2,474,407	25,250	8.24%	9.58%
2 octubre de 2007	3,538,135	3,456,617	35,381	8.80%	10.11%
	=====	=====	=====	=====	=====

Las constancias fueron adquiridas por el Banco y, le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2007, el valor de las constancias registradas en el rubro de "Títulos disponibles para la venta", se analiza como sigue:

Activos de los fideicomisos	\$ 5,824,159
Certificados bursátiles	(5,713,447)
Monto original de las constancias	<u>(60,631)</u>
Resultado por valuación de "Títulos disponibles para la venta", en el capital contable del Banco	\$ <u>50,081</u>

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Banco tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se prepagarán los certificados bursátiles.

El Banco tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada, a cambio de una comisión mercantil.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 2h y 28, HSBC clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota, se integra al 31 de diciembre de 2007 y 2006, como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 10,137,142	7,026,774
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>455,477</u>	<u>6,825</u>
Total estimación preventiva	\$ 10,592,619 =====	7,033,599 =====

El monto de \$455,477, incluye \$400,000 de reservas para tarjetas de crédito derivadas de algunas observaciones de la Comisión Bancaria en su oficio 141-1/1500196/2007, reconocidas prudencialmente por el Banco, a reserva de ejercer un derecho de audiencia.

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios general que clasifica el grado de riesgo A y la estimación específica que clasifica los grados de riesgo B-1 a E asciende a \$1,163,139 y \$9,429,480, respectivamente (\$662,290 y \$6,371,309, respectivamente en 2006).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (en miles de pesos nominales).

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al principio del año	\$ 6,776,023	5,729,773
Provisiones cargadas a resultados *	9,486,087	4,023,799
Reinstalación de reservas	-	333,571
Efecto de valuación por tipo de cambio	(98,831)	16,945
Aplicaciones:		
Castigos	(5,006,744)	(2,909,848)
Quitas	<u>(563,916)</u>	<u>(418,217)</u>
	10,592,619	6,776,023
Actualización	<u>-</u>	<u>257,576</u>
Saldo al final del año	\$ 10,592,619 =====	7,033,599 =====

* Adicionalmente, el gasto por estimación preventiva por riesgos crediticios en el estado de resultados consolidado de 2006 incluye \$85,148, de la pérdida compartida del esquema de intercambio de flujos con el IPAB (ver nota 9a).

(e) Venta de cartera castigada-

Durante 2007, el Banco vendió cartera previamente castigada (comercial de pequeñas y medianas empresas, de consumo e hipotecaria), obteniendo un beneficio de \$158,951 que se presenta en el rubro de "Otros Productos".

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 6,948,981	7,513,843
Préstamos al personal	2,965,026	2,032,068
Otros deudores, neto	<u>2,089,942</u>	<u>1,667,588</u>
	\$ 12,003,949	11,213,499
	=====	=====

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Bienes Muebles y Valores				
Bienes Muebles	\$ 14,700	(5,585)	9,916	(6,884)
Valores	<u>863,924</u>	<u>(863,919)</u>	<u>993,473</u>	<u>(982,220)</u>
	<u>878,624</u>	<u>(869,504)</u>	<u>1,003,389</u>	<u>(989,104)</u>
Inmuebles				
Terrenos	13,239	(12,548)	38,362	(37,495)
Construcciones	<u>90,541</u>	<u>(18,329)</u>	<u>117,224</u>	<u>(76,867)</u>
	<u>103,780</u>	<u>(30,877)</u>	<u>155,586</u>	<u>(114,362)</u>
	\$ 982,404	(900,381)	1,158,975	(1,103,466)
	=====	=====	=====	=====
	\$ 82,023		55,509	
	=====		=====	

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió en el 2007 a \$21,143 (\$250,540, en 2006).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	Tasa anual de depreciación y amortización
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 3,003,282	3,403,476	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	1,039,547	852,754	10%
Equipo de cómputo	2,659,795	2,002,204	Varias
Equipo de transporte	16,215	21,431	25%
Gastos de instalación	2,964,208	2,673,049	10% y 5%
Otros equipos	<u>920,449</u>	<u>639,099</u>	Varias
	10,603,496	9,592,013	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(4,939,311)</u>	<u>(4,425,742)</u>	
	5,664,185	5,166,271	
Terrenos	<u>833,619</u>	<u>1,144,579</u>	
	\$ <u>6,497,804</u>	<u>6,310,850</u>	
	=====	=====	

El importe cargado a los resultados de 2007 y 2006 por depreciación y amortización ascendió a \$1,049,888 y \$879,909, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analiza a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Subsidiarias no consolidables:		
Inmobiliarias no bancarias	\$ -	29,349
Otros	<u>-</u>	<u>38,777</u>
	<u>-</u>	<u>68,126</u>
Asociadas y afiliadas		
Servicios complementarios bancarios	117,319	103,747
Fondos de inversión	15,411	15,641
Seguridad y protección	<u>1,981</u>	<u>1,982</u>
	134,711	121,370
Otras	<u>1,874</u>	<u>2,170</u>
	\$ <u>136,585</u>	<u>191,666</u>
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías, asociadas y afiliadas fue una utilidad de \$24,552 en 2007 (una pérdida de \$1,706 en 2006 incluyendo subsidiarias no consolidables).

(14) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, netos-

El rubro se analiza al 31 de diciembre de 2007 y 2006 como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos por recuperar	\$ 92,504	54,784
Pago anticipado por obligaciones laborales (nota 19)	1,010,909	524,991
Servicios y comisiones pagados por anticipado, neto	417,717	28,454
Activo intangible (nota 19)	<u>324,704</u>	<u>-</u>
	\$1,845,834	608,229
	=====	=====

(15) Captación-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación (información no auditada), se analizan como sigue:

	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.58	0.98	-	0.59	0.65	-
Depósitos a plazo	5.69	2.78	0.20	5.57	2.17	0.19
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(16) Bonos bancarios-

Con fecha 13 de febrero de 2006, la Comisión Bancaria autorizó al Banco, un Programa para emitir bonos bancarios por un monto de hasta \$10,000,000. Al 31 de diciembre de 2007, el Banco ha efectuado las siguientes emisiones al amparo de dicho programa:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de referencia</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
10 mayo 2006	TIE - 0.01%	1o. de mayo de 2013	\$ 2,000,000	2,000,000
10 mayo 2006	9.06%	27 de abril de 2016	1,000,000	1,000,000
29 junio 2006	TIE	1o. de mayo de 2013	<u>1,220,000</u>	<u>1,220,000</u>
			4,220,000	4,220,000
Intereses devengados			23,648	23,037
Actualización			<u>-</u>	<u>160,414</u>
Total de Bonos Bancarios			\$ 4,243,648	4,403,451
			=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Plazo</u>		<u>Plazo</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda nacional:				
Banco de México	\$ 202,735	-	4,673,814	-
Banca de desarrollo*	2,378,926	55,849	2,583,862	61,582
Banca Multiple (exigibilidad inmediata)	-	-	103,861	-
Fondos de fomento*	<u>2,142,605</u>	<u>2,010,559</u>	<u>3,204,816</u>	<u>1,875,720</u>
	<u>4,724,266</u>	<u>2,066,408</u>	<u>10,566,353</u>	<u>1,937,302</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca de desarrollo*	3,000	25,329	23,024	37,118
Fondos de fomento*	263,291	518,183	512,363	352,006
Bancos del extranjero	<u>7,431</u>	<u>-</u>	<u>26,563</u>	<u>45</u>
	<u>273,722</u>	<u>543,512</u>	<u>561,950</u>	<u>389,169</u>
Total por plazo	<u>4,997,988</u>	<u>2,609,920</u>	<u>11,128,303</u>	<u>2,326,471</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 7,607,908		13,454,774	
	=====		=====	

* Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 9c).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos (información no auditada) se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Banco de México	7.45	7.28%	-	-
Banca de desarrollo	8.20	7.49%	10.29	9.61%
Fondos de fomento	6.75	6.99%	5.92	5.95%
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(18) Préstamos de valores-**

Al 31 de diciembre de 2006, HSBC como prestatario, tenía vigentes préstamos de valores con vencimientos al 2 de enero de 2007. El tipo de valor, número y monto de los préstamos de valores, se describen a continuación:

<u>Valores</u>	<u>Número de títulos</u>		<u>Valor razonable</u>
Bonos	54,600,000	\$	6,014,674
Cetes	48,000,000		<u>489,758</u>
		\$	6,504,432
			=====

El monto de los premios devengados por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, ascendieron a \$12,311.

(19) Pensiones, primas de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y remuneraciones por término de relación laboral-

HSBC ha establecido un plan de pensiones al cual tienen derecho todos los empleados. El plan de pensiones de beneficio definido (PPBD) establece que tienen derecho los trabajadores que llegan a los 60 años de edad con 5 años de servicio o 55 años de edad con 35 años de servicio, tal como se establece en el contrato colectivo de trabajo y al cual éstos no contribuyen. El plan también cubre las primas de antigüedad (PPA) al que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

A partir de 2002 el Banco reconoce las obligaciones por gastos médicos (PMBD) y a partir de 2005 las obligaciones por remuneraciones por término de la relación laboral (indemnización legal).

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes PPBD, PPA y PMBD mencionados en la nota 2s, se determinaron con base en el cálculo preparado por actuarios independientes. Los recursos o fondos aportados para cada una de las obligaciones, han sido afectados en fideicomisos.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el PPBD y en el PMBD sólo los trabajadores sindicalizados y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido y el resto optó por el plan de pensiones y beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida (PPCD y PMCD).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIASCosto neto del período

Los componentes del costo neto del período de los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los que se muestran a continuación (en miles de pesos nominales):

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>PPBD y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos</u>	<u>PPBD y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos</u>
Costo laboral	\$ 40,527	90,437	33,604	61,950
Costo financiero	69,003	100,267	76,464	97,554
Rendimiento de los activos del plan	(77,480)	(90,725)	(79,696)	(75,476)
(Ganancias) pérdidas actuariales	5,513	49,728	(319)	32,522
Amortización de:				
Mejoras al plan	5,883	27,339	5,716	48,762
Pasivo de transición	4,899	12,934	4,770	13,650
Efecto de reducciones/extinciones	-	-	3,126	102,888
Efecto inflacionario	<u>1,692</u>	<u>6,649</u>	<u>1,620</u>	<u>7,158</u>
Costo neto del período	\$ 50,037	196,629	45,285	289,008
	=====	=====	=====	=====
		<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Costo PPBD neto del período:				
Pensiones y prima de antigüedad	\$ 50,037	45,285		
Gastos médicos		196,629	289,008	
Exceso aportado		<u>20,372</u>	<u>1,999</u>	
		267,038	336,292	
Aportación del período:				
PPCD y PMCD (en 2007)		107,950	86,535	
Indemnización legal		<u>212,513</u>	<u>114,174</u>	
	\$	<u>587,501</u>	<u>537,001</u>	
		=====	=====	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones de pensiones, prima de antigüedad y gastos médicos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las obligaciones laborales se analizan a continuación:

	2007		2006	
	PPBD y prima de antigüedad	Gastos médicos	PPBD y prima de antigüedad	Gastos médicos
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 1,805,914	2,085,063	1,809,172	2,468,240
Partidas pendientes de amortizar	(131,638)	(200,388)	(146,604)	(303,719)
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>(398,979)</u>	<u>(1,270,889)</u>	<u>(281,803)</u>	<u>(1,236,460)</u>
Activos requeridos	1,275,297	613,786	1,380,765	928,061
Menos:				
Activos del plan	<u>1,301,352</u>	<u>1,598,640</u>	<u>1,380,765</u>	<u>1,496,646</u>
Activo neto proyectado (Pago anticipado, ver nota 14)	\$ <u>(26,055)</u>	<u>(984,854)</u>	<u>-</u>	<u>(568,585)</u>
	=====	=====	=====	=====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	2007	2006
Tasa de rendimiento del fondo	6.50%	6.50%
Tasa de descuento	4.30%	5.30%
Tasa de incremento de salarios	0.50%	0.75%
Tasa de inflación estimada	3.50%	3.75%

Obligación por indemnización legal

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las obligaciones laborales por indemnización legal, se analizan como sigue:

	Monto	
	2007	2006
OBP	\$ 383,023	370,420
Partidas pendientes de amortizar:		
Activo de transición	(200,481)	(229,788)
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>(65,963)</u>	<u>(94,299)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>116,579</u>	<u>46,333</u>
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reconciliación del pasivo neto proyectado:		
Contribuciones efectuadas	\$ 212,512	118,514
Pagos realizados	<u>(134,914)</u>	<u>(107,850)</u>
Subtotal	77,598	10,664
Saldo inicial	38,981	37,248
Exceso	<u>-</u>	<u>(1,579)</u>
	\$ 116,579	46,333
	=====	=====

Reducción de capital por ajuste de obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2007, el reconocimiento de las obligaciones del PPBD e indemnización legal, generaron una reducción al capital contable que se analiza a continuación:

	<u>PPBD</u>	<u>Indemnización legal</u>
Exceso de obligaciones por beneficios actuales sobre activos del plan	\$ 214,051	337,574
Activo neto proyectado	<u>26,055</u>	<u>116,579</u>
Pasivo adicional	240,106	220,995
Activo intangible	<u>124,223</u>	<u>200,481</u>
Reducción a capital	<u>115,883</u>	<u>20,514</u>
	\$ 136,397	
	=====	

(20) Obligaciones subordinadas en circulación-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las obligaciones subordinadas en moneda nacional, no convertibles en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Obligaciones colocadas:</u>		
En 2003, con vencimiento en 2013	\$ 2,200,000	2,283,629
Intereses devengados por pagar	<u>7,269</u>	<u>6,509</u>
Total de obligaciones subordinadas	\$ 2,207,269	2,290,138
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Las obligaciones devengan intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo equivalente a 28 días. HSBC se reserva el derecho de amortizar anticipadamente las mismas a partir de mayo de 2009.

(21) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IMPAC) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC. A partir del 1o. de enero de 2008, el impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU) reemplaza al IMPAC. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación. La PTU se calcula sobre las mismas bases que el ISR. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, la PTU registrada asciende a \$682,331 (\$580,960, en 2006).

El IMPAC se calculaba a partir del 1o. de enero de 2007, aplicando la tasa del 1.25% sobre los activos no afectos a intermediación financiera, deducidos de ciertos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se podía recuperar en los diez ejercicios siguientes, actualizado por inflación, siempre y cuando en algunos de tales ejercicios el ISR excediera al IMPAC.

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también se emitió un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan:(i) derogación de la Ley del IMPAC, y (ii) un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU), el cual se determinará con base en flujo de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU será del 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 y años subsecuentes.

El Banco continuará determinando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores (con algunas excepciones). Con base en proyecciones financieras elaboradas por la Administración del Banco, se estima que no causará IETU en 2008, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2007 fue determinado con base al ISR.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR, IMPAC y PTU se analiza como sigue:

	ISR	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
ISR causado a la tasa del 28% (29% en 2006)	\$ 1,910,527	704,521
PTU causada a la tasa del 10% *	682,331	559,685
ISR ejercicios anteriores **	-	95,980
ISR de subsidiarias	5,990	20,238
IMPAC de subsidiarias	<u>12,805</u>	<u>17,847</u>
ISR, IMPAC y PTU en pesos nominales	2,611,653	1,398,271
Efecto de actualización	<u>63,935</u>	<u>90,718</u>
ISR, IMPAC y PTU en el estado de resultados	\$ <u>2,675,588</u>	<u>1,488,989</u>

* La principal diferencia que incrementa la base para PTU en el ejercicio 2006, corresponde al tratamiento de la cartera IPAB y la pérdida compartida.

** Durante 2006, HSBC recalculó los efectos fiscales derivados de los fideicomisos UDIS que terminaron durante ejercicios anteriores, cuyas declaraciones complementarias de ISR se presentaron en 2006, lo que materializó un impuesto sobre la renta corriente pagado en 2006 por \$99,628 (\$71,331 y \$28,297 de recargos y actualizaciones) y un impuesto sobre la renta diferido por \$744,655 (que afectó estimación preventiva, loss sharing y perdidas fiscales). Lo anterior originó recargos y actualizaciones por \$28,297 que se reconoció en los resultados del ejercicio de 2006.

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR de HSBC (no consolidado) que representa el 99% y 97% del gasto de ISR consolidado por los años de 2007 y 2006, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	ISR	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Resultado consolidado antes de ISR, PTU y participación en subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	\$ 6,479,131	7,321,135
Menos efectos de consolidación	(52,741)	(28,941)
Efecto contable de la inflación, neto	<u>750,309</u>	<u>357,270</u>
Resultado en pesos nominales del Banco	7,176,699	7,649,464
(Menos) más partidas en conciliación, (en pesos nominales):		
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	(50,814)	(6,514)
Efecto fiscal de la inflación, neto	(695,953)	(277,828)
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neta	3,777,795	(634,081)
Resultado en venta de cartera	(3,640,596)	-
Reserva pagaré IPAB y pérdida compartida	-	(3,033,622)
Quebrantos	741,137	453,114
Comisiones cobradas por anticipado	395,664	-
Provisiones	370,758	306,450
Gastos no deducibles	203,504	79,193
PTU pagada en el ejercicio	(236,502)	(388,428)
Fideicomiso UDIS Banxico	(286,991)	(308,305)
Gastos pagados por anticipado	(526,806)	(496,686)
Recuperaciones no acumulables	(598,531)	(209,335)
Resultado en venta de bienes adjudicados	(177,152)	(299,175)
Otros, neto	<u>371,098</u>	<u>(404,864)</u>
Resultado fiscal	\$ 6,823,310	2,429,383
	=====	=====

El IMPAC pagado por las subsidiarias inmobiliarias, asciende a \$113,851 y \$83,119 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. Dichos montos se registraron como gasto ante la incertidumbre de su recuperación.

ISR y PTU diferidos:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración de HSBC considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración de HSBC considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de ISR y PTU diferido por los años terminado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Al inicio del año	\$ (606,632)	617,833
Aplicado a resultados:		
Beneficio (gasto) por ISR y PTU diferido	826,531	(1,203,739)
Beneficio por ISR y PTU diferido de años anteriores reconocido en "Otros productos"	359,865	-
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	277,410	(20,726)
Efecto de valuación de títulos disponibles para la venta de años anteriores	<u>25,509</u>	<u>-</u>
	882,683	(606,632)
Actualización	<u>-</u>	<u>(23,060)</u>
	\$ 882,683	(629,692)
	=====	=====

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales en pesos nominales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,733,380	751,656
Para castigos de bienes adjudicados	169,884	306,664
Para provisiones diversas	227,722	153,028
Activo fijo	130,290	-
Provisión PTU (gasto deducible a partir de 2006)	191,052	212,680
Valuación de instrumentos financieros	128,238	-
Otros	<u>168,378</u>	<u>108,736</u>
	<u>2,748,944</u>	<u>1,532,764</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales UDIS-Banxico	(1,085,181)	(1,292,178)
Valuación de instrumentos financieros	(155,221)	(471,112)
Deducciones anticipadas	(584,332)	(372,771)
Otros	<u>(41,527)</u>	<u>(3,335)</u>
	(1,866,261)	(2,139,396)
Actualización	<u>-</u>	<u>(23,060)</u>
Activo (pasivo) diferido, neto	\$ 882,683	(629,692)
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIASOtras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes. A partir del ejercicio fiscal de 2005, la tasa al ISR cambia del 32% al 30% la cual disminuirá en un punto porcentual por ejercicio fiscal, hasta llegar al 28% en el 2007.

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, asciende a \$14,751,786 y \$8,318,088, respectivamente.

(22) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-Movimientos del 2007

El 26 de abril de 2007, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2006 por \$4,581,218 (\$4,413,450 nominales), afectando \$458,122 (\$441,345 nominales) a la reserva legal y el resto \$4,123,096 (\$3,972,105 nominales) se registró en la cuenta de otras reservas y será puesto a disposición de los accionistas hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

El 20 de diciembre de 2007, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó aumentar el capital en \$2,349,999 integrado por \$192,622 de capital social y \$2,157,377 de prima en suscripción de acciones, emitiéndose 96,311,475 acciones, que se suscribieron y pagaron a un precio de \$24.40, por cada 1,000 acciones poseídas. Con fecha 28 de diciembre de 2007, el Grupo Financiero ejerció su derecho preferente suscribiendo y pagando 88,550,719 acciones de la Serie "F" y 7,752,421 acciones de la Serie "B" a un precio de \$24.40, lo que representó un incremento en el capital social de \$192,606 y una prima en suscripción de acciones de \$2,157,190. El 14 de enero de 2008, los accionistas minoritarios perdieron su derecho a ejercer la compra de acciones del Banco, fecha en que el Grupo Financiero HSBC las suscribió y pagó.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

El capital social al 31 de diciembre de 2007 y 2006 está integrado por 1,235,518,371 y 1,139,215,231 acciones, respectivamente, con valor nominal de dos pesos cada una de las cuales 1,135,981,163 y 1,047,430,444, respectivamente, están representados por acciones de la Serie "F" y 99,537,208 y 91,784,787, respectivamente, acciones de la Serie "B".

Movimientos 2006

El 26 de abril de 2006, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2005 por \$4,540,546 (\$4,199,457 nominales), afectando \$454,054 (\$419,946 nominales) a la reserva legal y el resto \$4,086,492 (\$3,779,511 nominales) se registró en la cuenta de otras reservas y será puesto a disposición de los accionistas hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

(b) Resultado integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de HSBC durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, de las inversiones permanentes en acciones y del activo fijo, así como el efecto de conversión de la compañía subsidiaria extranjera las cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se registraron en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a HSBC a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de HSBC hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(d) Capitalización-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital de HSBC (en millones de pesos) se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Capital básico, complementario y neto</u>		
Capital contable	\$ 31,840.9	25,491.2
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	(1,328.6)	(758.4)
Inversiones en acciones de entidades financieras	(23.2)	(290.4)
Inversiones en acciones de empresas	(67.1)	(57.4)
Inversiones en instrumentos subordinados	<u>(230.1)</u>	<u>(241.1)</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>30,191.9</u>	<u>24,143.9</u>
Más:		
Obligaciones subordinadas	2,200.0	2,283.6
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	<u>1,159.5</u>	<u>664.6</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>3,359.5</u>	<u>2,948.2</u>
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	\$ 33,551.4	27,092.1
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Activos en riesgo y requerimiento de capital

		Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<i>Riesgo de mercado:</i>					
Operaciones o posiciones en:					
Pesos con tasa nominal	\$	48,153.8	41,815.0	3,852.3	3,345.2
En pesos con tasa real o denominados en UDIS		1,993.7	1,625.7	159.5	130.1
En moneda extranjera con tasa nominal		3,635.0	4,772.3	290.8	381.8
En UDIS o con rendimiento referido al INPC		20.0	19.4	1.6	1.6
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio		<u>1,827.5</u>	<u>2,919.4</u>	<u>146.2</u>	<u>233.6</u>
Total riesgo de mercado		<u>55,630.0</u>	<u>51,151.8</u>	<u>4,450.4</u>	<u>4,092.3</u>
<i>Riesgo de crédito:</i>					
Grupo I (ponderados al 0%)		-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)		258.0	202.5	20.6	16.2
Grupo II (ponderados a 11.5%)		130.5	121.8	10.4	9.8
Grupo II (ponderados al 20%)		8,648.6	7,911.1	691.9	632.9
Grupo II (ponderados al 23%)		346.5	185.6	27.7	14.8
Grupo III (ponderados al 50%)		54.3	24.0	4.3	2.0
Grupo III (ponderados al 100%)		164,238.2	131,718.7	13,139.1	10,537.5
Grupo III (ponderados al 112%)		1,951.4	3,153.0	156.1	252.2
Grupo III (ponderados al 115%)		2,315.0	824.7	185.2	66.0
Grupo III (ponderados al 150%)		<u>2,207.1</u>	<u>1,140.8</u>	<u>176.6</u>	<u>91.2</u>
Total riesgo de crédito		<u>180,149.6</u>	<u>145,282.2</u>	<u>14,411.9</u>	<u>11,622.6</u>
Total riesgo de mercado y crédito	\$	<u>235,779.6</u>	<u>196,434.0</u>	<u>18,862.3</u>	<u>15,714.9</u>
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Indices de capitalización:</u>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	16.76%	16.62%
Capital complementario (Tier 2)	<u>1.86%</u>	<u>2.03%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	18.62%	18.65%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	12.80%	12.29%
Capital complementario (Tier 2)	<u>1.43%</u>	<u>1.50%</u>
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	14.23%	13.79%
	=====	=====

El Banco de manera mensual informa al Comité de Activos y Pasivos el índice de capital y el crecimiento de activos ponderados a riesgo de crédito y mercado, así como la tendencia en el índice de capital. En las transacciones importantes de banca comercial y tesorería se analiza el impacto potencial en su requerimiento de capital.

A partir de 2008, por disposición de las Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las instituciones financieras deberán cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

(23) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, HSBC había otorgado préstamos a partes relacionadas por un total de \$4,592,567 y \$3,995,842, respectivamente.

Además de los intereses y comisiones sobre los préstamos antes mencionados, las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Servicios administrativos	\$ 971,262	928,454
Intereses y comisiones, cobradas	348,335	340,525
Otros	89,536	298,917
	=====	=====
Gastos:		
Primas de seguros	\$ 373,580	124,254
Premios por reporto	155,371	211,612
Intereses y comisiones, pagadas	59,829	26,490
Gastos de administración	220,175	-
Otros	-	2,869
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran a continuación:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Fondos de inversión	\$ 457	-	319	-
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	14,150	28,871	3,067	33,454
HSBC Vida, S. A. de C. V.	2,406	5,280	544	12,482
HSBC Afore, S. A. de C. V.	172	7,614	2,936	10,943
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	-	59,045	12,018	13,219
HSBC Fianzas, S. A.	-	3,677	-	7,043
HSBC Pensiones, S. A.	-	9,021	390	11,608
HSBC Operadora de Fondos, S. A. de C. V.	2,496	10	-	8
HSBC Servicios, S. A. de C. V.	186,891	-	-	-
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.	1,637	7,948	-	1,636,460
Inmx Servicios, S. A. de C. V.	-	63	-	-
Inmx Comercializadora, S. A. de C. V.	21,846	1,310	-	-
HSBC Servicios Financieros, S. A. de C. V.	-	-	-	7
	<u>\$ 230,055</u>	<u>122,839</u>	<u>19,274</u>	<u>1,725,224</u>
	=====	=====	=====	=====

(24) Cuentas de orden-

(a) *Apertura de créditos irrevocables y avales otorgados-*

Al 31 de diciembre de 2007, HSBC tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$10,793,405 y había otorgado avales por \$43,663 (\$6,574,441 y \$52,373, respectivamente, en 2006).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2007 para las cartas de créditos y deudores por aval, asciende a \$163,464 y se encuentra incluida en la estimación preventiva para riesgos crediticios (\$167,900 en 2006).

(b) *Bienes en fideicomiso o mandato-*

La actividad fiduciaria de HSBC, que se registra en cuentas de orden, se analiza como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 79,140,919	52,830,769
Garantía	21,346,010	17,050,201
Inversión	27,201,853	14,386,257
Otros	<u>14,419,010</u>	<u>11,890,496</u>
	142,107,792	96,157,723
Mandatos	<u>686,383</u>	<u>510,096</u>
	<u>\$ 142,794,175</u>	<u>96,667,819</u>
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$170,852 y \$134,264, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por HSBC, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 933,240	1,798,805
Otros	2,011,486	3,688,768
Valores gubernamentales	14,181,369	11,743,353
Acciones y otros	<u>9,600,870</u>	<u>5,567,876</u>
	\$ 26,726,965	22,798,802
	=====	=====

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación de HSBC, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(d) Bienes en custodia-

HSBC registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los valores registrados esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Custodia	\$ 128,451	59,906,997
Garantía	616,215	588,001
Administración	<u>49,471,791</u>	<u>55,759,688</u>
	\$ 50,216,457	116,254,686
	=====	=====

El saldo de custodia a 2006, incluye un efecto temporal por \$59,800,000.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(25) Información adicional sobre segmentos y resultados-****(a) *Estado de resultados condensado por segmentos-***

El estado de resultados condensado por segmentos incluye Banca Comercial y Patrimonial, Banca Empresarial, Corporativo Banca de Inversión y Mercados y Otras Actividades Corporativas. A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera HSBC.

Banca Comercial y Patrimonial- Dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional.

Banca Empresarial- Dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Corporativa, de Inversión y Mercados- Dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciarios, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Otras Actividades Corporativas - Se trata de operaciones estructurales del negocio.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Condensado por segmento

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras en millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	Banca									
	Comercial y patrimonial		Empresarial		Corporativa, de Inversión y Mercados		Otras actividades corporativas		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Margen financiero	\$ 15,324	11,770	5,152	4,416	1,168	1,187	-	-	21,644	17,373
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(9,139)	(3,013)	(371)	(1,243)	24	(6)	-	-	(9,486)	(4,262)
Margen financiero ajustado	6,185	8,757	4,781	3,173	1,192	1,181	-	-	12,158	13,111
Comisiones y tarifas, neto	7,411	5,799	2,187	2,016	608	524	-	160	10,206	8,499
Resultado por intermediación	545	554	108	133	556	1,442	-	(8)	1,209	2,121
Ingresos totales de la operación	14,141	15,110	7,076	5,322	2,356	3,147	-	152	23,573	23,731
Gastos de administración y promoción	(14,646)	(12,399)	(3,835)	(3,216)	(1,463)	(1,418)	-	(439)	(19,944)	(17,472)
Resultado de operación	(505)	2,711	3,241	2,106	893	1,729	-	(287)	3,629	6,259
Otros productos, neto	1,844	494	297	28	165	60	544	480	2,850	1,062
Impuestos	(382)	(1,206)	(1,010)	(803)	(302)	(674)	(155)	(55)	(1,849)	(2,738)
Resultado antes de participación en subsidiarias	957	1,999	2,528	1,331	756	1,115	389	138	4,630	4,583
Participación en subsidiarias asociadas	25	(2)	-	-	-	-	-	-	25	(2)
Resultado antes de interés minoritario	982	1,997	2,528	1,331	756	1,115	389	138	4,655	4,581
Interés minoritario	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Resultado neto	\$ <u>983</u>	<u>1,997</u>	<u>2,528</u>	<u>1,331</u>	<u>756</u>	<u>1,115</u>	<u>389</u>	<u>138</u>	<u>4,656</u>	<u>4,581</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIASMargen Financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se analiza como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 2,657,775	2,645,693
Inversiones en valores	6,728,445	5,516,003
Intereses y premios en operaciones de reporto	436,946	1,963,333
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	7,377,183	5,099,467
Créditos a entidades financieras	815,044	547,391
Créditos al consumo	9,678,351	6,255,907
Créditos a la vivienda	2,162,660	2,071,910
Créditos a entidades gubernamentales	2,951,107	3,050,117
Créditos al IPAB	-	68,564
Otros, incluyendo actualización	<u>1,009,063</u>	<u>828,053</u>
	<u>33,816,574</u>	<u>28,046,438</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(795,323)	(734,318)
Depósitos a plazo	(5,356,838)	(4,359,921)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(735,205)	(594,930)
Bonos bancarios	(342,290)	(213,188)
Intereses y premios en reportos	(3,493,663)	(3,403,342)
Intereses por obligaciones subordinadas	(170,367)	(175,063)
Otros, incluyendo actualización	<u>(216,499)</u>	<u>(220,732)</u>
	(11,110,185)	(9,701,494)
Resultado por posición monetaria asociada al margen financiero	<u>(1,062,592)</u>	<u>(972,277)</u>
	\$ 21,643,797	17,372,667
	=====	=====

En la hoja siguiente se muestra el saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios, que se utilizaron para la determinación del resultado por posición monetaria del margen financiero y fuera de margen financiero.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	2007		2006	
	Margen financiero	Otras	Margen financiero	Otras
Activos:				
Disponibilidades	\$ 54,575,638	-	52,216,192	147,749
Inversiones en valores	106,337,907	43,443	61,085,855	-
Operaciones con valores derivadas	327,040,990	-	239,468,265	-
Cartera de crédito	169,633,189	-	141,710,905	-
Otras cuentas por cobrar	-	33,133,003	-	22,479,339
Bienes adjudicados	-	-	-	148,229
Impuestos diferidos	-	2,568,808	-	3,947,235
Inversiones permanentes en acciones	-	1,546,146	-	16,317
Otros	-	<u>1,027,638</u>	-	<u>1,853,931</u>
Posición monetaria activa promedio	<u>657,587,724</u>	<u>38,319,038</u>	<u>494,481,217</u>	<u>28,592,800</u>
Pasivos:				
Captación	(223,974,421)	-	(206,563,492)	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	(11,235,885)	-	(8,497,679)	-
Bonos bancarios	(4,255,937)	-	(2,633,342)	-
Operaciones con valores y derivadas	(336,225,533)	-	(246,961,151)	-
Obligaciones subordinadas	(2,516,425)	-	(2,509,048)	-
Otras cuentas por pagar	-	(52,164,124)	-	(34,427,641)
Créditos diferidos	-	<u>(2,147,681)</u>	-	<u>(3,742,517)</u>
Posición monetaria pasiva promedio	<u>(578,208,201)</u>	<u>(54,311,805)</u>	<u>(467,164,712)</u>	<u>(38,170,158)</u>
Posición monetaria promedio, neta	<u>79,379,523</u>	<u>(15,992,767)</u>	<u>27,316,505</u>	<u>(9,577,358)</u>
Resultado por posición monetaria	\$ (1,062,592)	278,841	(972,277)	264,232
	=====	=====	=====	=====

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ (107,046)	14,257
Operaciones de reporto	1,921	21,188
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(57,056)	432,959
Divisas y metales	<u>155,566</u>	<u>182,192</u>
	<u>(6,615)</u>	<u>650,596</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	322,866	445,291
Instrumentos financieros derivados y reportos	221,170	562,709
Divisas y metales	<u>657,682</u>	<u>432,824</u>
	1,201,718	1,440,824
Actualización	<u>14,778</u>	<u>29,330</u>
	\$ <u>1,209,881</u>	<u>2,120,750</u>
	=====	=====

(c) *Otros productos-*

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de "Otros productos" se integra principalmente por:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Recuperaciones y reembolsos	\$ 1,391,110	1,362,476
Recuperaciones de cartera reservada	326,450	-
Reembolso de gastos realizados por cuenta de nuestras subsidiarias	445,984	-
Pago por el uso de infraestructura de las subsidiarias	369,264	-
Resultado por posición monetaria de partidas no asociadas al margen financiero	314,570	264,232
Reembolsos de gastos realizados por intercompañías	250,734	-
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago	137,263	124,617
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	3,592
Otros, incluyendo actualización	<u>936,239</u>	<u>391,563</u>
	\$ <u>4,171,614</u>	<u>2,146,480</u>
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(d) Otros gastos-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de otros gastos se integra de castigos y quebrantos por \$1,321,559 y \$1,083,891, respectivamente.

(e) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Indice de morosidad	4.0%	2.7%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	132.0%	156.8%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	6.0%	5.9%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	20.8%	19.1%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	1.8%	1.5%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>)*	81.6%	73.3%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.54	4.7%
Indice de capitalización respecto a riesgos de crédito	18.62%	18.65%
Indice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado	14.23%	13.79%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(26) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento-

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,209,906 en 2007 y \$955,603 en 2006.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**(b) Juicios y litigios-**

HSBC se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Ciertos casos se encuentran cubiertos por la cláusula de indemnización del convenio complementario entre el IPAB, HSBC y Atlántico del 7 de diciembre de 2001.

(27) Pronunciamientos normativos emitidos-Aplicables a partir de 2008

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada. La administración ha estimado que la aplicación de las nuevas NIF no tienen efecto significativo en los estados financieros del Banco.

- (a) NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Esta norma reemplaza al Boletín B-10 (Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera). Los principales cambios incluyen la definición de dos entornos económicos, que determinan cuando las entidades deben o no reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, que son (i) entorno inflacionario, cuando los tres años anteriores la inflación es igual o mayor a 26% (inflación promedio anual del 8%); (ii) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores es menor del 25%. También establece que una entidad deberá reconocer los efectos inflacionarios solamente cuando opere en un ambiente inflacionario y requiere que la insuficiencia en la actualización del capital sea reclasificada a utilidades retenidas.
- (b) NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Reemplaza al Boletín D-3 (Obligaciones Laborales). Los cambios mas importantes establecen: (i) un plazo máximo de cinco años para amortizar las partidas pendientes de amortizar y da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (ii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iii) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias.
- (c) NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Reemplaza al Boletín D-4. Los principales cambios establecen: (i) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3, como se menciona en el inciso (b) anterior; (ii) el IMPAC se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y de manera consecuente, solo se considera activo diferido si existe certidumbre de su realización.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

- (d) **NIF B-12 “Estado de flujo de efectivo”**- Deja sin efecto al Boletín B-12 (Estado de Cambios en la situación financiera). Esta NIF: (i) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), (ii) no considera los efectos de inflación y (iii) requiere revelar los flujos relativos a actividades de operación, inversión y financiamiento.
- (e) **NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”**- Deja sin efecto al Boletín B-15 (Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras). Los principales cambios son: (i) sustituye los conceptos de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, por moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe, (ii) la conversión considera el entorno económico en que opera la entidad.

(28) Administración de riesgos (no auditado)-

En el Grupo Financiero HSBC México la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa establecida por el Grupo a nivel mundial cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado y liquidez) y no discretionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgos (RMC).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Presidente Ejecutivo y Director General del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel de áreas de Banca: Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Planeación y Capital Económico. Estructuras similares se mantienen en las otras empresas filiales.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico por medio de crear una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- Revisión y responsabilidad de: Distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los Comités de Activos y Pasivos locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas del Grupo en Londres.

Comité de Riesgos (RMC).

También sesiona mensualmente, reportando tanto al Consejo de Administración como al Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité se encuentra integrado por tres miembros externos, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General, Riesgos, Banca Corporativa, Banca Empresarial, Banca Comercial, Finanzas, Auditoría, Tesorería, Mercados Globales, Planeación, Capital Económico, Riesgos de Liquidez, Riesgos de Mercado, Riesgos de Filiales, y Riesgo Legal.

Los principales objetivos de este Comité en el Banco, que se comparten con sus filiales son:

- Desarrollar mecanismos enfocados e integrados para la identificación de riesgos actuales y potenciales.
- Valorización de la materialización de riesgos y su impacto potencial en el Banco.
- Soluciones avanzadas para mejorar el perfil de riesgo o mitigar riesgos específicos o relevantes.
- Desarrollar un claro mapeo del perfil de riesgo y tendencias en materia de crédito, mercado y otros riesgos, y cualquier cambio potencial en la estrategia de negocio.
- Proceso de riesgo enfocado para administrar riesgos relevantes, contingencias y mitigantes, y reportes consolidados de riesgos a ser presentados en el ALCO.
- Monitoreo de riesgos de mercado, crédito, liquidez y otros riesgos relevantes. En adición, revisar y aprobar las metas, operación y procedimientos de control, así como niveles de tolerancia al riesgo, basados en condiciones de mercado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Riesgo de Mercado****Información Cualitativa****a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en HSBC consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución.

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco, se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- a) Riesgo Cambiario o de Divisas.- Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- b) Riesgo de Tasas de Interés.- Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o repreciaación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- c) Riesgo relacionado con las Acciones.- Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- d) Riesgo de Volatilidad- El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende (entre otros factores) de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

- e) Riesgo Base o de Margen. Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), el “Valor Presente de un Punto Base “(PVBP por sus siglas en inglés), que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base a límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y Forward PVBP (F-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El Forward PVBP (F-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el F-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas forward implícitas en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Riesgo de Base**

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- Regulación
- Restricciones que tiene cada mercado
- Calendarios
- Convenciones (basis en tasas)

Credit Spread (CS01)

Riesgo de Spread Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. HSBC utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

HSBC toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del Forward PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

c. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales y locales para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP para el portafolio total del Banco (HBMI) y para los portafolios específicos de Accrual y Trading. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio y volatilidad). En cuanto al PVBP, éste se presenta desglosado por la tasa e interés de pesos del Banco y sus portafolios (Accrual y Trading).

De acuerdo a los International Accounting Standards 39 (IAS), el portafolio “MMT” (Money Market Trading) y BST (Balance Sheet Trading) deben ser parte del portafolio de “Trading” para efectos del cálculo de VaR de mercado y del portafolio de “Accrual” y portafolio MMT es considerado para efectos del cálculo de PVBP. A mediados del ejercicio 2007 se adicionó el portafolio de AFR al VaR total de Trading del Banco.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de “Trading” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Trading” y “Accrual” para el cuarto trimestre de 2007 (en millones de dólares).

Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	HBMI		All Trading		Accrual	
	promedio 4to. trimestre		promedio 4to. trimestre		promedio 4to. trimestre	
	<u>2007</u>	<u>Límites*</u>	<u>2007</u>	<u>Límites*</u>	<u>2007</u>	<u>Límites*</u>
Total	10.44	42.00	3.00	40.00	9.17	27.50
Tasas	11.38	42.00	3.48	24.50	9.17	27.50
Tipo de cambio	1.86	8.00	1.85	8.00	N/A	N/A
Cambio volatilidades	0.18	9.50	0.17	7.50	0.01	2.00

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	<u>29 Sep 07</u>	<u>31 Dic 07</u>	<u>Límites*</u>	<u>Promedio 3er. trimestre del 2007</u>	<u>Promedio 4to. trimestre del 2007</u>
	HBMI	12.14	14.35	42.00	17.67
Accrual	8.57	11.97	27.50	14.87	9.17
All	3.08	3.33	32.50	3.64	3.00

* *Valor absoluto*

N/A = No aplica

El VaR del Banco para el cierre del cuarto trimestre de 2007 varió 18.20% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre de 2007 varió (40.91%) con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR de mercado se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto.**

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2007, en millones de dólares:

	<u>30-Sep-07</u>	<u>31-Dic-07</u>
VaR Total *	15.77	10.44
Capital Neto **	2,240.34	3,073.69
VaR / Capital Neto	0.65%	0.34%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.34% del capital neto en el cuarto trimestre de 2007.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Pesos

	<u>30 Sep 07</u>	<u>31 Dic 07</u>	<u>Límites*</u>	<u>Promedio 3er. trimestre del 2007</u>	<u>Promedio 4to. trimestre del 2007</u>
Banco	(0.556)	(0.632)	1.200	(0.856)	(0.437)
Accrual	(0.446)	(0.612)	1.075	(0.622)	(0.474)
Trading Desk	(0.109)	0.009	0.350	(0.075)	0.028
Balance Sheet	0.001	(0.029)	0.230	(0.009)	0.009
AFR	(2.44)	(0.236)	0.437	(0.231)	(0.246)
ALCO	(0.003)	(0.001)	0.600	(0.006)	(0.002)

* *Valor absoluto*

N/A = No aplica

El PVBP del Banco para el cierre del cuarto trimestre de 2007 varió 13.66% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre de 2007 varió (48.94%) con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Riesgo de liquidez**Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

HSBC tiene implementado límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas de manera diaria y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y confirmados por el Grupo HSBC. Adicionalmente la institución realiza una revisión diaria de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

HSBC implementó una metodología para la medición del riesgo de liquidez basada en proyecciones de flujos de efectivo a distintos plazos y la elaboración de escenarios de liquidez.

El Banco ha desarrollado e implementado desde 2003, un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan fue ratificado durante el año por el Comité de Activos y Pasivos.

Información cuantitativa

El Banco presenta la cierre del mes de diciembre unas razones de liquidez de 18.7% en 1ª línea y de 24.5% en 2da línea de liquidez, sobre un límite de 10% en ambos casos.

Adicionalmente los escenarios de proyecciones de flujos de efectivo bajo distintos escenarios resultan en flujos de efectivo positivos en los cuatro escenarios considerados.

Riesgo de crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas y estándares del Grupo, Basilea II y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte. Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzada.

En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente, HBMX ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

En el último trimestre de 2007, se implementó el sistema MRC (Módulo de Reservas de Crédito) con el fin de mejorar la funcionalidad del Sistema de Calificación (SICAL). Se continúa aplicando el modelo interno de calificación de cartera comercial (Matriz de Calificación). Dicho modelo es el elemento central de la operatividad del proceso de calificación de riesgo. En principio, la Matriz de Calificación determina la calificación del cliente con base en el análisis de tres áreas fundamentales: capacidad de pago, experiencia de pago y situación operativa. Posteriormente, se obtiene la calificación del crédito partiendo de la calificación del cliente y ajustándola en función de la antigüedad de los estados financieros, el apoyo de los accionistas y las garantías, entre otros. Ambas calificaciones, la del cliente y la del crédito, van desde 1 hasta 10, siendo 1 el riesgo mínimo y 10 el riesgo máximo.

En función de la anuencia otorgada por la Comisión Bancaria, se utiliza el SICAL para calcular las reservas crediticias reguladoras con base en la calificación de riesgo del cliente, el cálculo se realiza con el sistema MRC antes SICAL. La calificación que arroja MRC tiene una correspondencia directa con las calificaciones reguladoras del deudor. Las calificaciones de la cartera comercial, en cuanto a reservas preventivas, van desde el nivel de riesgo A hasta el nivel E.

El cálculo de las reservas preventivas correspondiente a la cartera de consumo e hipotecario se hace por separado, y con base en la Circula Única emitida por la Comisión Bancaria, utilizando la misma escala de A a E.

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, se ha implementado una nueva herramienta de evaluación de riesgo: Moody's Risk Advisor (MRA), la cual permite realizar una evaluación mucho más profunda de la calidad crediticia de los clientes. El Grupo HSBC ha determinado que MRA sea la principal herramienta para la definición de la calificación de riesgo de los clientes, misma que fue implementada durante el segundo semestre del 2005, sin embargo, no fue sino hasta mediados de 2006, cuando HBMX terminó de desarrollar en MRA tres nuevos modelos de calificación de riesgo del cliente (uno para empresas pequeñas, otro para medianas y uno más para grandes).

Adicional a los modelos antes mencionados de evaluación de riesgo del cliente, se implementaron 11 modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI DST), otro para las bancarias (MRAfB) y uno más para clientes globales, es decir, grandes corporativos con ventas iguales o mayores a MXN 7,000 millones de pesos (GLCS). También en el último trimestre de 2007, se implementaron nuevas versiones tanto de GLCS como de MRAfBanks.

La implementación de los modelos mencionados en los párrafos anteriores estuvo acompañada de una nueva escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 22 niveles, de los cuales 20 son para clientes vigentes y dos para clientes vencidos, siendo 1.1 el nivel de riesgo mínimo y 10.0 el máximo. Dicha escala tiene una correspondencia directa con la Probabilidad de Incumplimiento y permite una medición más granular de la calidad crediticia de los clientes.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Respecto a la medición de la Severidad de la Pérdida, la cual se encuentra más relacionada con el riesgo de la transacción, HBMX está utilizando un modelo experto desde marzo de 2004, para la cartera comercial. Junto con la implementación de dicho modelo, se introdujo el Modelo de Tasas Activas, el cual dejó de utilizarse en la segunda mitad del 2006, por la introducción del Modelo de Rentabilidad. Para la cartera de consumo e hipotecario, desde hace tiempo se viene midiendo la Severidad de la Pérdida empíricamente.

También como parte de la infraestructura de administración y medición de riesgo, se cuenta con un sistema automatizado que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial, el cual se conoce como Workflow. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso. Para la Banca Corporativa se cuenta con el sistema que se utiliza en HSBC a nivel mundial, "Credit Approval" and Risk Management" (CARM por sus siglas en inglés). Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la cartera comercial, se desarrolló un nuevo sistema, Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

Actualmente se cuenta con una base de datos con información de créditos en incumplimiento, misma que proporcionará soporte empírico tanto al Modelo de Severidad de la Pérdida (LGD) como al Modelo de Exposición al Momento del Incumplimiento (EaD), factores determinantes para el cálculo de la Pérdida Esperada para la cartera comercial.

De manera trimestral se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo, que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Así mismo, de manera mensual se determina la pérdida esperada del portafolio. El modelo de pérdida esperada actualmente utilizado considera un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida. El modelo se encuentra calibrado para estimar las pérdidas esperadas en un horizonte anual y fue elaborado utilizando la experiencia previa del portafolio.

Información cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de crédito al consumo e hipotecario al 31 de diciembre de 2007 es de \$6,171,900; misma que se incrementó en 20.1% con respecto al tercer trimestre de 2007. La correspondiente a la cartera comercial es de \$3,791,000 misma que se incrementó en un 7.2% con respecto al trimestre pasado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Riesgo de Operación****Información Cualitativa**

El riesgo de operación es el de incurrir en pérdidas como consecuencia de: fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias, fallos en los sistemas o por eventos externos, y es objeto del interés de la gestión de riesgos en el Banco. Quedan excluidos de esta definición los riesgos de estrategia y de reputación, no así de la agenda de gestión de otros riesgos del Grupo.

Para la gestión de estos riesgos, se ha dispuesto de una unidad central especializada, así como de la designación de casi un centenar de funcionarios de nivel medio quienes, formando parte de sus propias unidades de negocio o áreas de apoyo, reportan funcionalmente a dicha unidad y son los responsables de la diseminación del marco de gestión de riesgo operacional del Grupo.

Durante el segundo semestre de 2007, se llevaron a cabo, por tercer año consecutivo, la identificación y la reevaluación de todos los riesgos de operación a todo lo largo de la estructura del Grupo. En este ejercicio se denominaron, describieron y clasificaron todos los riesgos reconocibles en cuatro categorías generales: personas, procesos, sistemas y eventos externos que se subdividen a su vez en 22 subcategorías dentro de las cuales se da seguimiento específico a los de naturaleza tecnológica y legal. Asimismo, todos los riesgos se calificaron desde tres distintas perspectivas: su factibilidad, su impacto y su grado de exposición, derivando conjuntamente en una calificación global de riesgo, identificable, de mayor a menor grado de riesgo, como 'A', 'B', 'C' o 'D'.

Riesgo Tecnológico

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, los procesos relativos a tecnologías de información han sido sometidos a un procedimiento de certificación ISO 9001, por lo que cuentan, además de una rigurosa metodología para su operación, con abundante documentación, la cual reside en un aplicativo informático diseñado ex profeso por el certificador ISO y se encuentra disponible para su revisión por parte de la autoridad supervisora.

Riesgo Legal

En la gestión del riesgo legal se ha dado atención pormenorizada a las siguientes tipologías de riesgo:

- Contractual;
- Litigioso;
- Legislativo o Normativo;
- Reputacional; y
- De Propiedad Intelectual.

Por su parte, se han tomado medidas que comprenden: el establecimiento de políticas y procedimientos para la adecuada gestión legal y la celebración de actos jurídicos; la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas adversas; la divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones; la realización de auditorías legales, la última de las cuales se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2006; así como el establecimiento de una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Para evitar la posible pérdida debida al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables y para evitar resoluciones desfavorables, se han implementado políticas y procedimientos para la identificación, medición y control de los riesgos legales y evitar así en la medida de lo posible que dichos riesgos puedan resultar en pérdidas no estimadas para la Institución, de igual manera se ha divulgado entre los empleados y funcionarios las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones, se han realizado auditorías legales cuya finalidad es la de una cultura que mitigue el riesgo legal.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional incluyendo Riesgo Legal y Tecnológico)

La evaluación de los riesgos operacionales al cuarto trimestre de 2007, resultantes del 4º ejercicio de evaluación realizado en el otoño de 2007, y tomando en cuenta las actualizaciones realizadas durante los primeros tres trimestres de 2007, arroja un total de 2,376 riesgos identificados y evaluados, distribuidos en: 1.30% tipo A, 10.27% tipo B, 59.81% tipo C y 28.62% tipo D, clasificados, a su vez, de acuerdo con su categoría en: 20.37% relativos a personas, 50.38% a procesos, 18.05% a tecnología o sistemas y 11.2% a factores externos.

Asimismo, por quinto año consecutivo, durante 2007 se lleva a cabo el registro de las incidencias mayores y su incorporación en la plataforma corporativa diseñada expresamente para la gestión de los riesgos de operación.

El umbral de reporte para estas incidencias es el equivalente en moneda nacional de USD10,000 agregando los eventos menores en una sola partida.

Se estima que, para el primer trimestre de 2008, la materialización de los riesgos operacionales, reflejada en la cuenta de resultados de Otros Gastos, significará un impacto en el orden de \$160.7 millones (USD14.65 millones), distribuidos en las siguientes proporciones:

<u>Concepto</u>	<u>Proporción %</u>
Fraudes	48.85
Robos y asaltos	4.41
Billetes falsos	1.41
Errores operativos	4.83
Sucursales	2.97
Tarjetas de crédito	27.19
Faltantes en cajeros, empresas de traslado y otros	1.32
Otros errores y pérdidas	9.29

Los contenidos de dicha base de datos habrán de aportar en el futuro el soporte estadístico para la estimación de pérdidas esperadas y de capital económico por riesgo operacional.

Anexo B. Opinión Legal

White & Case, S.C.
 Abogados
 Torre del Bosque – PH
 Blvd. Manuel Avila Camacho #24
 Col. Lomas de Chapultepec
 11000 México, D.F.

Tel (5255) 5540 9600
 Fax (5255) 5540 9699
 www.whitecase.com

4 de agosto de 2008

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
 Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
 Dirección General de Emisoras
 Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 7
 Col. Guadalupe Inn
 01020 México, D.F.

Estimados señores:

En relación con el establecimiento por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (“*HSBC México*” o el “*Emisor*”) de un programa de emisión de obligaciones subordinadas, preferentes o no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las “*Obligaciones Subordinadas*”) hasta por un monto de \$15,000’000,000.00 (Quince mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIS o en Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (el “*Programa*”), emitimos la presente opinión para efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en los artículos 13, fracción I, párrafos primero y segundo, y 2, fracción I, inciso h) de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores* (las “*Disposiciones*”).

Para efectos de la presente opinión, hemos revisado exclusivamente los siguientes documentos:

- a. Copia simple de la escritura pública número 12,718, de fecha 22 de julio de 1941, otorgada ante la fe del licenciado José Bandera Olavarría, notario público número 28 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el número 170, volumen 130, Libro tercero de la sección de Comercio, que se refiere a la constitución de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima;
- b. Copia simple de las escrituras públicas número 58,500, de fecha 27 de mayo de 1977, la 75,601, de fecha 19 de agosto de 1980 y la 76,920, de fecha 8 de diciembre de 1980, todas ellas otorgadas ante la fe del licenciado Fausto Rico Álvarez, notario público número 6 del Distrito Federal; de las cuales la primera se inscribió bajo el folio mercantil número 363, del volumen 1,018, de libro tercero de la sección de comercio, y las otras dos bajo el folio mercantil 1,718 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal. En las que consta que “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, absorbió por fusión a las siguientes instituciones: (i) Financiera Internacional, Sociedad Anónima, e Hipotecaria Internacional, Sociedad Anónima; (ii) Banco Internacional de Baja California, Sociedad Anónima; Banco Internacional del Centro, Sociedad Anónima; Banco de Coahuila, Sociedad Anónima; Banco Internacional de la Industria, Sociedad

Anónima; Banco Internacional del Noroeste, Sociedad Anónima; Banco Internacional del Norte, Sociedad Anónima; Banco Internacional del Sureste, Sociedad Anónima; Banco Internacional de Chiapas, Sociedad Anónima; Banco Industrial de Jalisco, Sociedad Anónima; Banco de Puebla, Sociedad Anónima; y (iii) Banco Internacional Peninsular, Sociedad Anónima;

- c. Copia simple de la escritura pública número 90,900, de fecha 18 de octubre de 1983, otorgada ante la fe del licenciado Fausto Rico Álvarez, notario público número 6 del Distrito Federal, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal, que contiene la protocolización en lo conducente del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas que resolvió, entre otros, la transformación de “Banco Internacional” Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple a “Banco Internacional”, Sociedad Nacional de Crédito;
- d. Copia simple de la escritura pública número 251,640, de fecha 8 de julio de 1992, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 87 del Distrito Federal, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053, que contiene la nonagésima sesión del Consejo Directivo de “Banco Internacional”, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca Múltiple, en la que consta la transformación de dicha institución de crédito en Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, con efectos a partir del 19 de junio de 1992;
- e. Copia simple de la escritura pública número 252,298, de fecha 20 de agosto de 1992, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 87 del Distrito Federal, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 en la cual consta que “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, adoptó un nuevo estatuto social, modificando su objeto social, quedando por tanto la denominación “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional;
- f. Copia simple de la escritura pública número 5,758, de fecha 7 de septiembre de 1994, otorgada ante la fe del licenciado Agustín Wallace Hampton Gutiérrez Katze, notario público número 208, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053. en la cual consta la modificación de las facultades conferidas a favor del Director General, reformando al efecto el Artículo Trigésimo Noveno de los estatutos sociales de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional;
- g. Copia Simple de la escritura pública número 262,431, de fecha 5 de abril de 1995, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10 del Distrito Federal, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 del Registro Público de Comercio. En la cual “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, cambió su denominación social por la de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, y para tal efecto reformó el Artículo Primero de sus estatutos sociales;
- h. Copia simple de la escritura pública número 266,832, de fecha 27 de septiembre de 1996, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10 del Distrito Federal, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 en el Registro

Público de Comercio del Distrito Federal. En la cual consta que “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, se fusionó con “Transfer Bital 1”, Sociedad Anónima de Capital Variable, “Transfer Bital 2”, Sociedad Anónima de Capital Variable, “Transfer Bital 3”, Sociedad Anónima de Capital Variable, “Inmobiliaria Banpue”, Sociedad Anónima de Capital Variable, “Inmobiliaria Binor”, Sociedad Anónima, “Edificios Bancarios Baja California”, Sociedad Anónima, “Arrendadora Bital”, Sociedad Anónima, Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bital, “Servicios e Inmuebles Prime”, Sociedad Anónima de Capital Variable, “Casa de Cambio Bital”, Sociedad Anónima, Actividad Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bital, y “Factor Bital”, Sociedad Anónima, Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bital, subsistiendo la primera como sociedad fusionante y desapareciendo las 10 últimas como sociedades fusionadas;

- i. Copia simple de la escritura pública número 278,078, de fecha 7 de agosto del 2000, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053, del Registro Público de Comercio del Distrito Federal. En la cual consta la modificación parcial a los estatutos sociales de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital;
- j. Copia simple de la escritura pública número 284,399, de fecha 24 de septiembre de 2002, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal. En la cual consta la reforma total de los estatutos de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital;
- k. Copia simple de la escritura pública número 286,016, de fecha 3 de junio de 2003, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 y 202,935 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal. Que contiene la protocolización de las actas de asamblea de accionistas celebradas los días 2 y 21 de abril de 2003, en las cuales se aprobó y se establecieron las condiciones para la fusión de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, como fusionante y “HSBC Bank México”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como fusionada, lo cual dio lugar a la modificación de estatutos de “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital;
- l. Copia simple de la escritura pública número 287,290, de fecha 21 de octubre de 2003, otorgada ante la fe de la licenciada Georgina Schila Olivera González, notario público número 207 del Distrito Federal, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal. En la cual consta que “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, se convirtió en sociedad filial y en consecuencia cambió su denominación a “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, Institución Financiera Filial, y reformó totalmente sus estatutos sociales;

- m. Copia simple de la escritura número 287,881, de fecha 17 de diciembre de 2003, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal. En la que consta que “Banco Internacional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, Institución Financiera Filial cambió su denominación social por la de “HSBC México”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y al efecto reformó sus estatutos sociales;
- n. Copia Simple de la escritura pública número 291,238, de fecha 7 de marzo de 2005, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal, la cual contiene la modificación parcial a los estatutos sociales de HSBC México;
- o. Copia simple de la escritura pública número 297,127, de fecha 1 de febrero de 2007, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10, inscrita bajo el folio mercantil número 64,053 del Registro Público de Comercio del Distrito Federal. La cual contiene la modificación parcial de los estatutos sociales de HSBC México;
- p. Copia simple de la escritura pública número 14,530, de fecha 24 de octubre de 2007, otorgada ante la fe del licenciado Francisco Lozano Noriega, notario público número 87 del Distrito Federal, que contiene, la compulsas de estatutos sociales vigentes de HSBC México (los “Estatutos”), según hemos sido informados por el propio Emisor;
- q. La escritura pública número 301,780, de fecha 25 de julio de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, notario público número 10 del Distrito Federal, que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de HSBC México (el “Acta de Asamblea de Accionistas”) mediante la cual se aprobaron, entre otros, las emisiones y colocaciones de Obligaciones Subordinadas al amparo del Programa, y que contiene entre otros acuerdos: (i) la aprobación de la constitución de uno o más créditos colectivos a cargo del Emisor mediante una o más emisiones de obligaciones subordinadas, preferentes y no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Emisor, las cuales deberá contar con la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, bajo la modalidad de programa de emisión, con vigencia de 5 (cinco) años a partir de la fecha en que el mismo sea autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y que sean colocadas mediante oferta pública hasta por un monto igual a \$15,000,000,000.00 (quince mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en UDIS o en Dólares; (ii) la instrucción al consejo de administración del Emisor, para que, sujeto a los límites, lineamientos y términos generales aprobados por la asamblea, determine, según la conveniencia y necesidades del Emisor y conforme a las condiciones de mercado prevalecientes en su momento, apruebe e instruya que se lleven a cabo las emisiones de Obligaciones Subordinadas que resulten necesarias o convenientes para el Emisor, establecido al efecto las características definitivas de las misas; y (iii) el otorgamiento del poder especial en cuanto a su objeto, pero tan amplio como en derecho proceda en favor de los señores Luis Javier Peña Kegel, Anthony McCarthy Sandland, Victor Bernardo Jiménez Cervantes, Rafael Arana de la Garza, Fernando Pérez Saldivar Fernando Díez Cano y Guillermo Chávez Eckstein (los

“Apoderados del Emisor”), que confiere, entre otros, poder para actos de administración y para suscribir títulos de crédito;

- r. El certificado firmado por el prosecretario del Consejo de Administración de HSBC México, de fecha 31 de julio de 2008, mediante el cual hace constar la transcripción fiel de un extracto de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de HSBC México en su sesión legalmente instalada del día 25 de julio de 2008 (la “*Certificación de las Resoluciones del Consejo de Administración*”).
- s. Copia simple de la escritura pública número 29,412 de fecha 4 de mayo de 2004 otorgada ante la fe del licenciado Alberto T. Sánchez Colín, notario público número 83 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 686, en la cual constan, entre otros, los poderes para actos de administración y para otorgar, suscribir y avalar toda clase de títulos de crédito otorgados por Monex Casa de Bolsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Monex Grupo Financiero (el “*Representante Común*”) a Doña Claudia Beatriz Zermeño Inclán (el “*Representante del Representante Común*”);
- t. La solicitud de autorización presentada ante la Comisión el 5 de junio de 2008 (la “*Solicitud*”);
- u. El escrito de contestación al escrito mediante el que la Comisión requirió cierta documentación y se realizaron ciertas observaciones a la información entregada en relación con la Solicitud (el “*Escrito de Contestación*”);
- v. El proyecto del prospecto preliminar del programa (el “*Prospecto*”);
- w. El proyecto del suplemento preliminar (el “*Suplemento*”);
- x. El proyecto del título que amparará las Obligaciones Subordinadas de la primera emisión (el “*Título*”); y
- y. El proyecto del acta de emisión de las obligaciones subordinadas, preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (HSBC 08) que se adjunta a la Solicitud (el “*Acta de Emisión de la Primera Emisión*”).

Hemos asumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier tipo:

- I. Que las copias de los documentos que revisamos son copias fieles de sus respectivos originales, y que dichos originales son auténticos y que han sido debidamente suscritos;
- II. Que los órganos sociales relevantes fueron debidamente convocados y tomaron las decisiones por las mayorías requeridas;
- III. Que a la fecha de la presente, los Estatutos del Emisor no han sufrido modificaciones y los mismos (incluyendo sus modificaciones) están debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente;

- IV. Que a la fecha de la presente, los poderes otorgados por el Emisor a los Apoderados del Emisor no han sido revocados, limitados o modificados en forma alguna;
- V. Que a la fecha de emisión de las Obligaciones Subordinadas, HSBC México será solvente y no se encontrará en concurso o en cualquiera de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles;
- VI. Que a la fecha de la presente, los poderes otorgados por el Representante Común a los Representantes del Representante Común no han sido revocados, limitados o modificados en forma alguna; y
- VII. Que las partes que suscribieron los documentos que hemos revisado, al momento de su celebración, contaban con facultades suficientes para hacerlo.

Nuestra opinión se basa en el conocimiento de determinados asuntos en los que hemos participado en nuestra asesoría, pero no implica en modo alguno la realización de una investigación independiente, auditoría, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que esté involucrado el Emisor. Nuestra asesoría se ha limitado a cuestiones particulares y ocasionales, y no ha consistido, en caso alguno, en aspectos contenciosos o de litigio.

Considerando lo anterior y sujeto a las limitaciones y salvedades mencionadas más adelante, manifestamos a esa Comisión que a nuestro leal saber y entender:

1. El Emisor es una sociedad anónima, legalmente constituida y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.
2. El objeto social del Emisor contempla la prestación del servicio de banca y crédito en términos de la Ley de Instituciones de Crédito, y en consecuencia, su objeto social admite la posibilidad de emitir las Obligaciones Subordinadas.
3. Los acuerdos relativos a la emisión de las Obligaciones Subordinadas tomados en la Asamblea de Accionistas y que constan en el Acta de Asamblea de Accionistas, fueron válidamente adoptados, por lo que el Emisor se encuentra facultado para establecer el Programa de Obligaciones Subordinadas, de acuerdo con los límites, lineamientos y términos generales aprobados por la Asamblea de Accionistas y que constan en el Acta de Asamblea de Accionistas. Asimismo, el Consejo de Administración del Emisor, se encuentra facultado para aprobar e instruir las emisiones de Obligaciones Subordinadas subsecuentes que resulten necesarias o convenientes para el Emisor.
4. Los acuerdos relativos a la primera emisión de Obligaciones Subordinadas al amparo del Programa tomados en la sesión del Consejo de Administración según consta en el Certificado de las Resoluciones del Consejo de Administración, fueron válidamente adoptados, por lo que el Emisor se encuentra en facultado para realizar la primera emisión de Obligaciones Subordinadas, de acuerdo con los límites, lineamientos y términos generales aprobados por el Consejo de Administración y que constan en el Certificado de las Resoluciones del Consejo de Administración.
5. Sujeto a que el Acta de Emisión se otorgue y celebre sustancialmente en los términos en que se encuentra el proyecto agregado a la Solicitud, y una vez realizados los actos jurídicos necesarios, en la forma y con los requisitos legales y administrativos que

resulten aplicables, será debidamente celebrada por lo que: (i) las obligaciones consignadas en la misma son válidas y exigibles en contra del Emisor y (ii) las Obligaciones Subordinadas a que se refiere la misma, serán válidamente emitidas conforme al Acta de Emisión.

6. Sujeto a que los documentos referidos en los párrafos, v., w y x. anteriores se otorguen y celebren sustancialmente en los términos en que se encuentran sus respectivos proyectos, y una vez realizados los actos jurídicos necesarios, en la forma y con los requisitos legales y administrativos que resulten aplicables, las Obligaciones Subordinadas habrán sido válidamente emitidas por el Emisor y serán exigibles en su contra.
7. A esta fecha los Representantes del Emisor cuentan con facultades suficientes y están autorizados para suscribir, cualesquiera dos de ellos, las Obligaciones Subordinadas;
8. A esta fecha los Representantes del Representante Común tienen facultades y están autorizados para suscribir los Títulos, conforme a los proyectos que se adjuntan a la Solicitud.
9. A la fecha de la presente opinión, y de conformidad con los Estatutos, la Ley de Instituciones de Crédito, la Circular 2019/95 emitida por el Banco de México y las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Crédito vigentes a la fecha, el Emisor cuenta con capacidad legal suficiente para emitir, ofrecer y colocar las Obligaciones Subordinadas, por lo que las mismas serán exigibles en su contra.

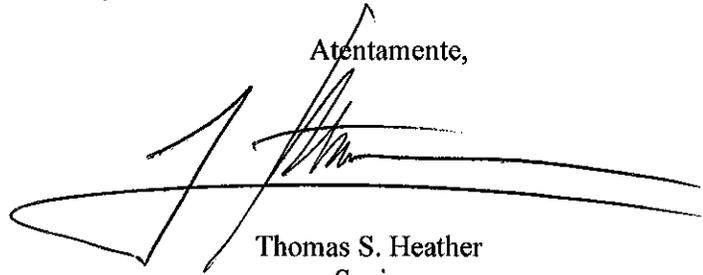
Nuestras opiniones están sujetas a las siguientes limitaciones y salvedades:

- A. Se basan exclusivamente en documentación que nos ha sido proporcionada por el Emisor para efectos de rendir la presente opinión;
- B. Se limitan a cuestiones de derecho aplicable en los Estados Unidos Mexicanos respecto a las cuales hace referencia el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores y no expresamos opinión alguna respecto del tratamiento fiscal o contable de las Obligaciones Subordinadas emitidas al amparo del Programa;
- C. El cumplimiento de las obligaciones del Emisor bajo las Obligaciones Subordinadas pudiera estar limitado o afectado por prelación legal o disposiciones establecidas por (i) leyes que impongan impuestos federales, locales o municipales, adeudados o susceptibles de ser cobrados por, una autoridad gubernamental con la facultad de cobrar contribuciones fiscales; (ii) leyes laborales federales relativas a contraprestaciones de cualquier naturaleza adeudadas por las partes de dichos contratos a las personas cubiertas por dichas leyes; y (iii) concurso, insolvencia, transmisiones en perjuicio de acreedores, quiebra, moratoria y leyes que afecten los derechos de acreedores de forma general;y
- D. Únicamente hemos asesorado al Emisor en asuntos particulares y ocasionales, por lo cual no aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que hace referencia esta opinión.

Esta opinión es emitida en nuestra calidad de abogados independientes, para efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en los artículos 13, fracción I, párrafos primero y segundo, y 2, fracción I, inciso h).

Las opiniones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, así como en las condiciones y circunstancias de los actos a que se hace referencia en la presente, además de por el transcurso del tiempo y otras situaciones similares. No expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente, y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized representation of the name Thomas S. Heather.

Thomas S. Heather
Socio
White & Case, S.C.

cc: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.